

BIBLIOTECA DE DIALECTOLOGIA HISPANOAMERICANA

DIRECTOR: AMADO ALONSO

ANEJO II

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

LA CULTURA Y LAS LETRAS COLONIALES
EN SANTO DOMINGO



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE FILOLOGÍA





**Biblioteca
Nacional**

PEDRO
MIENROQUEZ
LIREÑA

EXLIBRIS



CARLOS LARRAZABAL BLANCO

COLECCION



8903-10

18/11/81

BNPHU
PD-RV
RD864.42
H519c





BNPHU
PD-RV
RD864.42
H519c

BIBLIOTECA DE DIALECTOLOGÍA HISPANOAMERICANA

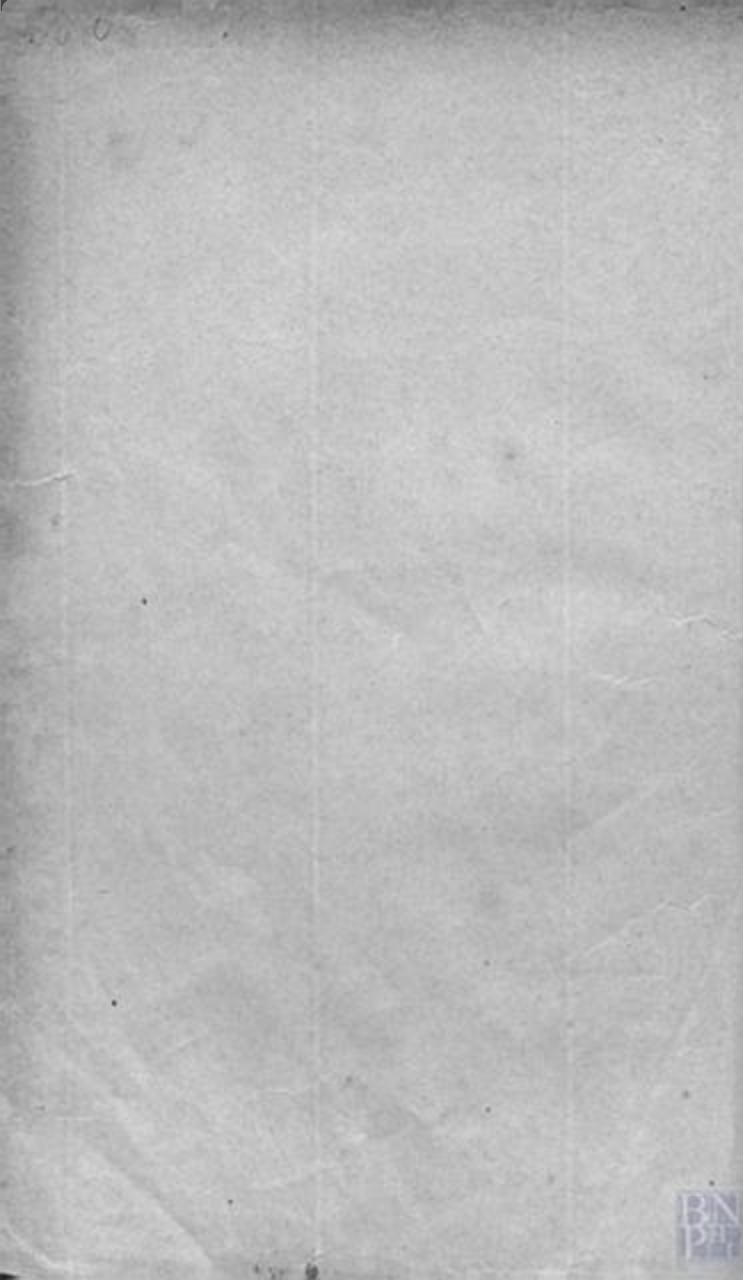
Director: AMADO ALONSO

ANEXO II

A AMÉRICO LUGO

015300





8903

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE FILOLOGÍA

PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

LA CULTURA Y LAS LETRAS COLONIALES
EN SANTO DOMINGO



BUENOS AIRES

1936

*C. Larajóhal B.
study.*

BN
PUB

El presente trabajo, cuyo tema es la historia de la cultura literaria en el país de América donde primero se implantó la civilización europea, se enlaza con el que estudia el español que allí se habla. Quienes lean el estudio sobre *El idioma español en Santo Domingo*, que constituye el tomo V de esta *Biblioteca de Dialectología Hispánicoamericana*, encontrarán en el presente trabajo sobre la cultura y las letras coloniales muchos datos que ayudan a explicar los caracteres del habla local: el matiz culto y la tendencia conservadora, en la clase dirigente, deben mucho a la actividad de las universidades y a la vida literaria de los siglos XVI, XVII y XVIII. Los textos que se publican al final (uno de ellos había permanecido inédito, el de Francisco Tostado de la Peña) ilustran la marcha de la lengua culta en el país.

LA CULTURA Y LAS LETRAS COLONIALES EN SANTO DOMINGO

14

En toda la América española, el movimiento de independencia y las preocupaciones de la vida nueva hicieron olvidar y desdeñar durante cien años la existencia colonial, proclamándose una ruptura que sólo tuvo realidad en la intención. En el hecho persistían las tradiciones y los hábitos de la colonia, aunque se olvidasen personas, obras, acontecimientos. Hubo empeño en romper con la cultura de tres siglos: para entrar en el mundo moderno, urgía deshacer el marco medieval que nos cohibía —nuestra época colonial es nuestra Edad Media—; pero acabamos destruyendo hasta la porción útil de nuestra herencia. Hasta en las letras olvidamos el pasado, con ser inofensivo, y ahora sólo el esfuerzo penoso lo reconstruye

* Parte de los datos contenidos en este trabajo figuraban ya en mi ensayo *Literatura dominicana*, publicado en la *Revue Hispanique*, de París, 1917, tomo XI; se hizo tirada aparte en folleto y lo reprodujo el *Boletín de la Unión Panamericana*, de Washington, en abril de 1918. Aprovecho ahora, junto con los datos que proceden de extensas investigaciones propias, los que consignó el acérrimo historiador Apollinar Tejera (1855-1922) en su obra inconclusa *Literatura dominicana: comentario crítico histórico* —que se refieren principalmente a los anales de la Sede Primada de las Indias—, Santo Domingo, 1922, y los que el sabio investigador Emiliano Tejera (1841-1923), ciego ya, dictó al Dr. D. Federico Henríquez y Carvajal para que me los remitiera.

a medias, recogiendo notas dispersas del que fué concierto vivo.

Así en Santo Domingo, la Haití de los aborígenes, la Española de Colón, la Hispaniola de Pedro Mártir. No es mucho cuanto sabemos ahora de su cultura colonial, en otro tiempo famosa en el Mar Caribe. La leyenda local dice que la ciudad de Santo Domingo, capital de la isla, mereció el nombre de *Atenas del Nuevo Mundo*. Frase muy del gusto español del Renacimiento; pero ¿qué extraña concepción del ideal ateniense: una Atenas militar en parte, en parte conventual! ¿En qué se fundaba el pomposo título? En la enseñanza universitaria, desde luego; en el saber de los conventos, del Palacio Arzobispal, de la Real Audiencia, después.

Santo Domingo, "cuna de América", único país del Nuevo Mundo habitado por españoles durante los quince años inmediatos al Descubrimiento, es el primero en la implantación de la cultura europea. Fué el primero que tuvo conventos y escuelas (¿1502?); el primero que tuvo sedes episcopales (1503); el primero que tuvo Real Audiencia (1511); el primero a que se concedió derecho a erigir universidades (1538 y 1540). No fué el primero que tuvo imprenta: Méjico (1535) y el Perú (1584) se le adelantaron. Se ignora cuándo apareció la tipografía en la isla: la versión usual, sin confirmación de documentos, la coloca a principios del siglo XVII; pero sólo se conocen impresos del XVIII.

Y hubo de ser Santo Domingo el primer país de América que produjera hombres de letras, si bien los que conocemos no son anteriores a los que produjo Méjico. Dominicanos son, en el siglo XVII Arce de Quirós, Diego y Juan de Guzmán, Francisco de Llendo, el P. Diego Ramírez, Fray Alonso Pacheco, Cristóbal de Llerena, Fray Alonso de Espinosa, Francisco Tostado de la Peña, Doña Elvira de Mendoza y Doña Leonor de Ovando, las más antiguas poetisas del Nuevo Mundo. Había muchos poetas en la colonia, según atestiguan Juan de Castellanos, Méndez Nieto, Tirso de Molina. Desde temprano se escribió, en latín como en español. Y desde tem-

primo se hizo teatro. Gran número de hombres ilustrados residieron allí, particularmente en el siglo XVI: teólogos y juristas, médicos y gramáticos, cronistas y poetas. Entre ellos, dos de los historiadores esenciales de la conquista: Las Casas y Oviedo; dos de los grandes poetas de los siglos de oro: Tirso y Valbuena; uno de los grandes predicadores: Fray Alonso de Cabrera; uno de los mejores naturalistas: el P. José de Acosta; escritores estimables como Micael de Carvajal, Alonso de Zorita, Eugenio de Salazar. Hubo escritores de alta calidad, como el arzobispo Carvajal y Rivera, que se nos revelan a medias, en cartas y no en libros. Cuál más, cuál menos, todos escriben —todos los que tienen letras— en la España de entonces: la literatura es "fenómeno verdaderamente colectivo, —dice Altamira—, en que participa la mayoría de la nación". Pero España no trajo sólo cultura de letras y de libros: trajo también tesoros de poesía popular en romances y canciones, bailes y juegos, y tesoros de sabiduría popular, en el copioso refranero. Y es en Santo Domingo donde se hace carne una de las grandes controversias del mundo moderno, la controversia sobre el derecho de todos los hombres y de todos los pueblos a gozar de libertad: porque España es el primer pueblo conquistador que discute la conquista, como Grecia es el primer pueblo que discute la esclavitud.

La isla conoció días de esplendor vital durante los cincuenta primeros años del dominio español; cuando allí se pensaban proyectos y se organizaban empresas para explorar y conquistar, para poblar y evangelizar. Mientras duró aquel esplendor, se construyeron ciudades, se crearon instituciones de gobierno y de cultura. Ellas sobrevivieron a la despoblación que sobrevino para las Antillas cuando las tierras continentales atrajeron la corriente humana que antes se detenía en aquellas islas: Santo Domingo conservó tradiciones de primicias y de señorío que se mantuvieron largo tiempo en la iglesia, en la administración política y en la enseñanza universitaria. De estas tradiciones, la que duró hasta el siglo XIX fué la de la cultura. Su vigor se prueba en el extraordinario influjo de

los dominicanos que emigraron a Cuba después de 1795: Manuel de la Cruz, el historiador de las letras cubanas, los llama civilizadores.

En el orden práctico, la isla nunca gozó de riqueza, y desde 1550 quedó definitivamente arruinada: nunca se había llegado a establecer allí organización económica sólida, nunca se estableció después. Los hábitos señoriles iban en contra del trabajo libre: desde los comienzos, el europeo aspiró a vivir, como señor, del trabajo servil de los indios y de los negros. Pero los indios se acabaron: los pocos miles que salvó la rebelión de Enriquillo (1519-1533) quedaron libres. Y bien pronto no hubo recursos para traer nuevos esclavos de África. A la emigración de pobladores hacia Méjico y el Perú, y a la ausencia de fundamento económico de la organización colonial, se sumaban la frecuencia y la violencia de terremotos y ciclones, y, para colmo, los ataques navales extranjeros: los franceses llegaron a apoderarse de la porción occidental de la isla, y en el siglo XVIII se hizo opulenta su colonia de Saint-Domingue, independiente después bajo el nombre de República de Haití; la riqueza ostentosa del occidente francés contrastaba con la orgullosa pobreza del oriente español.

La ciudad de Santo Domingo del Puerto, fundada en 1496, se quedó siempre pequeña, aun para los tiempos; inferior a Méjico y a Lima; pero en el Mar Caribe fué durante dos siglos la única con estilo de capital, mientras las soledades de Jamaica o de Curazao, y hasta de Puerto Rico y Venezuela, desalentaban a moradores hechos a cultura y vida social, como Oviedo, el obispo Bastidas, Lázaro Bejarano, Bernardo de Valbuena. Los estudiantes universitarios acudían allí de todas las islas y de la tierra firme de Venezuela y Colombia. La cultura alcanzaba aun a los indios: Juan de Castellanos describe al cacique Enriquillo, el gran rebelde, a quien educaron los frailes de San Francisco en su convento de la Verapaz, como "gentil letor, buen escribano".

Era, la ciudad, de noble arquitectura, de calles bien trazadas. Tuvo conatos de corte bajo el gobierno de Diego Colón,

el virrey almirante (1509-1523), a quien acompañaba su mujer Doña María de Toledo, emparentada con la familia real. Allí se avicindaron representantes de poderosas familias castellanas, con "blasones de Mendozas, Mañriques y Guzmanes". En 1520, Alessandro Geraldini, el obispo humanista, se asombra del lujo y la cultura en la población escasa. Con el tiempo, todo se redujo, todo se empobreció; hasta las instituciones de cultura padecieron; pero la tradición persistió.

NOTAS

1. — No creo necesario tratar aquí de la cultura artística de los indígenas, tema que he tocado en mi trabajo *Música popular de América*, págs. 177-236 del tomo I de *Conferencias del Colegio Nacional de la Universidad de La Plata*, 1920. Como estudio extenso, v. el de Sven Lovén, *Über die Wurzeln der lateinischen Kultur*, tomo I, Göttingen, 1924: la versión inglesa, corregida y aumentada, ha aparecido en Göttingen, 1935 (consultese el cap. 9).

En aquel trabajo mío, y en los artículos *Romances en América* (en la revista *Cuba Contemporánea*, de La Habana, noviembre de 1913) y *Poesía popular* (en la revista *Bahoruco*, de Santo Domingo, 14 y 21 de abril de 1934), hablo de las reliquias de poesía popular española que se conservan en la tradición de Santo Domingo. Hago breves referencias a ellas en *La versificación irregular en la poesía castellana*, Madrid, 1920, nueva edición en 1933 (v. págs. 38, 63-64, 310 y 312 de la nueva edición).

2. — El dato sobre la aparición de la imprenta en Santo Domingo a principios del siglo XVII lo trae Ismael Thomas, *History of printing in America*, Worcester, 1810, reimpresso en Albany, 1874. De él lo toma Henri Stein, *Manuel de bibliographie générale*, París 1897; v. pág. 630. En su *Description topographique et politique de la partie espagnole de l'Isle de Saint-Dominique*, Filadelfia, 1796, el escritor martiniqués Moreau de Saint-Méry, que visitó el país en 1783, menciona la imprenta que existía en la capital a fines del siglo XVIII, destinada a publicaciones oficiales. En ella debieron de imprimirse, entre otras cosas, la Oración fúnebre sobre Colón, del Arzobispo Portillo, en 1795, y antes los Estatutos de la Universidad de Santo Tomás de Aquino: de ellos conservaba el archivo universitario en 1782 "ciento cinco ejemplares impresos". No quedan ejemplares de aquella edición; una nueva se hizo en Santo Domingo en 1801. En sus *Notas bibliográficas referentes a las primeras*

producciones de la imprenta en algunas ciudades de la América española. Santiago de Chile, 1904, José Toribio Medina señala como el impreso más antiguo que conoce de Santo Domingo la *Declaratoria de independencia del pueblo dominicano*, de 1821; pero D. Leonidas García Lluberes pone una Novena a la Virgen de Altagraacia, del Pbro. Dr. Pedro de Arán y Morales, de 1800; la describe D. Manuel A. Amiana en su libro sobre *El periodismo en la República Dominicana*, Santo Domingo, 1933 (pág. 7). De los años 1800 a 1821 se conocen muchos impresos dominicanos (v. Máximo Colman, *Contribución al estudio de la bibliografía de la historia de Santo Domingo*, en la *Revista de Educación*, de Santo Domingo, 1935, núms. 25 y 26; cita quince); hasta se alude de la imprenta, con la libertad que dió la Constitución de Cádiz, según dice el Dr. José María Morillas en las *Noticias* insertas en el tomo III de la *Historia de Santo Domingo*, de Antonio Del Monte y Tejada. Cf., en este trabajo, el capítulo X, *El fin de la colonia*, notas.

En la parte francesa de la isla, la actual Haití, la imprenta existía desde antes de 1736 (Carlos Manuel Trelles, *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*, Matanzas, 1907; reimpresión, La Habana, 1927; y en la edición de 1907 el Apéndice sobre bibliografía dominicana, pág. 20).

3. — En Méjico es donde se publica, en 1548, el primer libro de escritor nacido en América: el manual de *Doctrina cristiana*, en lengua huasteca, de Fray Juan de Guevara, mejicano. Es significativo que el primer libro esté en lengua indígena. El primero de autor americano que se publica en lengua española es el *Tractado de que se deben administrar los sacramentos de la sancta Eucaristía y extrema unction a los indios de esta Nueva España*, del agustino Fray Pedro de Agurto, primer obispo de Zibú, Méjico, 1573. El primer libro francamente literario: la traducción que hizo el Inca Garcilaso de la Vega de los *Diálogos de amor*, de León Hebreo, Madrid, 1590. El primer libro en verso: el *Arauco domado*, de Pedro de Oña, Lima, 1596.

Escritores americanos del siglo XVI —cuento los nacidos antes de 1570—: en Méjico, Pedro Gutiérrez de Santa Clara (se le supone antillano, —se dice que su madre era india de las Antillas—, pero él se llama mejicano en el acróstico que acompaña a sus *Guerras civiles del Perú*), Tadeo Niza, Fray Agustín Pazán, Juan Suárez de Peralta, Francisco de Terraza, Fernando de Córdoba Bocanegra, Juan Pérez Ramírez, Antonio de Saavedra Guzmán, Baltasar de Obregón, Baltasar Dorantes de Carranza, Fray Agustín Dávila Padilla, Hernando Alvarado Tezozómoc, Diego Muñoz Camargo, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl; en Nueva Granada, Sebastián García, Alonso de Carvajal, Francisco de la Torre Escobar, Santiago Álvarez del Castillo (Fray Sebastián de Santa Fe), Hernando de Angulo, Hernando de Ospina, Juan Rodríguez Freyre; en el

Perú, el P. Blas Valera, Tito Cusi Yupanqui (Diego de Castro), Felipe Huamán Poma de Ayala, Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui; en Chile, Pedro de Oña; en el Río de la Plata, Ruy Díaz de Guzmán, probablemente nacido en el Paraguay.

4. — En 1550, la isla de Santo Domingo tendría 35.500 habitantes: cálculo de Wilcox, según el trabajo de D. Angel Rosenblat, *El desarrollo de la población indígena de América*, en la revista *Tierra Firme*, de Madrid, 1935, I, 115-133, II, 117-148 y III, 109-143 (hay tirada aparte en folleto). Pero Cuba apenas tendría entonces unos 17.550 habitantes; Puerto Rico, 11.300; Jamaica, 1.300. Todavía en 1610, a Cuba se le atribuyen (Pezueta) 20.000 habitantes. En 1600, Puerto Rico sólo tenía dos pueblos, San Juan y San Germán, con 1.500 vecinos: a cada vecino pueden agregársele cuatro personas, entre familiares y servidumbre. En cambio, Santo Domingo tenía ya en 1503 diez y siete poblaciones (Las Casas, *Historia de las Indias*, libro III, cap. 1). La colonización de Puerto Rico comenzó en 1508; la de Cuba, en 1511; la de Tierra Firme, en 1509.

A veces (por ejemplo, Federico García Godoy, *La literatura dominicana*, en la *Revue Hispanique*, de París, 1916, tomo XXXVII) se ha pintado la existencia colonial en Santo Domingo como excepcionalmente pobre. Pero la pobreza fué general en la América española, salvo Méjico y el Perú, hasta principios del siglo XVIII, cuando comienza la prosperidad de Cuba, Nueva Granada, Venezuela y Buenos Aires. No sólo en Santo Domingo se recibía el *atacado* de Méjico para pagar los sueldos de los funcionarios públicos: en Cuba también; supongo que igualmente en Puerto Rico.



II

COLÓN Y SU ÉPOCA

No es fantasía afirmar que en la isla se comenzó a escribir desde su descubrimiento. El diario de COLÓN, que conservamos extractado por Fray Bartolomé de Las Casas, contiene las páginas con que tenemos derecho de abrir nuestra historia literaria, el elogio de nuestra isla, que, unido a la descripción del conjunto de las Antillas, creará para Europa la imagen de América:

“Es tierra toda muy alta... Por la tierra dentro muy grandes valles, y campiñas, y montañas altísimas, todo a semejança de Castilla... Un río no muy grande... viene por unas vegas y campiñas, que era maravilla ver su hermosura...” (7 de diciembre de 1492).

“La Isla Española... es la más hermosa cosa del mundo...” (11 de diciembre).

“Estaban todos los árboles verdes y llenos de fruta, y las yervas todas floridas y muy altas, los caminos muy anchos y buenos; los ayres eran como en abril en Castilla; cantava el ruiseñor... Era la mayor dulçura del mundo. Las noches cantavan algunos paxaritos suavemente; los grillos y ranas se oían muchas...” (13 de diciembre).

“Y los árboles de allí... eran tan viciosos, que las hojas dexavan de ser verdes, y eran prietas de verdura. Era cosa de maravilla ver aquellos valles, y los ríos, y buenas aguas, y las tierras para pan, para ganados de toda suerte... para güertas y para todas las cosas del mundo qu'el hombre sepa pedir...” (16 de diciembre).

“En toda esta comarca ay montañas altísimas que parecen llegar al cielo... y todas son verdes, llenas de arboledas, que es una cosa de maravilla. Entremedias d'ellas ay vegas muy graciosas...” (21 de diciembre).

“En el mundo creo no ay mejor gente ni mejor tierra. Ellos aman a sus próximos como a sí mismos, y tienen una habla la más dulce del mundo, y mansa, y siempre con risa...” (25 de diciembre).

En la carta a Santángel y Sánchez, de 15 de febrero a 4 de marzo de 1493, repite, con variantes y ampliaciones, la descripción del 16 de diciembre:

“La Española es maravilla; las sierras, y las montañas, y las vegas, y las campiñas, y las tierras tan hermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para hedesicios de villas y lugares...”

Acompañó a Colón, en sus dos primeros viajes, el gran piloto y cartógrafo **JUAN DE LA COSA** († 1510). En el viaje segundo (1493) lo acompañaron el médico sevillano **DIEGO ALVAREZ CHANCA**, primer observador y descriptor de la flora del te de la Santa Sede en América, y el jerónimo **FRAY BERNARDO BOU**, monje entonces de la Orden de los ermitaños de San Francisco de Paula, benedictino después, primer representante de la Santa Sede en América, y el jerónimo **FRAY ROMÁN PANE**, autor de las primeras noticias sobre las costumbres religiosas y artísticas de nuestros indios.

En el cuarto y último viaje del Descubridor (1502) vino con él su ilustre hijo **FERNANDO COLÓN** (1488-1539): era entonces adolescente el que después sería caballero típico del Renacimiento y “patriarca de los bibliófilos modernos”. Cuando su hermano Diego vino a hacerse cargo del gobierno de las Indias como virrey almirante (1509), estuvo con él dos meses en Santo Domingo e hizo, según parece, el proyecto de organización de la Real Audiencia. De sus escritos —escribía tanto en prosa como en verso—, el único que se refiere a la isla es la discutida biografía de su padre, que ni siquiera se conoce en

su forma española originaria, sino en la versión italiana de Alfonso de Ulloa.

Fluyó sobre Santo Domingo, desde los tiempos de Colón, y después durante muchos años, toda la inundación de la conquista, los descubridores, los exploradores, los futuros grandes capitanes, Alonso de Hojeda, Juan Ponce de León, Rodrigo de Bastidas, Francisco de Garay, Diego Velázquez, Juan de Grijalva, Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Vasco Núñez de Balboa, Panfilo de Narváez, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Francisco Pizarro, Pedro Menéndez de Avilés... Y los evangelizadores, los maestros; bien pronto, los prelados y sus familiares, los hombres de ley, los hombres de letras. Y las damas cultas de la corte de Doña María de Toledo, y las religiosas aficionadas a escribir...

NOTAS

1. — Sobre las primeras ediciones de escritos de Colón, desde la carta a Luis de Santángel, escrita en las Islas Canarias, febrero de 1493, con postdata de Lisboa en marzo, y publicada dentro del año, consulte-se José Toribio Medina, *Biblioteca hispano americana*, tomo I, Santiago de Chile, 1898, págs. 1-28, 30-31, 48-49, 136-137, donde también se hace referencia a las reimpressiones modernas, y la *Bibliografía colombina*, Madrid, 1892.

Entre las más completas ediciones modernas de escritos de Colón señalaré la *Raccolta di documenti e studi pubblicati dalla R. Commissione Colombiana*... Roma, 1892; digna de atención, la edición crítica del diario *El primer viaje*. Son fácilmente accesibles las *Relaciones y cartas* publicadas en la *Biblioteca Clásica*, de Madrid, 1892; pero ofrecen textos inseguros y no separan los auténticos de los dudosos.

Sobre Colón como escritor, consúltense Alexander von Humboldt, *Examen critique sur l'histoire de la géographie du Nouveau Continent*, capítulos I y IX de la sección sobre Colón (hay traducción española bajo el título *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, dea vult., Madrid, 1892); Marcelino Menéndez y Pelayo, *De los historiadores de Colón* (1892), en el tomo II de sus *Estudios de crítica literaria*; Carlos Pereyra, *Historia de la América española*, 8 vols., Madrid, 1920-1926, tomo I, págs. 71-96; en contraste con las tules oscuras que hace el ca-

rañcter del Descubridor, encierra sus dones expresivos. Hablo de Colón como paisajista en mi artículo *Paisajes y retratos*, en *La Nación*, de Buenos Aires, 31 de mayo de 1936.

2. — El Dr. DIEGO ÁLVAREZ CHANCA describió animales y plantas de Santo Domingo en la carta al Cabildo de Sevilla, a fines de 1493: figura en la *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV...*, coordinada por Martín Fernández de Navarrete, tomo I, Madrid, 1825, págs. 198-224; en la segunda edición, tomo I, Madrid, 1858, págs. 347-372; y en la *Historia de Santo Domingo*, de Antonio Del Monte y Tejada (v. infra). Su contemporáneo el P. Andrés Bernaldez, cura de Los Palacios, la utilizó para su *Historia de los Reyes Católicos*, como, según parece, utilizó manuscritos y datos de Colón (primera edición, Granada, 1856; reimpressiones, Sevilla, 1869-1870 y Madrid, 1878, en el tomo LXX de la *Biblioteca de Autores Españoles*). La comentan Miguel Colmeiro, *Primeras noticias acerca de la vegetación americana*, Madrid, 1892; Antonio Hernández Morejón, *Historia bibliográfica de la medicina española*, tomo II, pág. 202 y siguientes; José Toribio Medina, *Biblioteca hispano-americana*, I, 74-75, con indicaciones bibliográficas. No hay referencias a América en los dos tratados que Chanca publicó en Sevilla, 1506 y 1514.

3. — El P. BOIL, (c. 1445-c. 1520, según los datos de Caresmar que menciona el P. Fita) había publicado, antes de venir a América, una traducción del tratado *De religione*, del Abad Isaac, 1469, en castellano lleno de aragonismos. Dejó escritos menores. Sobre su viaje a Santo Domingo sólo sabemos que haya escrito una carta a los Reyes Católicos, en enero de 1491. Describe el viaje Honorius Philoponus en su libro *Nova typis transacta navigatio Novi Orbis Indiae Occidentalis...*, Múnich, 1621: sobre él hay estudio del historiador chileno Diego Barros Arana, *El libro más disparatado que existe sobre la historia del Descubrimiento de América*, en sus *Obras completas*, VI, 18-33.

Consultese, sobre Boil, José Toribio Medina, *Biblioteca hispano-americana*, I, 75, donde indica bibliografía sobre él, y los trabajos del P. Fidel Fita en el *Boletín Histórico*, de Madrid, 1880-1881, y en el *Boletín de la Academia de la Historia*, de Madrid, 1891, XIX, 173-237, 267-318 y 357-360; 1892, XX, 160-203 y 573-615; 1894, XXII, 373-378. No conozco el libro de D. Carlos Martí, *Fray Bernardo Boil*, La Habana, 1932.

4. — La *Escritura* de FRAY ROMÁN PANE sobre los indios figura como apéndice al capítulo LXI en la *Historia del Almirante Don Cristóbal Colón* escrita por su hijo Fernando. "Fue el primer europeo de quien particularmente se sabe que habló una lengua de América", dice

el Conde de la Viñaza (*Investigación histórica: la ciencia española y la filología comparada, en la Revista de las Españas, de Madrid, diciembre de 1932*). La lengua que habló Pantoja no fué el talano, general en la isla, sino la del Macoris de abajo: v. Las Casas, *Apologética historia de las Indias*, cap. CXX.

5. — La obra de FERNANDO COLÓN se publicó con el título de *Historie del S. D. Fernando Colombo; Nelle quali s'ha particolare, e vera relatione della vita, e de' fatti dell'Ammiraglio D. Cristoforo Colombo, suo padre. Et dello scoprimento, ch'essi fecer dell'Indie Occidentali, dette Mondo Nuovo, hora possedute dal Sereniss. Re Catholico; nuovamente di lingua Spagnuola tradotte nell'Italiana del S. Alfonso Ulloa. Venezia, 1571*. Reimpresiones: Milán, 1614; Venecia, 1618, 1672, 1676, 1678, 1685, 1707. Traducciones: al francés, por C. Cotolendy, París, 1841; al español, por Andrés González de Barcia, Madrid, 1749; reimpresión en dos vols., Madrid, 1892 (*Colección de libros raros o curiosos que trata de América, V y VI*), y nuevamente, en dos vols., con prólogo de Manuel Herrero y Sanz, Madrid, 1932.

Según Henry Harrisse (*Fernando Colón, historiador de su padre, por el autor de la "Bibliotheca Americana Vetustissima", Sevilla, 1871, y Ferdinand Colomb, sa vie, ses œuvres, Paris, 1872*), el libro es una superchería: Fernando Colón no ha dejado anotación ninguna sobre él; Podría ser, como pensó Gallardo, arreglo de la desaparecida biografía que escribió el gran humanista Hernán Pérez de Oliva, sobre la cual si dejó anotaciones el hijo de Colón en los catálogos de su biblioteca? Resumiendo la cuestión de modo magistral, como siempre, Marcelino Menéndez y Pelayo dice en su estudio *De los historiadores de Colón*: "El D. Fernando que se dice autor de las *Historie* principia por no saber a punto fijo dónde nació su padre y apunta hasta cinco opiniones; cuenta sobre su llegada a Portugal fábulas anacrónicas e imposibles, y finalmente hasta manifiesta ignorar el sitio donde yacen sus restos, puesto que los da por enterrados en la Iglesia Mayor de Sevilla, donde no estuvieron jamás."

"Todos estos argumentos, unidos al silencio de los contemporáneos... parecían de gran fuerza; pero de pronto vino a quitársela el conocimiento pleno de la *Historia de las Indias*, de Fray Bartolomé de Las Casas, donde no sólo se encuentran capítulos sustancialmente idénticos a los de las *Historie*... sino que se invoca explícitamente el testimonio de D. Fernando Colón en su *Historia*... No hay duda, pues, que Fray Bartolomé de Las Casas diestró un manuscrito de la biografía de Cristóbal Colón por su hijo..." En la discusión contra Harrisse intervinieron principalmente M. d'Azémar y Prospero Peragallo.

La discusión se ha renovado en este siglo, afectando tanto a Fernan-

do Colón como a Las Casas, la bibliografía del asunto es extensa: está mencionada en la revista *Tierra Firme*, de Madrid, 1926, I, 47-51. Basta indicar que, como en la ocasión anterior, la opinión de los principales investigadores mantiene a Fernando Colón en posesión de estado de autor del libro.

No sé si se conserva la carta geográfica del Nuevo Mundo que le encargaron los reyes en 1526 (v. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Occania, sacadas en su mayor parte del Real Archivo de Indias*, XXXII, 512-513). Hay dos cartas suyas de 1524 sobre cuestiones de América en el tomo XI de la *Colección*, págs. 160-174.

6. — El distinguido investigador Fray Cipriano de Utrera, en su artículo *De re histórica: Los primeros libros escritos en la Española*, publicado en la revista *Panfilia*, de Santo Domingo, 13 de mayo de 1924, menciona las siguientes obras: el *Diario de Colón* (1492-1493); la *Escritura del P. Pano* (c. 1494); la *Doctrina cristiana para indios*, de Fray Pedro de Córdoba (1 1521); el *Itinerarium* del obispo Geraldini, terminado en 1522; la *Apologética historia de las Indias*, del P. Las Casas, comenzada en el Convento Dominicó de Puerta Plata en 1527; la larga carta del P. Las Casas al Consejo de Indias, sobre los indígenas, terminada en Puerto Plata en enero de 1531; la *Historia general y natural de las Indias*, de Oviedo, que se comenzó a publicar, inconclusa, en 1535. Deberían agregarse, por lo menos, la carta descriptiva del Dr. Chanen, de 1493, y el *Sumario de la natural y general historia de las Indias*, de Oviedo, publicado en 1526.

LAS UNIVERSIDADES

Los primeros maestros, en la isla, fueron los frailes de la Orden de San Francisco, poco después de 1502; en su convento de la ciudad capital, que comenzó dando enseñanza rudimentaria a los niños, se llegó hasta la enseñanza superior: todavía en el siglo XVIII, el arzobispo Álvarez de Abren informa que allí "se lee [i. e., se enseña] filosofía y teología".

A los franciscanos les siguieron los frailes de la Orden de Santo Domingo, quizás desde 1510. Después, los frailes de la Orden de la Merced. Antes de 1530, además, organizó una escuela pública el insigne obispo Ramírez de Fuenleal.

Los dominicos tuvieron desde temprano alumnos seculares, junto a los aspirantes al estado religioso, y procuraron elevar su colegio a la categoría universitaria: la bula *In apostolatus cultum*, de Paulo III, con fecha 26 de octubre de 1538, instituye la Universidad, con los privilegios de las de Alcalá de Henares y Salamanca. Se le dió el nombre de Santo Tomás de Aquino, cuyas doctrinas eran allí el fundamento de la enseñanza filosófica y teológica.

Pero el Colegio de los dominicos no fué el único que aspiró a la categoría universitaria: desde el siglo XVI la pidió y la obtuvo también (1540) el Estudio, célebre en la ciudad, que fué dotado por el medinense, Hernando de Gorjón. El Estudio tuvo como base la escuela pública fundada por el obispo Ramírez de Fuenleal, y en él ocuparon cátedra escritores dominicanos: el P. Diego Ramírez, Cristóbal de Herrera, Fran-

cisco Tostado de la Peña, Diego de Alvarado, Luis Jerónimo de Alcocer. Desde 1583, se le llamó oficialmente Universidad de Santiago de la Paz.

La historia de las dos universidades no es muy clara: las envuelve, como a todo, la niebla colonial. La de Santo Tomás de Aquino creció en importancia. La de Santiago de la Paz decayó, según noticias del siglo XVI; en 1602 la convirtió en Seminario Tridentino el arzobispo Dávila Padilla; a mediados del siglo XVII vino a quedar como subordinada a la de los dominicos, y en el siglo XVIII quedó absorbida por el colegio que la Compañía de Jesús estaba autorizada a fundar.

Dividíanse las universidades españolas, según la tradición medieval, en cuatro facultades: Teología; Derecho (ambos derechos, civil y canónico); Medicina; Artes, las siete artes liberales, el trívio: gramática, —latina, desde luego—, retórica y lógica; el cuadrivio: aritmética, geometría, música y astronomía, designada entonces con el arcaico nombre de astrología. Era obligatorio explicar en latín las lecciones, salvo para la medicina. El título de bachiller en artes se obtenía en la adolescencia: era el preparatorio. En nuestra Universidad de Santo Tomás, según el P. San Miguel, en 1632, se graduaban "en Artes, Teología, Cánones y Leyes... En sus principios se graduaban en todas las Facultades"; debe entenderse, pues, que al principio hubo también enseñanza de medicina. A fines del siglo XVII la había de nuevo: el sevillano Díez de Leiva se incorpora como licenciado en medicina en 1687; en el siglo XVIII tenemos noticia de catedráticos como Manuel de Herrera († 1744) y el catalán Francisco Pujol, que a mediados de la centuria había impreso en Cádiz una carta a nuestra Universidad, la *Universidad Literaria de Santo Tomás*, donde había recibido su título de doctor en medicina: allí pide, según el bibliógrafo mexicano Beristáin, "que los puntos para disertar en las oposiciones escolásticas a las cátedras de medicina no se den en las obras de Avicena, sino en el texto de Hipócrates, y para la cátedra de Anatomía se saquen de la obra de Martín Martínez", el maestro español de aquella epo-

ca; todavía en los comienzos de la medicina moderna, imperaba en Santo Domingo la de la Edad Media: volver a Hipócrates representaba progreso, como lo había sido siempre hasta el siglo XV.

A la Universidad de Santo Tomás acudieron durante tres siglos estudiantes de todas las Antillas y de Tierra Firme. Todavía después de fundadas, en el siglo XVIII, las Universidades de La Habana y de Caracas, concurrían a la de Santo Domingo alumnos cubanos y venezolanos: los tuvo hasta el momento de su extinción. Y fué nuestro plantel quien nutrió en sus comienzos al de Cuba y al de Venezuela. Los primeros rectores de la Universidad de La Habana proceden de Santo Domingo: desde luego, el primero, Fray Tomás de Linares († 1764), en 1728, reelecto en 1736 y en 1742; después, Fray José Ignacio de Poveda, en 1738. Igual cosa sucede con el primer rector de Caracas, en 1725, el Dr. Francisco Martínez de Porras, nativo de Venezuela, pero graduado en Santo Domingo, y con el catedrático fundador José Mijares de Solórzano, rector después y finalmente obispo de Santa Marta.

En el siglo XVIII renace la Universidad de Santiago de la Paz al incorporarse el Colegio de Gorjón en el de los jesuitas: en 26 de mayo de 1747, el rey Felipe V dispone que se erija "el colegio de la Compañía... en universidad y estudio general con las mismas facultades y privilegios que gozaba la que se fundó en el Colegio de Gorjón"; para zanjar dificultades, en vista de que los jesuitas les discuten a los dominicos los orígenes de su plantel, el rey normaliza la situación confirmandoles a las dos universidades sus antiguos nombres. Los jesuitas, además, obtienen del Papa Benedicto XIV la autorización contenida en el breve *In supremum*, de 14 de septiembre de 1748. Todavía en 1758, para acallar disputas, el rey hace constar que la institución de los dominicos no tiene derecho a llamarse, como pretende, a imitación de la sede arzobispal, "Universidad Primada de las Indias", porque ninguna de las dos de Santo Domingo tiene preeminencia de derechos sobre la otra.

Al renacer, la Universidad de Santiago de la Paz estaba autorizada a enseñar en las cuatro facultades clásicas. Pero vivió poco: murió en 1767, cuando se expulsa de todos los territorios españoles a la Compañía de Jesús. Se reorganizó la institución, a fines del siglo (1792), como seminario conciliar, bajo el nombre de Colegio de San Fernando, pero desapareció durante el breve período de dominio francés (1801-1808).

La Universidad de Santo Tomás de Aquino persistió hasta el final del siglo XVIII. Desde 1754, por lo menos, —cuando se redactan nuevos estatutos—, no era ya exclusivamente universidad de los dominicos: parte de la enseñanza estaba en manos de seculares, y los rectores podían serlo. Sabemos que hacia 1786 tenía cincuenta doctores y unos doscientos estudiantes. Hacia 1801 se cerró, bajo los franceses. En 1815, bajo el nuevo régimen español, se reabrió como institución laica, al empuje de la ola liberal que venía de las Cortes de Cádiz, y sobrevivió hasta 1823, en que se extinguió definitivamente, al despoblarse sus aulas cuando los invasores haitianos obligaron a todos los jóvenes al servicio militar. El primer rector, en el período final, fué José Núñez de Cáceres (1815-1816); el último, Bernardo Correa Cidrón (1822-1823).

NOTAS

1. — Las Universidades de Santo Domingo son las primeras de América: la de Santo Tomás de Aquino existía como colegio conventual, que con la bula de 1538 adquiere categoría universitaria; la de Santiago de la Paz, autorizada desde 1540, tuvo como base otro colegio ya existente y en 1567 poseía ya edificio propio.

La Universidad de México y la de Lima fueron autorizadas en 1551. En Quito, la de San Fulgencio, de agustinos, obtuvo bula en 1586; pero la definitiva fué la jesuítica de San Gregorio Magno. En Bogotá, la Xaveriana, seminario de jesuitas, estaba organizada en 1592; pero la que obtuvo categoría de Real y Pontificia, la dominica de Santo Tomás, fué autorizada, según parece, en 1621. La del Cuzco, en 1598.

Del siglo XVII son las de Córdoba en la Argentina (la jesuítica de San Ignacio, en 1661, no en 1614; después se le llamó de la Purísima

Concepción; en 1767 pasó a manos de los franciscanos: v. Luis Aznar, *La Universidad de Córdoba bajo la dirección de los regulares*, en el *Boletín de la Universidad de La Plata*, 1931, XVIII, 261-303; allí anota la breve existencia de una universidad rival, la dominica de Santo Tomás, 1700-1702). Charcas en el Alto Perú (jesuítica, autorizada en 1624) y Guatemala (la de San Carlos, autorizada en 1676).

Del siglo XVIII, las de Cuzco (1725), La Habana (1728) y Santiago de Chile (la de San Felipe, 1738; la dominica de Santo Tomás, de 1610, no llegó a tener existencia oficial).

El Colegio Seminario de San Cristóbal, de Huamanga, en el Perú, gozaba privilegios universitarios, según Alcedo. No hallo datos sobre la Universidad que se dice existió en Guadaluajara de Méjico.

2. — Sobre la actividad universitaria en Santo Domingo, consúltese el documentadísimo libro de Fray Cipriano de Utrera, *Universidades de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española*, Santo Domingo, 1932. Para comparar opiniones, v. el interesante folleto de Fray M. Canal Gómez sobre *El Convento de Santo Domingo en la isla y ciudad de este nombre*, Roma, 1931, reproducido en la revista *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, julio y agosto de 1934.

3. — Sobre los franciscanos, v. Utrera, *Universidades*, pág. 11. Sobre el colegio del obispo Ramírez de Fuenleal, págs. 15-18. Para afirmar que el colegio del obispo existía antes de 1530, me apoyo en este pasaje de su carta al Emperador, desde Méjico, en abril de 1532 (*Colección de documentos... del Archivo de Indias...*, XIII, 220): "Tengo en mi compañía a Cristóbal de Campaña, que ha leído tres años gramática en Sancto Domingo, y es de evangelio, y a la Trinidad canta misa; es docto en la lengua latina y de buen vivir..."

4. — La bula *In apostolatus culmine*, de 1538, está incluida en el *Bullarium Ordinis Praedicatorum*, IV, 371, y en la *Colección de bulas, breves u otros documentos relativos a la Iglesia de América y de Filipinas*, del P. Francisco Javier Hernández, S. I., tomo II, 438; existen copias en el Vaticano, en el Archivo General de la Orden de Predicadores y en el Archivo de Indias, de Sevilla. El original estaba en Santo Domingo y hubo de parecer cuando Drake puso fuego al archivo del Convento Dominicano, en 1586. Fray Cipriano de Utrera discute la bula, como los jesuitas del siglo XVIII. Pero las acusaciones entre órdenes rivales no prueban nada. El P. Canal Gómez rechaza la bula como ofensiva para la Orden de Predicadores.

De cualquier modo, en el siglo XVII se habla del Colegio de la Orden de Predicadores como Universidad: así, en 1632, en carta de Fray Luis de San Miguel, que enseñó allí, se dice que tiene "por bula patri-

cular las mismas preeminencias que la Universidad de Alcalá en España" (Carlos Nouel, *Historia eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo*, en dos vols., Roma, 1913, y Santo Domingo, 1914: v. I, 250; además, Apolinar Tejera, *Literatura dominicana*, pág. 13, y Utrera, *Universidades*, 130). En 1662, el arzobispo Uchua y Maldonado le atribuye privilegios reales (Utrera, *Universidades*, 159). Se han atribuido a la Universidad, a veces, los títulos de Imperial y Pontificia; pero el título de imperial sólo pertenecía al Convento de Predicadores.

Hay datos sobre la institución en el *Memorial* que publica en 1693 Fray Diego de la Maza (v. en este trabajo el capítulo VIII, b, notas); no lo conozco, ni sé que haya sido consultado.

5. — Las gestiones de Gorjón están documentadas desde 1537 (Utrera, *Universidades*, 26-29). Ya en 31 de mayo de 1540 el Emperador autoriza la fundación del "colegio general... en que se lean todas ciencias" (es decir, universalidad) y promete pedir al Papa que "conceda al dicho colegio las franquicias y exenciones que tiene el Estudio de Salamanca" (Utrera, 29-31). En cédula de 19 de diciembre de 1550, muerta Gorjón, la corona dispone que su legado sirva para establecer el colegio general sobre la base del "Estudio que al presente está fecho e fabricado" (Utrera, 33-35). La cédula real de 23 de febrero de 1558 confirma la autorización, empleando la fórmula "Estudio e Universidad" (Utrera, 35-36). El visitador Rodrigo de Ribero, en ordenanza de 1583, dispuso que se le llamara Universidad de Santiago de la Paz, conforme a la voluntad de Gorjón (Utrera, 50). El etnista oficial Juan López de Velasco, en su *Geografía y descripción universal de las Indias*, escrita de 1571 a 1574 (Madrid, 1894, pág. 100), llama a la Universidad de Gorjón de San Nicolás, confundiéndose con el hombre del Hospital que fundó el gobernador Frey Nicolás de Ovando. Gorjón también dejó rentas para hospital.

Oviedo habla de su construcción en 1547: "Hanse fecho agora nuevamente unas escuelas para un colegio (dónde se lea gramática e lógica e se leerá philosophía e otras ciencias), que a do quera sería estimado por gentil edificio" (*Historia general y natural de las Indias*, Parte I, libro III, cap. XI).

Fray Alonso Fernández, en su *Historia eclesiástica de nuestros tiempos* (Toledo, 1611), dice que la ciudad de Santo Domingo tenía "un colegio u universidad de gramática y ciencias con cuatro mil pesos de renta".

Sobre la decadencia del Colegio de Gorjón, v. Utrera, 46 ss. Sobre su conversión en seminario, 89-91. Sobre su subordinación a la Universidad de los dominicos, 160.

6. — Sobre relaciones universitarias de Santo Domingo con Venezue-

la y Cuba, consúltese Rafael María Baralt y Ramón Díaz, *Resumen de la Historia de Venezuela*, en tres vols., París, 1841-1843: v. tomo I, 441; Utrera, 95 y 202-214; *Documentos del Archivo Universitario de Caracas, 1725-1810*, I, Caracas, 1930; Juan Miguel Dibigo, *La Universidad de La Habana*, La Habana, 1916, y *Real y Pontificia Universidad de La Habana*, en la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, Universidad de La Habana, 1930, XI, 1, 173-393.

7. — Sobre el período final de las universidades coloniales, consúltese *Guía Histórica de las Universidades, Colegios, Academias y demás cuerpos literarios de España y América...*, Madrid, 1786; Utrera, 248-258, 334-335, 343-347, 558, 567 y al final B-C, en Adiciones y correcciones; en las págs. 348-364 da una lista de los estudiantes de 1815 a 1823, con la filiación de muchos; son unos doscientos cincuenta; cerca de la mitad proceden todavía de Puerto Rico, Cuba y Venezuela.

4

IV

LOS CONVENTOS

Tuvieron grande importancia los conventos. Los de las tres Ordenes tenían en la capital admirables templos, de naves ojivales, con portada Renacimiento. Gran dolor es que se haya arruinado el de San Francisco, cuyos formidables muros duplicaban su altura con la de la eminencia donde se asientan. Y lástima, también, que todos los claustros se hayan arruinado. El de los dominicos, el Imperial Convento de Predicadores, era "suntuoso y muy grande, de cuarenta moradores ordinarios", según noticias que habían llegado hasta el primer cronista oficial de Indias, Juan López de Velasco, hacia 1571; el de San Francisco tenía entonces "hasta treinta frailes"; los de monjas, Santa Catalina de Sena, de dominicas, con su templo de la Regina Angelorum, y Santa Clara, de franciscanas, tenían "ciento ochenta monjas, poco más o menos", según el Oidor Echagoyan, hacia 1568. En el de dominicas estuvo profesa Doña Leonor de Ovando, nuestra poetisa del siglo XVI. Después hubo monjas junto a la Ermita del Carmen, no sé de qué orden.

Echagoyan dice que los conventos eran "de gran honestidad y religión". Oviedo, años antes, piensa que en ellos hay "personas de tan religión e gran exemplo, que bastarían a reformar todos los otros monesterios de otros muchos Reynos, porque son sinetas personas y de gran doctrina" (*Historia*, libro III, cap. 11).

La Orden de la Merced cuenta, entre sus primeros repre-

sentantes en Santo Domingo, de 1514 a 1518, a Fray Bartolomé de Olmedo, que sería después héroe de la conquista espiritual de Méjico. "El P. Bartolomé —dice el mejicano Fray Cristóbal de Aldana— se dedicó desde luego [en Santo Domingo] al consuelo de los indios y a su instrucción; defendíalos de las vejaciones de los españoles, asistiálos en sus enfermedades y los socorría en sus miserias. Instruía a los niños para ganar a los padres; movía y convenía a los cristianos para que edificasen a los idólatras. . ."

A principios del siglo XVII, de 1616 a 1618, intervino en la reforma del Convento de la Merced (y fué allí definidor) no menor maestro que TIRSO DE MOLINA, el Presentado Fray Gabriel Téllez, en compañía del vicario Fray Juan Gómez, catedrático del colegio mercedario de Alcalá de Henares, Fray Diego de Soria, Fray Hernando de Canales, Fray Juan López y Fray Juan Gutiérrez. Tirso declara que al partir ellos —sólo Canales y Soria se quedaron— dejaron organizada la enseñanza de su convento con catedráticos nacidos en la isla, que desde entonces producía grandes talentos, aunque atacados de negligencia: "el clima influye ingenios capacesísimos, puesto que perezosos" (poco antes, en 1611, decía el arzobispo Rodríguez Xuárez en carta al rey: "esta tierra influye flojedad y aplicarse la gente poco al estudio"; naturalmente, no eran el clima ni la tierra, sino la despoblación y la pobreza, las causas del desamor al esfuerzo intelectual).

Glorioso entre nuestros conventos fué el Imperial de la Orden de Santo Domingo. No sólo porque sirvió de asiento a la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Sobre su pórtico se yerguen gigantescas las apostólicas figuras de FRAY PEDRO DE CÓRDOBA, FRAY ANTONIO DE MONTENINOS y FRAY BERNARDO DE SANTO DOMINGO, iniciadores de la formidable cruzada que en América emprende el espíritu de caridad para debelar la rapaz violencia de la voluntad de poder, una de las grandes controversias del mundo moderno, cuya esencia es la libertad del hombre. A ellos se une pronto FRAY DOMINGO DE MENDOZA,

docto varón, de estirpe ilustre, que en España había concebido el plan de establecer la Orden en el Nuevo Mundo. Es en aquel convento donde años después (hacia 1522) se hace fr Nile el que revoge la herencia de Fray Pedro y Fray Antonio, el impetuoso e indomable Quijote de la fraternidad humana, BARTOLOMÉ DE LAS CASAS. Le dió el hábito, según la tradición, FRAY TOMÁS DE BERLANGA, provincial entonces, después obispo de Panamá. Con Las Casas estuvo allí su famoso acompañante FRAY PEDRO DE ANGULO, el gran evangelizador, fundador de conventos en Guatemala y Nicaragua, finalmente obispo de la Verapaz: antes que fraile había sido conquistador en Méjico.

De allí salen, durante gran trécho del siglo XVI, los fundadores de nuevos conventos dominicos en América: "de esta casa se han poblado las islas, y Nueva España, y el Perú", decían los frailes de la Española en 1544. Partieron de allí, entre otros, FRAY DOMINGO DE BETANZOS y FRAY TOMÁS ORTIZ para fundar el convento dominico de Méjico (1526); FRAY TOMÁS DE TORRE, fundador de convento en Chiapas; FRAY TOMÁS DE SAN MARTÍN, evangelizador del Perú, donde fué el primer provincial y fundó los conventos de Huamanga y Chucuito. Allí se estrena como predicador, novicio aún, aquel singular maestro de la prosa, FRAY ALONSO DE CABRERA. Allí reside, viviendo como modesto fraile, el ilustre arzobispo DÁVILA PADILLA. Y allí se educaron nativos estudiosos, y hasta escritores, como FRAY ALONSO DE ESPINOSA y FRAY DIEGO MARTÍNEZ.

NOTAS

1. — Sobre la cultura religiosa, consúltese la *Historia eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo*, de Carlos Nouel, y las valiosas notas que sobre este libro publicó, en el semanario *El Progreso*, de Santo Domingo, en 1915, nuestro gran investigador y admirable escritor D. Aurélio Lago.

Hay breves referencias a los conventos en la *Historia eclesiástica de nuestros tiempos*, de Fray Alonso Fernández.

Los datos de Juan López de Velasco, en su *Geografía y descripción universal de las Indias*, proceden quizás de la *Relación del Oidor Echagoyan (Colección de documentos... del Archivo de Indias, I, 34-35)*. López de Velasco atribuye a los conventos de monjas "cerca de ochenta religiosas": probable error por las "ciento ochenta" de Echagoyan.

Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales*, dos vols., Madrid, 1649-1655, dice (I, 263) que el Convento de Santa Clara se fundó en tiempos del arzobispo Fuensalida (1533-1554) con doce religiosas venidas de España y el templo se construyó con la dote de las primeras diez y seis profesas nacidas en la isla.

El Convento franciscano de monjas de la Concepción, en Caracas, lo fundaron en 1637 dos monjas naturales de Santo Domingo: Sor Isabel Tierra y Carvajal y Sor Aldonza Maldonado, "religiosas de velo negro", procedentes del Convento de Santa Clara. Permanecieron en Caracas siete años. Consultar: Aristides Rojas, *Estudios históricos*, III, Caracas, 1927, págs. 300 ss.

En 1663, el arzobispo Cueva Maldonado atribuye al Convento Dominic "treinta y seis religiosas" (Utrera, *Universidades*, 169).

La Orden de la Merced llegó a tener cuatro conventos en la isla (comenzó en 1511: v. Las Casas, *Historia de las Indias*, libro II, cap. 34): la franciscana, tres (en Santo Domingo, en La Vega y en la Verapaz); la dominica, otros tantos: en Santo Domingo, Puerto Plata y tal vez La Vega.

2. — Sobre FRAY BARTOLOMÉ DE OLMEDO († 1524), consúltese: Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, tomo I, Tlalpan, 1921, págs. 115-116; Fray Pedro Nolasco Pérez, *Religiosos de la Merced que pasaron a América*, en dos vols., Sevilla, 1923 (v. I, 21-30; habla también, extensamente, del provincial de la Isla Española FRAY FRANCISCO DE BOBADILLA, págs. 31-51); Fray Cristóbal de Alana, *Crónica de la Merced de México*, impresa en Méjico, s.n., en el siglo XVIII, después de 1780; reimpressa en 1920, facsimiladamente, por la Sociedad de Bibliófilos Mejicanos. Bernal Díaz del Castillo habla frecuentemente de él como acompañante de Cortés en la expedición de la conquista.

Según el historiador mejicano Vertta, hizo escribir en Méjico un catecismo para indígenas.

3. — El mercedario Fray Hernando de Canales permaneció en la isla después de irse el P. Téllez; en 1625 aparece como definidor y en 1627 como provincial (Utrera, *Universidades*, 118, 129 y 131). El P. Moris estaba allí también en 1623; fué a España y regresó a la isla en 1634. Fray Pedro Nolasco Pérez, en la obra recién citada (II, 14), transcribe los datos que Fray Juan Gómez da al Consejo de Indias, en 23 de enero de 1616, sobre los frailes que salen con él para Santo Domingo: de Ca-

nales dice que era "lector o predicador; de edad de veinte y ocho años; flaco de rostro; la color quebrada". De Tirso: "predicador y lector; de edad de treinta y tres años; frente elevada; barbinegro". Esta edad confirma la fecha de 1583 que da la partida de bautismo encontrada por Doña Blanca de los Ríos de Lampérez y destruye la fecha conjetural de 1571. En la lista aparece otro nombre: Fray Hernando de Sandoval.

TIRSO (c. 1583-1646) cuenta los trabajos de la misión reformadora del Convento Mercedario en su *Historia de la Orden de la Merced*, cuyo manuscrito inédito se conserva en Madrid, en la Academia de la Historia. Las páginas relativas a Santo Domingo las ha impreso allí D. Américo Lago, en la revista *Renacimiento*, 1915, I, núms. 4-5; parte de ella citan Marcelino Menéndez y Pelayo en su *Historia de la poesía hispanoamericana*, I, Madrid, 1911, págs. 299-301, y Emilio Cotarelo y Mori en la Introducción al tomo I de *Comedias de Tirso*, Madrid, 1906 (*Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, IV), págs. XVIII-XX. Véase el libro de Fray Cipriano de Utrera, *Nuestra Señora de las Mercedes: Historia documentada de su santuario en la ciudad de Santo Domingo y de su culto*, Santo Domingo, 1932.

En su libro misceláneo *Delectar aprovechando*, Madrid, 1635, folios 183 y 187, Tirso da cuenta del certamen poético en honor de la Virgen de las Mercedes, muy concurrido por ingenios del país, en septiembre de 1616 (debe de ser 1616 y no 1615, como dice Tirso: Doña Blanca de los Ríos de Lampérez, *Del Siglo de oro*, Madrid, 1910, pág. 28, ha demostrado que el poeta salió para Santo Domingo en 1616 y no en 1615): él mismo concurrió con ocho composiciones, una de las cuales fué premiada.

En su comedia *La villana de Valdeosa*, estrenada en 1620, hay recuerdos de Santo Domingo. En el acto I, escena IV:

Y si en postres asegundas,
 en conserva hay plúa indiana,
 y en tres o cuatro pipotes
 mameyes, cipizapóts;
 y si de la castellana
 gustas, hay melocotón
 y perada; y al fin meo
 un tábano de talmeo
 para echar la bendición.

Y en el acto II, escena IX:

¡Cómo se coge el cacao!
 Guarapo ¡qué es entre esclavos!
 ¡Qué frutos dan los guayabos!
 ¡Qué es cazabe, y qué jaojao!

Tiiso habla también de cosas de América en sus "comedias famosas" *Amazonas en las Indias* y *La lealtad contra la envidia*, publicadas en 1635, en la *Cuarta Parte* de sus comedias; allí abundan las palabras indígenas, antillanas en su mayor parte: bejuco, cacique, calmán, canoa, chocolate, guayaba, iguana, jején, jleera, macana, maíz, nagua, nigua, papaya, petaca, tabaco, tambo, tibatón, tomate, yancona, yuca.

4. — He trazado sintéticamente la historia del Convento de Dominicos en mi artículo *Casa de apóstoles*, publicado en el diario *La Nación*, de Buenos Aires, 18 de noviembre de 1934, y reproducido en la revista *Reportorio Americano*, de San José de Costa Rica, 16 de marzo de 1935.

Sobre los primeros dominicos, v. Las Casas, *Historia de las Indias*, libro II, cap. 34, y libro III, caps. 2-12, 14, 15, 17-19, 33-35, 38, 54, 72-81-87, 94-95, 99, 134, 156, 158 y 160, y Fray Agustín Dávila Padilla, *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago, de México, de la Orden de Predicadores...*, Madrid, 1590.

Fray Antonio de Remesal, en su *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, Madrid, 1619 (la impresión, terminada en 1620; al comenzar el libro primero, el autor la llama *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, de la Orden de nuestro glorioso padre Santo Domingo*; ha sido reimpressa en dos vols., en Guatemala, 1932), libro I, caps. 5-8 y 17, libros II, III, IV, todos, y gran parte de los libros V y X, trata de los fundadores del Convento en Santo Domingo, y después, de Fray Domingo de Mendoza, Fray Domingo de Betanzos, Fray Bartolomé de Las Casas — muy extensamente —, Fray Tomás de Torre, —mucho—, Fray Pedro de Angulo, Fray Tomás Ortiz y Fray Tomás de Berlanga, pero especialmente de la acción que ejercieron en Guatemala y México.

A ellos se refiere también extensamente el desconocido dominico que escribió la *Imagoge histórica apologética de las Indias Occidentales y especial de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, de la Orden de Predicadores*, escrita en Guatemala, por los años de 1710-1711 publicada en Madrid, 1892, y reimpressa en Guatemala, 1935; se inspira en Remesal para muchas cosas: habla largamente de Fray Pedro de Córdoba y Fray Domingo de Betanzos. Puede consultarse, además, Julián Fuente, *Los heraldos de la civilización centroamericana*, R.

más histórica de la Provincia Dominicana de San Vicente de Chiapa y Guatemala, Vergara, 1929.

En la *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, VII, 397-430, hay una carta a Monsieur de Chivres, el consejero flamenco de Carlos V, fecha en Santo Domingo, 1561, con la firma de Fray Tomás Anasus, provincial, Fray Pedro de Córdoba, (vice) provincial, Fray Tomás de Berlanga, superior, Fray Antonio de Montezinos, Fray Domingo de Betanzos, Fray Tomás Ortiz, y otros ocho frailes.

En el tomo XI de la *Colección*, págs. 211-215, está el *Parecer*, sin fecha, pero anterior a 1516, que firman Fray Pedro de Córdoba, Fray Tomás de Berlanga, Fray Domingo de Betanzos, entre otros; pág. 243, unas *Representaciones* de 1516. En el tomo XXXV, 199-240, carta de 4 de diciembre de 1519, al Emperador, firmada por tres frailes, entre ellos *Thomas Anasus* (sic), provincial, Fray Pedro de Córdoba, *ricerrecor*, Montezinos, Ortiz y Berlanga.

3. — Las *Cumas* (*Historia*, lib. II, cap. 34, donde cuenta los comienzos de la Orden) dice que el talaverano FRAY DOMINGO DE MENDOZA "fue muy gran letrado; casi sabía de coro las partes de Sancto Tomás, las cuales puso todas en verso, para tenerlas y traerlas más memoriales; y por sus letras, y más por su religión y aprobada y ejemplar vida, tenía en España grande autoridad..." Era hermano del Cardinal Fray García de Loaysa. "Para su saneto propósito, halló a la mano un religioso llamado FRAY PIZMO DE CÚMPOA, hombre lleno de virtudes, y a quien Dios Nuestro Señor dotó y acreó de muchos dones y gracias corporales y espirituales. Era natural de Córdoba, de gente noble y cristiana nacido, alto de cuerpo y de hermosa presencia; era de muy excelente juicio, prudente y muy discreto naturalmente, y de gran reposo. Entró en la Orden de Santo Domingo bien mozo, estando estudiando en Salamanca... aprovechó mucho en las artes y filosofía y en la teología, y fuera sumo letrado, si por las penitencias grandes que hacía no cobrara grande y continuo dolor de cabeza, por el qual le fue forzado templarse mucho en el estudio... y lo que se moderó en el estudio acrecentó en el rigor de austeridad y penitencia... Fue también... devoto y excelente predicador..." Fray Pedro había nacido en 1482; murió en Santo Domingo en abril o mayo de 1521 (creo más aceptable esta fecha de Las Cumas que la de López, 30 de junio de 1525). Escribió un manual de *Doctrina cristiana para instrucción de los indios por manera de historia*, que se imprimió en Méjico "por mandato y a costa" del gran arzobispo Fray Juan de Zumárraga, en 1514 (José Toribio Medina, *La imprenta en Méjico*, v. 1, 13-14). Según Beristáin, *Biblioteca hispano americana septentrional*, tres vols., Méjico, 1816-1821, "escribió muchas *Sermones, Memoriales al Rey e Instrucciones*, que por falta de imprenta no llegaron a nosotros, pero se hallan en los ar-

chivos de Sevilla y Simancas''. De sus memoriales y cartas los hay publicados en la *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, XI, 211-215 y 216-224.

Hobre él, además de Las Casas, Dávila Padilla y Remesal, v. Fray Juan López, *Cuarta parte de la Historia general de Santo Domingo y de la Orden de Predicadores*, Valladolid, 1615 (cuarta parte, págs. 163-174); José Toribio Medina, *La primitiva Inquisición americana (1495-1569)*, dos vols., Santiago de Chile, 1914 (v. I, 76-78 y 89-99): fué el primer inquisidor general de las Indias, en unión de Fray Alonso Manso, obispo de Puerto Rico (1519).

6. — FRAY ANTONIO DE MONTESINOS, "muy religioso y buen predicador", es, como se sabe, el que pronunció los famosos sermones contra la explotación de los indios, en diciembre de 1510, con los cuales se inició la cruzada que él y Fray Pedro de Cúrdola llevaron hasta España, donde lograron que se dictasen las primeras reglamentaciones contra los abusos de la encomienda.

7. — FRAY BERNARDO DE SANTO DOMINGO era, según Las Casas, "poco o nada experto en las cosas del mundo, pero entendido en las espirituales, muy letrado y devoto y gran religioso". Redactó en latín el Parecer que los dominicos dieron en 1517 a los gobernadores jerónimos sobre la libertad de los indios: v. Las Casas, *Historia*, libro III, cap. 94.

8. — FRAY TOMÁS DE BERLANGA († 1551), después de ser provincial de su Orden en Santo Domingo, lo fué en Méjico (1532), y fué el primer obispo de Panamá (1533-1537). Escribió, según Beristáin, *Epistola ad Generalem Patrum Praedicatorum Capitulum de erigenda Provincia Sanctae Crucis in Insulis Maris Oceani* (la Provincia de la Santa Cruz es la de los dominicos en la Española); además la larga *Petiquim*, en Lima, sobre la conducta de Pizarro, Riquelme y Navarro en la conquista (1535), publicada en la *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, X, 237-333, y la carta al Emperador, de 3 de febrero de 1536, sobre las disputas entre Pizarro y Almagro, publicada en por D. Roberto Levillier en *Gobernantes del Perú: Cartas y papeles*, II, 37-50. Según Oviedo (*Historia*, Parte I, libro VIII, cap. I), fué él quien introdujo el banano en América, en 1516, trayéndolo de la Gran Canaria. Sobre su ida a Méjico en 1532, v. carta del obispo Ramírez de Fuenleal, *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, XIII, 210.

9. — FRAY PEDRO DE SANTA MARÍA O DE ANGLIO, burgalés († 1561), escribió en lengua zapoteca, en Méjico, ocho tratados para la evangelización de los indios: *De la creación del mundo*, *De la caída de Adán*, *Del des-*

tierra de los primeros padres. *Del decreto de la redención, Vida, milagros y pasión de Jesucristo, De la resurrección y ascensión del Salvador, Del juicio final, De la gloria y el infierno.*

10. — FRAY TOMÁS OKTIZ, extremeño, de Calzadilla, después de vivir en Santo Domingo estuvo en Méjico (1526); en Nueva Granada fue obispo de Santa Marta y murió en 1538. Escribió entre 1525 y 1527 una *Relación curiosa de la vida, leyes, costumbres y ritos que los indios observan en su policía, religión y guerra*; debe de referirse a los indígenas de Santo Domingo, en parte al menos. Juan de Castellanos (*Elegías de varones ilustres de Indias*, tomo IV de la *Biblioteca de Autores Españoles*, pág. 267) lo llama "docto varón y bien intencionado" (v. ad-munus, págs. 278 y 280).

Consultar: Medina, *La primitiva Inquisición americana*, I, 193, 106-107 y 113-120.

11. — FRAY DOMINGO DE BETANZOS, leonés, estuvo en Santo Domingo de 1514 a 1520; predicaba en lengua indígena a los indios; vivió después en Méjico, donde fué el primer provincial dominico, y en Guatemala, donde fundó el Convento de su Orden; murió en España en 1549. Escribió unas *Adiciones a la Doctrina cristiana de Fray Pedro de Córdoba*.

Consultese: *Cartas de Indias*, Madrid, 1877, págs. 724-725; *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, V, 450-465 y XII, 531-538 (carta que firma con Zumárraga en Méjico, 1545); Medina, *La primitiva Inquisición americana*, I, 113 y 118-120. No conozco todavía el libro de D. Alberto María Casteño, *Fray Domingo de Betanzos, fundador en la Nueva España de la venerable Orden Dominicana*, Méjico, 1934.

12. — FRAY TOMÁS DE TORRE (†1567) escribió una *Historia de los principios de la Provincia de Chiapa y Guatemala, del Orden de Santo Domingo*, cuyo manuscrito utilizó Remesal en su conocida obra (v. su prólogo). De Torre dice Beristáin que en Santo Domingo, "por haber predicado un día contra el mal trato que daban algunos a los indios, quisieron matarlo los resentidos".

Consultese: *Cartas de Indias*, 848-849.

13. — FRAY TOMÁS DE SAN MARTÍN (1482-1554) trabajó en favor de los indios en Santo Domingo, donde, según Mendiburu, llegó a oírlos de la Real Audiencia; pasó al Perú, donde actuó durante gran parte de la conquista y todas las guerras civiles. Fué allí el primer provincial de su Orden y el primer obispo de Charcas (1551). Escribió *Partecer... sobre si son bien ganados los bienes adquiridos por los conquistadores, pobladores y encomenderos de Indias* (en la *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, VII, 348-362, donde por error se le llama "Fray

Matins"; le sigue una replica del P. Las Casas); *Relación de los sacrificios de los peruanos a sus dioses en tiempos de siembra y cosecha y al emprender obras públicas, y Caterismo para indios*.

Consúltese: Hernand Munes, *Spanish colonial literature in South America*, Nueva York, 1922, págs. 67-69; Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, en ocho vols., Lima, 1874-1890 (hay nueva edición reciente); *Cartas de Indias*, 521-522, 537, 556 y 841-842; *Gobernantes del Perú: Papeles y cartas*, publicados por Lavillier, I, 95, 121, 165, 177, 188 y 221.

14. — No cabe aquí reseñar la vasta bibliografía de FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS (1474-1566). Recordaré sus folletos polémicos de 1552 y 1553: el más audaz de todos, que se tradujo a siete idiomas en el siglo XVI, la *Brevisima relación de la destrucción de los Indios*, escrita en 1542 (puerilmente se ha intentado disculpar de este opúsculo a Las Casas, atribuyéndolo a Fray Bartolomé de la Peña, como si el Protector de los Indios necesitara excusas por la interpretación que a sus extraordinarias exageraciones polémicas dieron los enemigos de España), y los que se nombran con las primeras palabras de sus extensas portadas: *Lo que se sigue es un pedazo de una carta y relación que escribió cierto hombre...*, *Entre los remedios...*, *Aquí se contiene una disputa o controversia (con Juan Ginta de Sepúlveda)...*, *Aquí se contienen unas cosas y reglas para los confesores...*, *Este es un tratado...*, *Aquí se contienen treinta proposiciones muy jurídicas...*, *Principia quaedam ex quibus procedendum est...*, todos impresos en 1552; *Tratado comprobatorio del imperio soberano y principado universal que los Reyes de Castilla tienen sobre los Indios*, 1553. El Instituto de Investigaciones Históricas, de la Universidad de Buenos Aires, ha reimpreso facsimilarnente estos folletos en 1924.

Las dos grandes obras de Las Casas son la *Historia de los Indios* y la *Apologética historia de los Indios*. La primera, que comprende los años de 1492 a 1520 (terminada hacia 1561: v. libro III, cap. 100; no pudo llevarse hasta 1540, según la intención), se publicó en cinco vols., Madrid, 1875-1876, tomos LXII-LXVI de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (en el tomo LXI está la *Destrucción*); se ha reimpreso en tres vols., Madrid, s.a. [c. 1928], con prólogo de Gonzalo de Reparaz. Parte de la *Apologética* se había impreso en el tomo V de la *Historia* en 1876; la obra completa se publicó en Madrid, 1909 (*Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, XIII).

Las biografías mejor conocidas de Las Casas son la admirable de Quintana, en sus *Vidas de españoles célebres* (1833) y la de Antonio María Fabié, *Vida y escritos del Padre Fray Bartolomé de Las Casas...* Madrid, 1879 (tomo LXX de la *Colección de documentos... de España*). Recientes son las de Francis Augustus MacNutt, *Bartholomew de Las*

Casas, Nueva York y Londres, 1909, y Marcel Brion, *Bartolomé de Las Casas*, "père des Indiens", París, 1927. Trato de él como retratista en mi artículo *Paisajes y retratos*, en *La Nación*, de Buenos Aires, 31 de mayo de 1936.

15. — FRAY ALONSO DE CARRERA, cordobés (c. 1519-1606), según el P. Miguel Mir "en la Isla de Santo Domingo dió muestras de su celo, empezando el oficio de la predicación": era novileo todavía. Fue uno de los más originales oradores sagrados, con elocuencia persuasiva a la que mezclaba pinturas novelescas de la vida común; su prosa es de arquitectura clara, de párrafos breves y fáciles en aquel siglo en que abundaba la prosa encadenada.

Publicó: *Sermón que predicó en las honras que hizo la villa de Madrid a N. M. el rey Felipe II...*, Madrid, 1598, reimpresso en Barcelona, 1606 (se tradujo al italiano, Roma, 1598); *Consideraciones sobre los Evangelios de la Cuaresma...*, dos vols., Córdoba, 1601, reimpresso en Barcelona, 1602 y 1606; *Consideraciones en los Evangelios de los domingos de adrianto y festividades que en este tiempo caen...*, dos vols., Córdoba, 1608, reimpresso en Barcelona, 1609. Todas estas obras están reunidas bajo el título común de *Sermones*, en el tomo III de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, con prólogo del P. Mir, Madrid, 1906. Hay nueva edición, bajo el título de *Obras*, con introducción del P. Alonso Getino, Madrid, 1921. No sabemos si entre esos sermones hay parte de los que predicó en Santo Domingo. Escribió, además, *Consideraciones sobre los Evangelios de la circuncisión y de la purificación*, Barcelona, 1609; y *Tratado de los sacrapulos y sus remedios*, Valencia, 1599; reimpresso en Barcelona, 1606; traducido al italiano, 1612, y al francés, 1622.

Consultar: Jacobus Quétil y Jacobus Echard, *Scriptores Ordinis Praedicatorum recentissimi*, dos vols., París, 1791-1791.

16. — FRAY JUAN DE MANZANILLO O MARTÍNEZ DE MANZANILLO salió del Convento Dominicano, donde había sido catedrático y prior, para el cargo de obispo de Venezuela (1584). Murió entre 1592 y 1594 (v. Arlatides Rojas, *Estudios históricos*, I, Caracas, 1926, págs. 130-131).

17. — En el siglo XVIII, ejerció de maestro en el Convento de Santo Domingo el habanero FRAY JOSÉ FONSECA, autor de los primeros apuntes históricos sobre los escritores de Cuba, cuyo manuscrito disfrutó el bibliógrafo mejicano Eguizara (consúltese a Beristáin).

OBISPOS Y ARZOBISPOS

Centro de vida intelectual no inferior a los conventos fué el Palacio Episcopal: por allí pasó larga serie de prelados cultos, escritores muchos de ellos. Según las normas que adoptó España para sus colonias, ninguno era nativo del país; pero a otras regiones de América dió Santo Domingo prelados como Morell de Santa Cruz.

Uno de los primeros obispos fué el humanista italiano ALEXANDRO GERALDINI (1455-1524). En España, donde estuvo unos cuarenta años y recibió de los Reyes Católicos el nombramiento de preceptor de Palacio, había sido, junto con su hermano Antonio, y como Lucio Marinco Sículo y Pedro Mártir de Anghiera, uno de los portadores del espíritu italiano del Renacimiento. Fué escritor fecundo en latín, tanto en prosa como en verso; dejó fama como maestro; además, "tiene el mérito —dice Menéndez Pelayo—, de haber sido uno de los primeros que empezaron a recoger lápidas e inscripciones romanas en España". Narra su llegada a Santo Domingo —donde pasó cuatro años, los últimos de su vida—, en las curiosas páginas de su *Viaje a las regiones subequinociales*; al viaje consagra una oda; a la construcción de la Catedral donde reposa, otra oda, en sáficos y adónicos, primeros versos escritos en latín —que sepamos— en el Nuevo Mundo.

La pintura que hace de la ciudad de Santo Domingo, su cultura, su lujo, sus banderías, es sorprendente: "Quare, si populus meus reliquet factiones, quas male incepit, plane

aussim affirmare hanc urbem, succedente minorum aetate latissimum in tota Plaga Aequinoctiali imperium habituram esse. Quid referam, nobiles Equites uestibus purpureis, serieis, auro intertexto claros, qui innumeri sunt? Quid Iuriconsultos, qui patria eorum sub axe Europae relicta, hanc ciuitatem optimis legibus, optimis moribus, sanctissimis institutis insignem reddidere? Quid Praefectus nauium? Quid Milites? Qui nouas gentes, nouos populos, nouas nationes, noua regna, et alia sub alio coelo sidera quotidie detegunt, res procul dubio admiranda est. Postea cum templum episcopale adirem et tignis, e coeno, e luto erectum, ingemui populum meum tantam curam in aedibus priuatis posuisse, qua breue ei domicilium daturae sunt, et nullum consilium in templo aedificando tenuisse”.

En las poesías, que son medianas, hay uno que otro pasaje agradable, como el que habla de la Virgen en la oda sáfica sobre la Catedral:

... Nam solet totas refouere terras
 Fronte serena.
 Et solet gentes recreare maestas,
 Pallio subter retinere saneto;
 Et solet turbae misere uocanti
 Ferre leuamen.
 Haec supra celsas renitebit arua,
 Pietu praecelari manibus magistri,
 Atque coelestis facie beata
 Oreque miti.

Sucedió a Geraldini, en 1529, SEBASTIÁN RAMÍREZ DE FUEN-LEAL, en quien se reúnen los dos obispados de la isla, el de Santo Domingo y el de Concepción de La Vega Real; desempeñó, conjuntamente, el cargo de presidente de la Real Audiencia. En 1532, sin renunciar los obispados de la Española, pasó a Méjico, a presidir la Audiencia; allí emprendió vasta labor de organización jurídica y administrativa, que sirvió de fun-

damento al esplendor del virreinato; hacia 1535 se trasladó a España, donde fué obispo sucesivamente de Tuy (1538), de León (1539) y de Cuenca (1542).

El título de arzobispo tocó por primera vez, en 1545, al Licenciado ALONSO DE FUENMAYOR, a quien se le otorgó el palio en 1547; había venido como gobernador y presidente de la Real Audiencia en 1533 (hasta 1543); desde 1538, por lo menos, fué obispo.

Después de Fuenmayor, los bibliógrafos mencionan nuevos prelados como escritores que dejaron libros, relaciones o cartas, en impresos o sólo en manuscritos. En el siglo XVI, el teólogo y predicador palentino FRAY NICOLÁS DE RAMOS, franciscano, que tereció en la controversia sobre las traducciones de la Biblia en España, escribiendo en defensa de la Vulgata latina.

En el siglo XVII, el dominico mejicano FRAY AGUSTÍN DÁVILA PADILLA, gran orador, arqueólogo e historiador, autor del primero de los libros publicados sobre órdenes religiosas en América; el dominico ecuatoriano FRAY DOMINGO DE VALDECRAMA, teólogo y predicador de renombre, que antes había sido catedrático de la Universidad de San Marcos en Lima y después fué obispo en La Paz; el dominico salmantino FRAY CRISTÓBAL RODRÍGUEZ XUÁREZ, antes catedrático de teología en la Universidad de Salamanca; el cisterciense madrileño FRAY PEDRO DE OVIEDO, antiguo catedrático de teología en la Universidad de Alcalá, comentador, en latín, de Aristóteles y Tomás de Aquino; el benedictino leonés FRAY FACUNDO DE TORRES; el dominico peñañuelense FRAY DOMINGO FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, a quien dió celebridad su visita como misionero a China; el mercedario salmantino FRAY FERNANDO DE CARVAJAL Y RIVERA, fino prosador conceptista en sus admirables cartas.

En el siglo XVIII, FRAY FRANCISCO DEL RINCÓN; el Dr. DOMINGO PANTALEÓN ÁLVAREZ DE ABBÉU, educador y organizador; el agustino mejicano FRAY IGNACIO DE PADILLA Y Es-

TRADA; el dominico ciudadarealeño FRAY FERNANDO PORTILLO Y TORRES.

NOTAS

1. — Sobre los obispos y arzobispos, consúltese: Nouel, *Historia eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo*, y las notas de D. Américo Lugo, mencionadas al hablar de los conventos; Oll González de Villa, *Teatro eclesiástico... de las Indias Occidentales*; Antonio de Alcedo, *Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales*, cinco vols., Madrid, 1786-1789; Beristáin, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*; Trelles, Apéndice al *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*; José Teribio Medina, *Biblioteca hispano-americana (1493-1811)*, siete vols., Santiago de Chile, 1898-1907; Tejera, *Literatura dominicana* (habla principalmente de los preladados); Utrera, *Universidades*, especialmente págs. 522-527.

2. — El *Itinerarium ad regiones sub aequinoctiali plaga constitutas*, de GERALDINI, con otros doce escritos en prosa latina relativos a Santo Domingo (diez cartas, un memorial y un sermo —sermón o pastoral— dirigido a sus diócesanos) y las dos poesías mencionadas, se publicó en Roma, 1631.

Es interesante encontrar en Geraldini las "étoiles nouvelles" ("estrellas nuevas") que a fines del siglo XIX volvió a poner en boca el soneto de José María de Heredia *Las conquérants*. Ya Colón decía, en carta de 1500, que había hecho "viaje nuevo al nuevo cielo y mundo". En mi breve trabajo *Las "estrellas nuevas" de Heredia*, publicado en la *Romanic Review*, de la Universidad de Columbia, en Nueva York, 1918, IX, 112-114, señalé la imagen en Pedro Mártir, *De orbe novo*, década 1, libro IX, publicada en 1511 (anterior al *Itinerarium* de Geraldini, quien seguramente la leyó); en Etienne de La Hottie, Epítola *Ad Belotium et Montanum*, sobre Colón, escrita hacia 1550; en Camoens, *Os Lusíadas*, publicado en 1572, canto V; en Ercilla, *La Araucana*, canto XXXVII, publicado en 1589; en Bernardo de Valbuena, *La grandeza mexicana*, poema publicado en 1604. Ahora puedo agregar otro pasaje de Valbuena en *El Bernardo*, canto XVI, al referirse a la conquista de América:

Verán nuevas estrellas en el cielo...

Hay también alusiones al nuevo cielo en el canto XIX.

Menéndez Pelayo piensa que unos dísticos latinos, publicados en Méjico en 1540, del burgalés Cristóbal de Cabrera, son el "primer versado

de la poesía clásica en el Nuevo Mundo". Pero Geraldini se le anticipa en más de quince años.

Habla extensamente de Geraldini, dando citas de sus obras, Fray Cipriano de Utrera en su libro *La Catedral de Santo Domingo*, de la serie *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*, Santo Domingo, 1929. Consulte, además, M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, tomo VI, cap. VII, y Belisario Conte Geraldini, *Cristoforo Colombo e il primo vescovo di S. Domingo Mons. Alessandro Geraldini*, Amelia, 1892.

3. — SEBASTIÁN RAMÍREZ DE FUENLEAL († 1547), a quien los cronistas llaman en ocasiones Ramírez de Villaseca, porque era natural de Villaseca de Haro, en Cuenca, escribió una *Relación de la Nueva España*, cuyo manuscrito conocieron Antonio de Herrera y León Pinelo. Si existe todavía, no se ha publicado, a pesar de la importancia que debe suponersele. Sobre su llegada a Santo Domingo hay una carta suya de marzo de 1529, publicada en la *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, XXXVII; en el tomo XIII, 206-224, hay otra, escrita en Méjico el 30 de abril de 1532, en que habla de su viaje desde Santo Domingo, y otras tres cartas, escritas desde Méjico en 1532, págs. 224-230, 233-237 y 250-261. Digna de atención (*Colección...*, XIII, 420-429), la hermosa carta de VASCO DE QUIROGA (1470-1565), en que pide al Emperador el traslado de Fuenleal a Méjico, por el bien que allí puede hacer (de paso, vemos que el insigne filántropo esturo también en Santo Domingo): "...segund del obispo conoel, lo poco que le vi e conoel en Sancto Domingo, y lo que, después que llegué a esta Nueva España, acá he visto, me parece que es tan importante la venida de su persona, que no se le debe dexar a su alvedrío..."

4. — El yagüés FUENMAYOR († 1554) escribió una *Relación de las cosas de la Española*, hacia 1549, que Antonio López Prieto manejó, según la bibliografía del Sr. Trella. Hay documentos firmados por él, como presidente de la Audiencia, en unión de los oidores o de otros funcionarios, en la *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, I, 348 ss.

Sobre Ramírez de Fuenleal y Fuenmayor, consulte: Oviedo, *Historia*, libro III, cap. 10; libro IV, caps. 5 y 7; libro V, cap. 12; Tejera, *Literatura dominicense*, 33-39 y 42-44; Utrera, *La Catedral de Santo Domingo*, 218.

5. — FRAY NICOLÁS DE RAMOS, natural de Villalba en Palencia (1531 c. 1599), fué provincial de los franciscanos en Valladolid; se le nombró en 1591 obispo de Puerto Rico, donde no subeamos si estuvo, y después arzobispo de Santo Domingo, donde murió. Publicó *Ausertio veteris Ungatar Editionis iuxta decretum sacrosancti concilii 6^o 9^o*

seralia Concilii Tridentini, sessione quarta, Salamanca, 1576; Segunda parte: *Assertiones pro tuenda veteri Vulgata Latina Editione mensurandamentem Condit. Trid.*, Valladolid, 1577 (v. Medina, *Biblioteca hispano-americana*, I, 398-399 y 401).

6. — DÁVILA PADILLA (1582-1601), arzobispo desde 1600 hasta su muerte, publicó un *Elogio fúnebre* de Felipe II, pronunciado en la Iglesia Mayor de Valladolid en 1598 (se imprimió en Madrid, 1599, suelto, y en la colección de sermones sobre el rey dispuesta por el impresor Juan Blíguez de Loquerica; se reimprimó en Sevilla, 1599 y 1600); la bien conocida *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago, de México, de la Orden de Predicadores, por las vidas de sus varones insignes, y casos notables de Nueva España*, Madrid, 1596, reimpressa en Bruselas, 1625, con adiciones del mejicano Fray Alonso Franco y Ortega, y en Valladolid, 1634, con el título de *Varia historia de la Nueva España y Florida, donde se tratan muchas cosas notables, ceremonias de indios y adoración de sus ídolos, descubrimientos, milagros, vidas de varones ilustres y otras cosas sucedidas en estas provincias*. Según noticia de Beristáin, dejó manuscrita una *Historia de las antigüedades de los indios*, cuyo paradero se ignora: aunque Beristáin estaba generalmente bien informado ¿podrá suponerse confusión con la parte que trata de antigüedades mejicanas en la obra sobre los dominicos?

No sabemos que haya escrito nada sobre Santo Domingo, fuera de las cartas al rey fechadas en 8 de octubre de 1600 y 20 de noviembre de 1601 (v. Apolinar Tejera, *Literatura dominicana*, 33-34) y de las referencias a los comienzos de la Orden de Predicadores en la isla.

En su tiempo, dice Gil González Dávila, "D. Nicolás de Anasco, deán de la Iglesia de Santo Domingo, quemó en la plaza de la ciudad trescientas Biblias en romance, glosadas conforme a la secta de Lutero y de otros impíos; que las halló andando visitando el arzobispado en nombre del arzobispo". Significativa profusión de ejemplares de la Biblia de Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera: la heterodoxia, según parece, tuvo libertad hasta entonces (v., en los capítulos VII y VIII, a, de este trabajo, el caso de Lázaro Bejarano y Fray Diego Ramírez).

Consultar: Utrera, *Universidades*, 76-97; Medina, *Biblioteca hispano-americana*, I, 443 y 536-537; II, 235-236 y 366-367.

7. — VALDERRAMA llegó a Santo Domingo en 1607; estuvo de arzobispo un año o poco más: v. Tejera, *Literatura dominicana*, 34-38 y 63-64. Murió antes de 1620; en 1615, según Remesal y Mendiburu. Escribió, según Beristáin, tratados teológicos: no sabemos si se conservan.

Consultar: Mendiburu, *Diccionario histórico biográfico del Perú*.

8. — RODRÍGUEZ XUÁREZ había sido visitador de los conventos de predicadores en México y el Perú; nombrado arzobispo de Santo Domingo

en 1608, llegó en agosto de 1609. Para levantar el nivel de los estudios, daba clases personalmente. En 1611 se le nombró obispo de Arequipa (el primero). En 1613 salió para el Perú y murió el 4 de noviembre, en edad avanzada. Escribió: Oficio en honor de Santa Inés de Monte Policiano.

Consultar: Iacobus Quétif y Iacobus Echard, *Scriptores Ordinis Praedicatorum recensiti*, dos vols., París, 1719-1721 (v. II, 389); Mendiburu, *Diccionario histórico biográfico del Perú*; Tejera, *Literatura dominicana*, 52-55; Utrera, *Universidades*, 62, 82, 94, 99, 157 y 521.

9. — FRAY PEDRO DE OVIEDO, después de ocupar la Sede Primada entre 1622 y 1628, fué arzobispo en Quito (1632) y en Chateaus (1645). Murió el 18 de octubre de 1649, según Alvarez Baena. Escribió *Comentarios in Libros Dialecticae et Physicarum Aristotelis, Commentaria in primam partem Dicit Thomae* y *Commentaria in primam secundae Dicit Thomae*; se imprimieron, según datos de Beristáin. Se conserva una carta suya al rey, escrita en Santo Domingo el 12 de febrero de 1625.

Consultar: José Antonio Álvarez y Baena, *Hijos de Madrid...*, cun 110 vols., Madrid, 1789-1791 (v. IV, 210-211); Utrera, *Universidades*, 97-117 (la carta de 1625 va en págs. 114-116).

10. — FRAY FACUNDO DE TORRES, natural de Sahagún, estuvo en Santo Domingo de 1632 a 1640, año en que murió. Publicó *Philosophía moral de eclesiásticos, en que se trata de las obligaciones que tienen todos los ministros de la Iglesia, desde los primeros grados con que son admitidos, hasta los últimos y superiores*, Barcelona, 1621 (Medina, *Biblioteca hispano-americana*, II, 203-204). Se le atribuye el tratado *De dignitate sacerdotali*. Una carta suya de 1632 transcribe Gil González Dávila en su *Tratado eclesiástico*, donde dice que fué predilecto del rey.

11. — FRAY DOMINGO FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, natural de Peñafiel (1610-1689), había sido catedrático de la Universidad de los dominicos en Manila y misionero en China; arzobispo de Santo Domingo desde 1677 hasta su muerte. Escribió *Tratados históricos, políticos, étlicos y religiosos de la monarquía de China*, Madrid, 1670, y *Controversias antiguas y modernas de la misión de la gran China y el Japon*, Madrid, 1679. En su arzobispado redactó una *Relación de las ciudades, villas y lugares de la Isla de Sancto Domingo y Española*, en 1681; la copió en Sevilla D. Américo Lago y la ha publicado, con útiles notas, D. Emilio Tejera en la revista *Clio*, de Santo Domingo, 1934, II, 91-95. Existió impresa, además, la *Synodo diocesana del arzobispado de Santo Domingo celebrada por Fray Domingo Fernández de Navarrete en el año de 1683, día V de noviembre*, Madrid, s. a. [siglo XVIII], 119 págs. Consultar: Medina, *Biblioteca hispano americana*, III, 234-238 y 265; VI,

79 y 280, y VII, 58; Utrera, *Universidades*, 197-199, 376 y 524 (que equivoca el P. Utrera al fijar su muerte en 1686f).

12. — FRAY FERNANDO DE CARVAJAL Y RIVERA (1633-1701) había sido vicario general de la Orden de La Merced en Lima (hacia 1673) antes que arzobispo de Santo Domingo. D. Américo Lugo da a conocer parte de sus cartas en sus notas sobre la *Historia eclesidástica* de Nouel. Está impreso en folleto del siglo XVII su *Memorial* al Consejo de Indias sobre su ida de Santo Domingo a España en 1691 (v. Medina, *Biblioteca hispano americana*, VI, 48-49).

Consultar: Fray Ignacio Ponce Vaca, *Panegírico fúnebre en las honras que la más célebre Atenas del Mundo, la Universidad de Salamanca, celebró por la muerte de su Ilustrísimo hijo el Sr. D. Fray Fernando de Carvajal y Rivero*, Salamanca, 1701; Fray Gregorio Vázquez, *Notas biográficas del Ilmo. y Redmo. Sr. Fernando de Carvajal y Rivera*, en la revista española *La Merced*, 24 de febrero de 1927, reproducidas en el *Listín Diario*, de Santo Domingo, 29 de mayo de 1927; Fray Pedro Nolasco Pérez, *Los obispos de la Orden de la Merced en América*, Santiago de Chile, 1927, págs. 329-410 (contiene cartas suyas).

13. — FRAY FRANCISCO DEL RINCÓN, natural de Valladolid, pertenecía a la Orden de los religiosos mínimos de San Francisco de Paula. Electo obispo de Santo Domingo en 1705, según Alcedo; se le trasladó a Caracas en 1711.

14. — ALVAREZ DE AGUIR († 1763), natural de la Isla de Palma, en las Canarias; doctorado en Avila (cánones); arzobispo de Santo Domingo de 1738 a 1743; después obispo de Puebla, en Méjico, donde hizo grande obra de cultura. Resistán lo elogia como autor de *Edictos*, *Ordenanzas* y *Cartas pastorales*, especialmente la relativa a la secularización de curatos y doctrinas, Puebla, 1750. Redactó una *Compendiosa noticia de la Isla de Santo Domingo*, como resultado de su visita pastoral, en 1739; la encontró D. Américo Lugo y la ha publicado D. Emilio Rodríguez Demorizi en *Clio*, 1934, II, 93-100.

15. — FRAY IGNACIO DE PADILLA Y ESTRADA nació en Méjico, 1696, y murió en Yucatán, 1761; su padre había nacido en Santo Domingo; su abuelo, el célebre oidor Juan de Padilla Guardiola, en España. De Santo Domingo pasó como obispo de Yucatán y después a Guatemala. Gran impulsor de la instrucción.

Consultar: *Elogios fúnebres con que la Real y Pontificia Universidad de México explicó su dolor y sentimiento en las solemnes exequias que en los días 23 y 24 de octubre de 1761 consagró a la buena memoria del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fray Ignacio de Padilla y Estrada...*, Méjico,

1703 (uno de esos elogios, de Teodoro Martínez Lázaro, corre también suelto); Humberto Tejera, *Cultores y forjadores de México*, Méjico, 1929 (erróneamente llama al arzobispo José Antonio); Utrera, *Universidades*, 228-229 y 368-369, y *Don Juan de Padilla Guardiola y Guzmán*, Santo Domingo, 1930.

16. — PORTILIZI Y TORRES (1728-1803) estuvo en Santo Domingo de 1789-1798; se le trasladó a Bogotá como arzobispo. Se conoce de él la *Oración fúnebre... en las honras... procuradas y presenciadas por el Excmo. Señor Teniente General D. Gabriel de Ariástiedbal, comandante de la Real Escuadra, surta en la próxima Bahía de Ocoa, y nombrado por S. M. para evacuar en ella la sección cedida Isla Kapahola y transportar sus pueblos y habitantes a la Isla de Cuda, que se celebraron el día 21 de diciembre de 1795, por el Almirante D. Cristóbal Colón, con motivo de la traslación de sus restos que iba a practicarlos*. No dice el Sr. Trellés dónde se imprimió: a juzgar por la portada (proximidad de Ocoa), parecería que fué en Santo Domingo. Se ha reimpresso en el *Boletín de la Academia de la Historia*, Madrid, XIV, 388 m.

De él se conserva en el Archivo de Indias (Estado, Santo Domingo, Legajo 11) una carta, desde Santo Domingo, 9 de junio de 1796, "sobre los progresos de un libelo revolucionario": debe de referirse a la circulación de algún libro francés de "ideas avanzadas".

Consultar: Utrera, *Universidades*, 399, 441, 444, 526 y 577; Tejera, *Literatura dominicana*, 93-94.

VI

RELIGIOSOS

Fuera de los prelados, y de los religiosos residentes en conventos, hubo en Santo Domingo gran número de hombres de iglesia aficionados a escribir.

Uno de los tres frailes jerónimos a quienes el Cardenal Jiménez de Cisneros encomendó en 1516 el gobierno de las Indias, FRAY ALONSO DE SANTO DOMINGO, el compañero de Fray Luis de Figueroa o de Sevilla y de Fray Bernardino de Manzanedo o de Coria, había tomado "a su cargo hazer alguna memoria de los frayles de su casa" en España, según noticia del grande escritor Fray José de Sigüenza, quien hizo uso de sus datos.

En aquellos tiempos de inquietud estuvo en la isla (1512) el P. CARLOS DE ARAGÓN, acaso pariente de reyes, doctor en teología por la Universidad de París, predicador ruidoso, que atraía grandes auditorios. Sus aficiones a la novedad, sus arrogancias antiescolásticas, como aquella de "Perdone Santo Tomás, que no supo lo que dijo", lo hicieron caer en manos de la Inquisición de España, donde se le condenó a reclusión perpetua.

Después hay que anotar la visita de MICHAEL DE CARVAJAL, el buen poeta de la *Tragedia Josefina* y del auto de *Las cortes de la muerte*, cuyo final compuso Luis Hurtado de Toledo; CRISTÓBAL DE MOLINA, el probable autor de la dramática *Conquista y población del Perú*; FRAY MARTÍN LONCATO DE LOYOLA, franciscano, que en su *Itinerario*, leído en toda Europa a fines del siglo XVI, describe brevemente la isla (las cosas en

que se detiene son el cañabo, los tiburones y la historia del caíque Hatuey); BERNABÉ COBO, cuya *Historia del Nuevo Mundo* contiene valiosas descripciones de multitud de animales, plantas y minerales; el P. JOSÉ DE ACOSTA, el mejor de los naturalistas españoles que en el siglo XVI describieron la fauna y la flora del Nuevo Mundo, y JUAN DE CASTELLANOS. No sabemos cuándo estuvo en Santo Domingo el incansable autor de las *Elegías de varones ilustres de Indias*, el más largo poema de nuestro idioma y uno de los menos poéticos, pero de los más animados como narración; a la historia de la isla dedica las cinco primeras elegías de la primera Parte del poema, y se ve que conocía bien la ciudad capital, porque la describe con rasgos de impresión personal (Elegía V, canto I):

...Hicieronse las casas con extremos
de grandes y soberbios edificios,
iglesia catedral de gran nobleza,
fuente [¡fuerte!] y esclarecida fortaleza...
...Está su poblazón tan compasada,
que ninguna sé yo mejor trazada...
...Amplias calles, graciosas, bien medidas...
...De norte a sur Ozama la rodea;
combátela la mar a mediodía
con un roquedo tal y tan seguro,
que no puede formarse mejor muro...
...ya por la parte del poniente
la cerca potentísima muralla...
...con huertos, con jardines y heredades
de frutos de cien mil diversidades...
...Hay una natural magnificencia,
de gente forastera conocida,
pues allí sin dineros y sin renta
en el punto que trajo se sustenta...

En el siglo XVII hace larga visita a Santo Domingo el gran poeta hispano-mexicano BERNARDO DE VALBUENA, de quien

juzga Menéndez Pelayo que "hasta por las cualidades más características de su estilo es en rigor el primer poeta genuinamente americano, el primero en quien se siente la exuberante y desatada fecundidad genial de aquella pródiga naturaleza". Quintana dice que su poesía, "semejante al Nuevo Mundo, donde el autor vivía, es un país inmenso y dilatado, tan feraz como inculto, donde las espinas se hallan confundidas con las flores, los tesoros con la escasez, los páramos y pantanos con los montes y selvas más sublimes y frondosas". Estas identificaciones de Valbuena con el paisaje y la vida de América resultan curiosas, si se piensa que el poeta se educó en la altiplanicie mejicana, donde la altura atenúa y suaviza el esplendor torrencial del trópico, y en ciudad muy pulida, como siempre lo ha sido Méjico, cuyo tono de discreción y medida se reflejaba en el teatro de Ruiz de Alarcón. De todos modos, Valbuena representa en la literatura española una manera nueva e independiente de barroquismo, la porción de América en el momento central de la espléndida poesía barroca, cuando florecían Góngora y Carrillo Sotomayor, de Córdoba, Rioja en Sevilla, Pedro Espinosa y su grupo de las *Flores de poetas ilustres* en Antequera y Granada, Ledesma y Quevedo en Castilla. Su barroquismo no es complicación de conceptos, como en los castellanos, ni complicación de imágenes, como en los andaluces de Córdoba y Sevilla, sino profusión de adorno, con estructura clara del concepto y la imagen, como en los altares barrocos de las iglesias de Méjico; aquí sí existe curiosa coincidencia. Su imaginación inventa poco y se contenta con manejar los materiales que le da el estilo poético español de su tiempo, con sus tradiciones latinas e italianas; pero cuando inventa no es inferior a ninguna: los "hombres de cristal y hielo" del mar, "las olas y avenidas de las cosas", el nublado "hecho de fuego en la color y el brío", el doncel "de alegres ojos y de vista brava"; o la estupenda descripción de la salida del sol sobre el mar: "Tiembala la luz sobre el cristal sombrío"; o la del cisne que corre y se aleja sobre el agua y "al suave són de su cantar se pierde".

A fines del siglo XVII, reside en Santo Domingo el predicador y poeta mejicano DIEGO GONZÁLEZ; en el siglo XVIII, el docto teólogo franciscano FRAY AGUSTÍN DE QUEVEDO VILLEGAS, pariente de Quevedo el grande, y los elocuentes predicadores cubanos FRANCISCO JAVIER CONDE Y OQUENDO, que gozó de fama en España y Méjico, y JOSÉ POLICARPO SANAMÉ, cuyo sermón de *la nude*, en nuestra Catedral, se comentó largamente.

NOTAS

1. — Sobre FRAY ALONSO DE SANTO DOMINGO, consulta: FRAY JUAN DE SIGÜENZA (c. 1544-1606), *Historia de la Orden de San Jerónimo*, dos vols., Madrid, 1907-1909 (*Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, VIII y XII), Parte II (es la Segunda Parte de la *Historia*, pero la tercera de la obra completa, que comienza con la *Vida de San Jerónimo*), libro I, caps. 23 y 26, donde habla de los frailes jerónimos en Santo Domingo, y libro II, cap. 3, donde da breve biografía particular de Fray Alonso, cuyo cargo en España era el de prior del Convento de San Juan de Ortega.

Juan de Castellanos, en sus *Elegías* (canto II de la Elegía V de la Primera Parte), lo llama Fray Domingo de Quevedo: ¿sería Quevedo su apellido de seglar? Fray Alonso, como sus hermanos de religión, usaba el nombre del lugar de su nacimiento: procedía de Santo Domingo de la Calzada, en Logroño.

Largamente hablan de los padres jerónimos Las Casas en su *Historia*, libro III, caps. 86 a 94, 137 y 155; Oviedo en su *Historia*, libro III, cap. 10, y libro IV, cap. 2; Herrera en su *Historia de los hechos de los castellanos en las Indias y Tierra Firme del Mar Océano*, Década II, libro II, caps. 3-6, 12, 15, 16 y 21. Parte de sus relaciones dirigidas a la corona se hallan en la *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, I, 247-253, 264-289, 298-304, 347-353, y 357-368, XXXIV, 191-229, 318 y 329-331, y en *Orígenes de la dominación española en América*, de Manuel Berrano y Sanz, I, Madrid, 1918 (*Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, XXV), págs. 239-350, rectificando errores de Sigüenza y ensayando, generalmente en vano, rectificar a Las Casas.

2. — Sobre el P. CARLOS DE ARAGÓN, consúltese Las Casas, *Historia de las Indias*, libro III, cap. 35. De Las Casas procede todo lo que dicen Herrera en sus *Décadas*, Nouel en su *Historia eclesiástica*, Medina en su *Primitiva Inquisición americana*. He tocado el tema en mi artículo *Fras-*

mstrar en el *Nuevo Mundo*, publicado en el diario *La Nación*, de Buenos Aires, 8 de diciembre de 1935. Allí se indicó que el "Fray Diego de Victoria" perseguidor del P. Aragón, a quien Las Casas menciona como hermano del gran teólogo y jurista Fray Francisco de Victoria, es Fray Pedro, el enemigo de los erasmistas. No es probable que el P. Aragón fuese erasmista: la fecha de 1512 resulta demasiado temprana para el erasmismo español; Las Casas no explica en qué consistían sus rasgos de heterodoxia: sólo dice que tenía reverencia por su maestro "el Doctor Ioannes Maioris", el filósofo escocés John Mair (1490-1547), a quien probablemente oyó en París, y que afirmaba, "en ciertas materias, no ser pecado mortal lo que lo era".

3. — El Sr. Trelles menciona como autor de "Relaciones históricas de América" al bachiller ALVARO DE CANTUO, deán de la iglesia de la Concepción de La Vega, después vicario e inquisidor para la isla. Algo conozco de él la Relación o carta, dirigida al Emperador, conjuntamente con el alder Lucas Vázquez de Ayllón, de 1522 ó 1523 (*Colección de documentos... del Archivo de Indias*, XXXIV, 111 m.).

4. — MICHAEL o MIGUEL DE CARVAJAL estaba en Santo Domingo en 1534: para entonces ya había escrito o estaría escribiendo la *Tragedia Josefina*, que se imprimió en 1535, una de las grandes obras del teatro español anterior a Lope de Vega. Era —salvo que la identificación falle— natural de Plasencia, donde debió de nacer hacia 1490; su tío Hernando de Carvajal le confiere, en Santo Domingo, en documento de 14 de octubre de 1534, el patronazgo de la capellanía que había instituido en 1528, para la Iglesia de San Martín, en Plasencia. Miguel no tomó posesión hasta 1544: v. Narciso Alonso Cortés, *Miguel de Carvajal*, en la *Hispanic Review*, de la Universidad de Pensilvania, Filadelfia, 1933, I, 141-148. Hernando de Carvajal es el hidalgo placentino que fué en Santo Domingo teniente de gobernador designado por Diego Colón; su hijo, nacido allí, a quien se le llamaba *Don Fernando*, fué catedrático de la Universidad de Gerjón: v. Utrera, *Universidades*, 82, 94, 314 y 527.

Hay excelente edición de la *Tragedia Josefina*, con estudio y notas del profesor Joseph E. Gillet, Princeton University, 1932: utiliza los cuatro textos del siglo XVI (1535, 1540 y dos de 1545). Manuel Cabete había reimpresso y prologado la *Tragedia* en 1870 (Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, VI). El *Auto de las Cortes de la Muerte* figura en el *Romancero y cancionero sagrados*, edición Justo de Sancho, 1855 (*Biblioteca de Autores Españoles*, XXXV). Extensamente trata de Carvajal Menéndez Pelayo en sus *Estudios sobre Lope de Vega*, I, 26, 128 y 165-175.

5. — A CRISTÓBAL DE MOLINA (1494 c. 1578) se le llama *el de Santiago* o *el almagraista* para distinguirlo de su contemporáneo el del Cuz-

co. La obra que le atribuye José Toribio Medina, *Conquista y población del Perú*, se publicó en Santiago de Chile, 1873, con introducción de Diego Barros Arana, como parte de la *Colección de documentos inéditos relativos a la historia de América*, anexa al periódico *Sud América*.

Consultar: José Toribio Medina, *Historia de la literatura colonial de Chile*, en tres vols., Santiago de Chile, 1878 (v. tomo II, 7-9), y *Diccionario biográfico colonial de Chile*, Santiago, 1906; Bernard Munn, *Spanish colonial literature in South America*, Nueva York, 1922, págs. 71 y 73.

b. — El *Itinerario del Padre Custodio Fray Martín Ignacio*, o *Itinerario del Nuevo Mundo*, en la forma actual en que lo poseemos fué redactado en parte por el célebre agustino FRAY JUAN GONZÁLEZ DE MENDOZA (1545-1618), que en sus muchas andanzas debió de tocar también en Santo Domingo. "Mi intención —dice el P. Mendoza— es decir por vía de itinerario lo que el dicho Padre Custodio Fray Martín Ignacio me comunicó de palabra y escrito había visto y entendido en la vuelta que dió al mundo, y otras [cosas] que yo mesmo en algunas partes dél he experimentado". Fray Martín Ignacio es uno de los "religiosos descalzos de la Orden de Sant Francisco que lo anduvieron todo [el Nuevo Mundo] el año de 1584". El *Itinerario* constituye, con portada en pergamino, el libro III de la Segunda Parte de la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reino de la China*, que el P. González de Mendoza formó con materiales propios y ajenos y que tuvo extraordinaria difusión —más de cuarenta ediciones— en los siglos XVI y XVII, pero olvidada en nuestros días. Se imprimió en Roma, 1585 (el *Itinerario* ocupa las págs. 341-440); se reimprimió, siempre con el *Itinerario*, en Valencia, 1585; en Madrid, 1586; en Barcelona, 1586; en Zaragoza, 1588; en Medina del Campo, 1595; en Amberes, 1596. Fue traducida al italiano por Francesco Avanzo, Roma, 1586 (dos ediciones), Génova 1586 y 1587, Venecia, 1586, 1587, 1588, 1590 y 1604; extractada por Giuseppe Rosario, en Bolonia, hacia 1589, con reimpresiones de Florencia, 1589, y Ferrara, 1588. Traducida del español al francés por Luc de la Porte, París, 1588, 1589 (dos ediciones) y 1600. Del italiano al alemán, Francfort del Meno, 1589; Leipzig, 1597; Halle, 1598. Según Nicolás Antonio, hay otra versión alemana de Francfort, 1585. Del alemán al latín, por Mark Henning, Francfort, 1589; Amberes, 1595; Francfort, 1589; Maguncia, 1600; reimpresa en 1665 y 1674. Otra traducción latina, de Ioachinus Brulius, directa del español, Amberes, 1655. Del latín al francés, sin lugar, 1606; Ginebra, 1606; Lion, 1608; Ruán, 1618. Del español al inglés, por R. Parke, Londres, 1588; reimpresa en dos vols. por la Hakluyt Society, Londres, 1853-54. Del italiano al holandés, Amsterdam, 1595; Delft, 1636.

Consultar: Medina, *Biblioteca hispano-americana*, I, 457, 459, 473-474, 482, 531 y 542-555; VI, 510.

No sabemos si visitaría la isla el fantasmador viajero PEDRO OMBÓSEX DE CEBALLOS, andaluz de Jaén (c. 1550 después de 1616); es probable que no, porque toma del *Itinerario* de Fray Martín Ignacio lo que dice de ella en la *Historia y viaje del mundo del cirigo agradoecido*, Cuenca, 1616 (reimpreso en *Autobiografías y memorias*, Madrid, 1905, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, II).

7. — Hubo de visitar la isla en el siglo XVI FRAY PRIMO DE AGUADO, autor de la *Historia de Venezuela* (1541), dos vols., Caracas, 1915, y de la *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, dos vols., con notas de Jerónimo Bécquer, Madrid, 1916.

8. — El P. BERNABÉ COMO, jesuita, dice en el prólogo de su *Historia del Nuevo Mundo*, escrito en 1633: "y así, habiendo llegado yo a la Isla Española el... año de 96 [1596], a los noventa y nueve años de la fundación de la... ciudad de Santo Domingo [en realidad a los cien años justos], bien se verifica que entré en estas Indias en el primer siglo de su población". Al Perú llegó probablemente en 1600, "a los sesenta y ocho años de su conquista": es de suponer que la cuenta como realizada en 1532. Su *Historia* se publicó en cuatro vols., Sevilla, 1890-1895, bajo el cuidado del eminente americanista Marcos Jiménez de la Espada. Escribió además una *Historia de la fundación de Lima*, hacia 1639, que se publicó en la *Revista Peruana*, 1880; el Sr. Lavillier señala otra edición de Lima, 1882 (no es tirada aparte de la publicación hecha en la revista).

9. — Visitó la isla, probablemente poco después de 1571, año en que salió de España hacia América, el jesuita JOSÉ DE ACOSTA (1539-1599), autor de la famosa *Historia natural y moral de las Indias*, publicada en latín en 1589 (*De natura Novi Orbis...*) y en español en 1590. Edición moderna: dos vols., Madrid, 1894. En uno de sus escritos menores, *Peregrinación por las Indias en el siglo XVI* (*Boletín de la Academia de la Historia*, de Madrid, 1899, XXXV, 226-237), cuenta las andanzas de Bartolomé Lorenzo, de 1562 a 1571, por Santo Domingo y otras partes de América.

Consultar: José Rodríguez Carracido, *El P. José de Acosta y su importancia en la literatura científica española*, Madrid, 1899 (v. pág. 37).

10. — La Primera Parte de las *Elegías de varones ilustres de Indias*, de JUAN DE CASTELLANOS (1522- c. 1607), se imprimió en Madrid, 1589. Las Partes I, II y III salieron juntas en Madrid, 1847 (*Biblioteca de Autores Españoles*, IV). La Parte IV se publicó, bajo el título de *His-*

toria del Nuevo Reino de Granada, con prólogo de Antonio Paz y Melia, en dos vols., Madrid, 1886-1887 (*Colección de Escritores Castellanos*, XLIV y XLIX). Posteriormente D. Angel González Palencia ha publicado (Madrid, 1921) el *Discurso del Capitán Francisco Drake*, que pertenecía a la Tercera Parte y había sido suprimido: describe la expedición inglesa contra Santo Domingo y Cartagena. Hay nueva edición de la obra completa: *Obras*, con prólogo del Dr. Carneciolo Parra, dos vols., Caracas, 1932.

Castellanos dice que estuvo en Santo Domingo, por lo menos al hablar de Ampíes (*Elegías*, 183).

Consultar: Miguel Antonio Caro, *Juan de Castellanos*, artículo publicado en la revista *Repertorio Colombiano*, de Bogotá, y recogido en el tomo II de sus *Estudios literarios* (III de las *Obras*), Bogotá, 1921, págs. 51-88; Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía hispano-americana*, II, 7-21; Raimundo Rivas, *Los fundadores de Bogotá*, Bogotá, 1923.

11. — VALBUENA (c. 1562-1627), que escribía su nombre *Balbuena*, nació en Valdepeñas; se educó en Méjico, donde fué llevado en la infancia (probablemente desde los tres años de edad: aun se ha creído que naciera allí; de todos modos, su padre había estado en Méjico antes de nacer él y estaba de nuevo en España en 1564); ya adulto, estuvo en Europa, durante poco tiempo; pasó sus últimos veinte años, o poco menos, en las Antillas: en 1608 se le nombró alud de Jamaica, "en cuyas sociedades estuvo como encantado"; y en agosto de 1610 obispo de Puerto Rico. Apolinar Tejera, *Literatura dominicana*, 45-52, habla de su presencia en el Concilio Provincial celebrado en Santo Domingo en 1622-1623. El Concilio se abrió el 21 de septiembre de 1622; consta que en 23 de octubre Valbuena bautizó a una hija del alcajide Juan de la Parra; en 4 de febrero de 1623 firmó, con el arzobispo de Santo Domingo Fray Pedro de Oriedo, el obispo de Venezuela y los representantes del obispo de Cuba y del abad de Jamaica, los documentos relativos a la terminación del Concilio, cuyo texto tradujo del español al latín. Pero, además, el profesor John Van Horne, en *Documentos del Archivo de Indias referentes a Bernardo de Valbuena*, Madrid, 1930, da noticia de que Valbuena había llegado de Cuba a Santo Domingo, quizás sin ir todavía a Puerto Rico, a fines de 1621 o en enero de 1622. No sabemos si entre el mes de enero de 1622 y el mes de septiembre, en que comenzó el Concilio, Valbuena estuvo en Puerto Rico. Según Alcedo, no tomó posesión de su obispado hasta fines de 1623.

Las obras de Valbuena, a pesar de su calidad excepcional, tienen pocas ediciones. El poemita descriptivo en ocho cantos *La grandera mexicana*, con obras breves en prosa y verso, —una de ellas el *Compendio apologético en alabanza de la poesía*—, se publicó en Méjico, 1604; la

Sociedad de Bibliófilos Mejicanos ha reproducido facsimiladamente la edición príncipe en Méjico, 1927. La novela pastoril *Siglo de oro en las selvas de Krifile* se publicó en Madrid, 1607 (no 1608); el vasto poema en balladeros *El Bernardo o Victoria de Roncesvalles*, en Madrid, 1624. La Academia Española reimprimió *Siglo de oro* en 1821, con *La grandera mexicana*; el poemita, solo, se reimprimió también en Nueva York, 1828, Madrid, 1829 (nueva portada en 1837), y Méjico, 1860. *El Bernardo* se reimprimió en tres vols., Madrid, 1807, y en la *Biblioteca de Autores Españoles*, XVII, Madrid, 1851, colección de *Poemas épicos*: hay, además, tirada aparte como edición suelta.

Estudian a Valbuena: Quintana, en el prólogo y notas de su colección de *Poetas selectas castellanas*, Madrid, 1807, refundida en 1830-1833 y reimpressa después con el título de *Tesoro del Parnaso español*, y en el discurso preliminar de *La musa épica*, Madrid, 1830; Manuel Fernández Juncos, *Don Bernardo de Valbuena*, San Juan de Puerto Rico, 1884; M. Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía hispano-americana*, I, págs. 51-62 y 331-333, y *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, III, 156-162 y VI, 290-301; José Toribio Medina, *Escritores hispanoamericanos celebrados por Lope de Vega en el "Laurel de Apolo"*, Santiago de Chile, 1924 (v. págs. 49-80); John Van Horne, "*El Bernardo*" of *Bernardo de Valbuena*, Urbana, 1927 (Universidad de Illinois), y *El comentario de Bernardo de Valbuena*, en la *Revista de Filología Española*, de Madrid, 1933, XX, 160-168.

Entre las obras que Valbuena perdió, según noticias, en el asalto de los holandeses a Puerto Rico en 1625, había una Descripción, en verso, de aquella isla (si no es error de Alcedo, pensando en *La grandera mexicana*). Las referencias al Nuevo Mundo abundan en *El Bernardo*, generalmente en forma de profecías: v., en el tomo XVII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, las págs. 143, 154, 315, 331-332, 330-337, 339-340, 344. Valbuena se menciona a sí mismo, no sólo en la pág. 156, a propósito del nombre *Bernardo*, sino también en la 332, canto XVIII, donde dice del volcán mejicano de Jala que "ahora con su roja luz visible de clara antorcha sirve a lo que escribo"; y en la pág. 340, canto XIX, donde dice que "el suero pastoral báculo espera" al autor en *Jamaica*, rimando con *rica* y *multiplica* (de igual modo acentón Juan de Castellanos, *Elegías*, pág. 42): ¿habrá pasado Valbuena de Méjico a Jamaica entre el canto XVIII y el XIX, o la proximidad del volcán de Jala será fantasía? El dice en su prólogo haber terminado el poema cerca de veinte años antes de 1624, de modo que la referencia a Jamaica pudo agregarla en los retoques.

Como se sabe, Valbuena no habla de plantas de América sino de plantas europeas, no todas conocidas quizás entonces en el Nuevo Mundo, en los cantos V y VI de *La grandera mexicana* (los poetas que escribían entonces en América estimaban que el ornamento botánico no debía ce-

ñirse a normas de color local sino a tradiciones clásicas); con mayor razón en *Siglo de oro*, cuyo escenario es una vaga Arradía. Es curioso que en *El Bernardo* cite por lo menos (pág. 331) "los vergeles que el cacao señala por el rico Tabasco y Guatemala". Dos cartas, con descripciones interesantes, una de Jamaica, julio de 1611, y otra de Puerto Rico, noviembre de 1623, publica el profesor Van Horne en *Documentos... referentes a... Valbuena*.

12. — En 1613 estuvo en Santo Domingo el historiador Fray Pío SIMÓN. Nacido en 1574, en La Parrilla, de Cuenca, llegó a Nueva Granada en 1601 y escribió *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, cuya primera parte se publicó en Cuenca, 1626, y se reprodujo en Bogotá, 1882, completándose con cuatro nuevos tomos en Bogotá, 1891-1892; una parte se ha traducido al inglés, *The expedition of Pedro de Uraú and Lope de Aguirre*, Hakluyt Society, Londres, 1861. Se le considera el mejor historiador para la Nueva Granada del siglo XVI.

13. — A principios del siglo XVII estuvo en Santo Domingo, como familiar del arzobispo Oviedo, el P. JUAN BAUTISTA MATOZO, bernardo; predicó y enseñó.

Consultar: *Utrera, Universidades*, 98-101, 101, 107-109.

14. — Según D. Humberto Tejera, *Cultores y forjadores de México*, Méjico, 1929, el P. DIEGO GONZÁLEZ pasó como "Visitador General a la Provincia de Santo Domingo o Isla Española de entonces". ¿Sería fraile dominico y visitador de su Orden? Había nacido antes de 1620 y murió en 1696. Se estimó "como poeta durante el tiempo de sus estudios escolásticos y desarrolló como orador religioso... De Santo Domingo pasó a España y regresó a Méjico, donde publicó algunas obras eruditas y el Itinerario de su viaje". ¿Se referirá a él el Memorial impreso en Madrid, s. a. [siglo XVII], sobre la remisión a España de Fray Diego González, provincial de los dominicos en Méjico, en 1658?

15. — El Doctor FRAY AGUSTÍN DE QUEVEDO VILLEGAS, probablemente venezolano —en Venezuela estudió y fue lector y definidor de su provincia franciscana—, pertenecía a la rama americana de la familia del gran escritor español, a la cual perteneció en el siglo XIX el poeta José Heriberto García de Quevedo. En Santo Domingo no sabemos al virtrín en el convento franciscano: fue examinador sinodal del arzobispado. Escribió *Opera theologica super Lab. I Sententiarum iuxta puriorem mentem Subtilis Doctoris Ioannis Scoti*, en dos vols., Sevilla, 1752-1753.

En aquel siglo hubo en Santo Domingo otro Padre Agustín de Quevedo Villegas (1740-1771): era nacido allí, de padre dominicano, y fue presbítero y catedrático universitario (*Utrera, Universidades*, 357 y 319).

16. — El Doctor FRANCISCO JAVIER CONDE Y OQUENDO (1733-1799), habanero, además de sacerdote era abogado de las Audiencias de Santo Domingo y Méjico; en 1775 se trasladó a España; después pasó a Méjico, donde murió (en Puebla). Sus obras impresas son: el *Sermón u Oración guerrillaca*, en La Habana, al nacimiento del Infante Claudio Clemente, Madrid, 1772; *Elogio de Felipe V*, premiado por la Academia Española, Madrid, 1770 (hay tres ediciones); *Oración fúnebre en unas exequias militares*, Méjico, 1787; *Oratio in exsequia Serenissime Regis Caroli III*, Méjico, 1789; *Disertación histórica sobre la aparición de la imagen... de Guadalupe*, dos vols., Méjico, 1852-1853. Escribió versos. Dejó manuseritos inéditos, entre ellos uno que sería interesante descubrir: *Disertación histórica crítica sobre la oratoria española y americana*.

Consultar: Juan Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, en seis vols., Madrid, 1785-1789 (v. tomo II, 226); Aurelio Mitjana, *Historia de la literatura cubana*, La Habana, 1890, segunda edición, Madrid, s. n. [1918]: v. págs. 65-66 de la mudrikña; Trelles, *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*.

VII

SEGLARES

Entre los hombres de acción que estuvieron en Santo Domingo durante la media centuria que siguió al Descubrimiento, no pocos tomaban la pluma, siquiera fuese para redactar informaciones sobre cosas y casos de América: así, el tesorero MIGUEL DE PARAMONTE, el oidor LUCAS VÁZQUEZ DE AYLÓN, el honesto juez ALONSO DE ZUAZO, el gobernador RODRIGO DE FIGUEROA, el secretario DIEGO CABALLERO DE LA ROSA, matemático después, el explorador y geógrafo MARTÍN FERNÁNDEZ DE ENCISO, y, superior a todos por la magnitud de su obra escrita, GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO, cuya *Historia general y natural de las Indias* constituye, con los dos grandes libros de LAS CASAS, la fuente principal para el conocimiento de los primeros treinta años de España en América. Tenía Oviedo gran afición a las letras, y escribió muchos versos y hasta una novela de caballerías. No eran grandes sus dones de escritor ni su cultura literaria: es mucho menos cuidadoso que LAS CASAS en la forma; LAS CASAS, además, es a ratos elocuente en la indignación, pintoresco y hasta humorista en sus descripciones de tipos y caracteres. En la obra histórica y descriptiva de Oviedo se amontonan hechos y datos de toda especie, cuyo interés supo descubrir. No describe la fauna y la flora del Nuevo Mundo mejor que LAS CASAS, pero le tocó la fortuna de ser leído antes y de "fundar la historia natural de América", según frase de Menéndez Pelayo. Y en la parte histórica de su obra, la ingenuidad misma con que acumula sucesos y

casos hace de sus páginas vivaces cuadros de la vida cotidiana de conquistadores y colonizadores.

Entre los oidores de la Real Audiencia figuraron escritores: además de los obispos Fuenleal y Fuenmayor, que la presidieron, y de Zuazo, Vázquez de Ayllón y Fray Tomás de San Martín, debe recordarse, en el siglo XVI, al Licenciado JUAN DE ECHAGOYAN, al Doctor ALONSO DE ZORITA, al Doctor EUGENIO DE SALAZAR DE ALARCÓN y al Doctor PEDRO SANZ MORQUECHO; el siglo XVII, a JUAN FRANCISCO DE MONTEMAYOR Y CUENCA, JERÓNIMO CHACÓN ABARCA, DIEGO ANTONIO DE OVIEDO Y BAÑOS, FERNANDO ARAUJO Y RIBERA; en el siglo XVIII, el insigne mejicano FRANCISCO JAVIER GAMBOA.

De Echagoyan conocemos la extensa y útil *Relación de la Isla Española*, dirigida a Felipe II en 1568; Sanz Morquecho, Montemayor, Chacón, Oviedo Baños y Gamboa escribieron extensamente sobre cuestiones jurídicas; Montemayor, además, sobre temas de religión. Zorita es historiador estimable, que tuvo mirada curiosa para la vida y las costumbres de los indígenas en Méjico e hizo el primer catálogo de escritores — hasta treinta y seis — sobre cosas de América. Salazar es buen poeta y prosista ingenioso, figura menor pero muy interesante en la literatura española de su tiempo. Escribió un *Canto en loor de la muy leal, noble y lustrosa gente de la ciudad de Santo Domingo* ("De España a la Española...") y muchos versos referentes a personas y sucesos de la isla, como el caso del astrólogo dominicano Castaño, que "quiso pasar a la Isla de Cuba en un navío cargado de mercaderías suyas, y en el viaje encontró un corsario francés que le tomó a él y al navío y a lo que llevaba". Su viaje desde España y su llegada a Santo Domingo los describe en ingeniosa carta al Licenciado Miranda de Ron (1573).

En funciones públicas, o como particulares, residentes o de paso, hallamos todavía en el siglo XVI muchos aficionados a las letras. El más conocido de todos es LÁZARO BEJARANO, andaluz de Sevilla, donde perteneció al círculo de poetas en que

figuró Gutierre de Cetina. En América fué señor de las Islas de Curazao, Aruba y Buinare: el señorío lo había heredado su mujer, Doña Beatriz, hija del benemérito aragonés Juan de Ampies, sucesivamente veedor, factor (1511) y regidor en Santo Domingo, fundador de Coro en Venezuela, a quien se dieron en encomienda aquellas "Islas de los Gigantes"; pero, "de tantas soledades descontento", volvió a residir en Santo Domingo, delegando las funciones de gobierno de sus islas. En 1558 se le acusó de herejía, en complicidad con el escritor mercedario Fray Diego Ramírez; la sentencia fué benigna: se le hizo abjurar de tres proposiciones erróneas y se le condenó a no leer otro libro que la Biblia, regla que de seguro no cumplió. Era, en realidad, erasmista: "dijo que San Pablo no se entendió hasta que vino Erasmo y escribió"; "que la Sagrada Escritura debe de andar en romance para que todos la lean y entiendan, así inorantes como sabios, el pastor y la vejecita"; "que para entender la Sagrada Escritura no se euren de ver doctores ni seguir expositores, sino que lean el texto, que Dios les alumbrará la verdad"; condenaba "la teología escolástica, haciendo burla della y de sus doctores"; censuraba los malos sermones y las prácticas supersticiosas.

Tuvo mucha fama en América: de él hablan con elogio Oviedo, los Oidores Echagoyan y Zorita, Juan de Castellanos, el médico Méndez Nieto; pero sus escritos en prosa se han perdido y de sus poesías se conoce muy poco: unas cuantas de asunto religioso escritas para certámenes de Sevilla y versos satíricos escritos en Santo Domingo, —tres epigramas y dos quintillas del *Purgatorio de amor*, sátira sobre el carácter y las costumbres de los principales personajes de la ciudad. De los informes de sus contemporáneos se infiere que fué hombre de bien y gobernante justo para sus indios, buen escritor en prosa y poeta ingenioso. En su *Diálogo apologético* contra Juan Ginés de Sepúlveda apoyaría, de seguro, las tesis del P. Las Casas: ¡grande hazaña en quien fué señor de indios!

Amigo y admirador de Bejarano fué el Licenciado JUAN MÉNDEZ NIETO, que ejerció de médico durante unos ocho años

en Santo Domingo: escribió dos libros sobre asuntos de su profesión; uno de ellos, *Discursos medicinales*, escrito en prosa desenfadada, lleva digresiones de toda especie, con noticias curiosas, y hasta malos versos del autor. No debían de ser peores los del alguacil mayor LUIS DE ANGUIO (c. 1530-1560), a quien Méndez Niato describe como hombre perverso y perverso versificador, que compuso un elogio de las damas de la ciudad, en octavas reales, imitando el *Canto de Orfeo* inserto en la *Diana* de Jorge de Montemayor.

Juan de Castellanos cita, entre los españoles de Santo Domingo aficionados a escribir versos, a VILLASIRVA y al "desdichado Don LORENZO LASO", junto al "dato Bejarano". Nada sabemos de ellos.

Como meros visitantes estuvieron en la isla el milanés GIROLAMO BENZONI, cuya *Historia del Mondo Nuovo* gozó de boga europea, y "el caballero desbaratado" ALONSO HENRÍQUEZ DE GUZMÁN, cuya autobiografía sube a novela picaresca en su primera parte, pero en su narración de sucesos del Perú pertenece a la más genuina historia de la conquista.

En el siglo XVII figuran el juriscónsul toledano JUAN VELA, en cuya *Política real y sagrada* se advierte influencia de la *Política de Dios*, de Quevedo, y el médico sevillano FERNANDO DIEZ DE LEIVA, autor de unos *Anti-axiomas morales, médicos, filosóficos y políticos*, donde impugna sesenta refranes y apotegmas, como "Haz bien y no eates a quién", "Motus est causa caloris", "Buena orina y buen color, dos higas para el doctor", "Nescit regnare qui nescit dissimulare". Anticipa la actitud de Feijóo. El libro comenta los temas en prosa y en verso.

Españoles eran, probablemente, el contador real DIEGO NÚÑEZ DE PERALTA, que hacia 1642 escribió un *Epítome de los ochenta libros de la "Historia de las Indias" de Antonio de Herrera*, y GABRIEL NAVARRO DE CAMPOS, autor de un *Discurso sobre la fortificación y defensa de la ciudad de Santo Domingo*, dirigido al enérgico gobernador Bernardino de Meneses

Braicamonte, Conde de Peñalba, "el Conde" por excelencia para los dominicanos, jefe de la lucha contra la escuadra inglesa que Cromwell envió contra Santo Domingo, bajo el mando de Penn y Venables, en 1655.

En el siglo XVIII hay menos nombres: el médico catalán FRANCISCO PUJOL, autor de una *Disertación sobre el uso de los cordiales* y una *Respuesta a un amigo y avisos para todos*, dedicadas al conocido escritor limeño Eusebio Llano de Zapata, y de la *Carta a la Universidad de Santo Tomás*, donde recibió el título de doctor, sobre la enseñanza de la medicina; el venezolano JUAN IGNACIO RENDÓN, poeta latino y orador ferrense; el ilustre juriconsulto y economista cubano FRANCISCO DE ARANGO Y PARRIÑO; el historiador cubano IGNACIO DE URRUTIA; los poetas cubanos MANUEL JUSTO DE RUBALCABA, MANUEL MARÍA PÉREZ Y RAMÍREZ y MANUEL DE ZEQUEIRA Y ARANGO, quien casó con dama dominicana descendiente de Oviedo.

NOTAS

1. — El corregidor MIGUEL DE BRAICAMONTE: tenorero de la Isla Española desde 1508 hasta su muerte en 1526; personaje de mucha significación en la política local. "Persona veneranda, de grande cordura, prudencia, experiencia y autoridad", lo llama el P. Las Casas. "Hombre de auctoridad y experiencia en negocios, docto e gentil latino, honesto e apartado de vicios", dice Oviedo. Uno y otro cuentan que observaba castidad de ermitaño.

El Sr. Trelles, en sus apuntes de bibliografía dominicana, apéndice de su *Ensayo de bibliografía cubana*, le atribuye *Eslaciones de la Isla Española*, en manuscrito: no sé de dónde toma el dato. En el tomo I de la *Colección de documentos... del Archivo de Indias* hay muchos que firma Braicamonte en unión de otros funcionarios y dos cartas personales suyas, págs. 289-290 y 414-415: la segunda, muy interesante, revela sus aficiones; es de 1520 (por error se ha impreso 1529), y en ella le habla a Lope de Conchillos, el secretario del Consejo Real, palmano y valedor suyo, de la guerra de las comunidades: "Las revueltas de ahí me quitan las ganas de ir; ya soy viejo para el arnés. Vuestra Merced consérvese con mucha prudencia e sea la Crónica del rey Don Juan de

Castilla que nuevamente se ha imprimido [1517], que hay en ella muchas cosas que podrán servir en estos tiempos. La crónica que yo al presente leo es la Biblia e Lactancio Firmiano". V., además, tomo XXXI, 412-414, 432-435, 440-442, 446-448, 513-518, 529-532; tomo XXXII, 96-100, 118-119, 122-123, 153-163, 219-221, 231-235, 340, 342; tomo XXXIV, 232-234 (carta), 235-236, 267-278, 319-321 (carta) y 321-329; XXXV, 241-247 (carta); XXXVI, 402-404, y XL, 288 (se le menciona como difunto en 1527) y 398 (se refiere a él su sobrino Esteban de Pasanante, que le sucedió en el cargo de tesoro).

Consultar: *Las Casas, Historia*, libro II, caps. 42, 51 y 53; libro III, caps. 5, 19, 36, 37, 39, 46, 84, 93 y 157; Oviedo, *Historia*, libro III, caps. 10 y 12; libro IV, caps. 1 y 8; libro X, cap. 11; Félix de Lantana, *Biblioteca nueva de escritores aragoneses*, 1802, refundido con la antigua por Miguel Gómez Uriol, en tres vols., Zaragoza, 1884-1890.

2. — El Licenciado LUCAS VÁZQUEZ DE AYLÓN, toledano, llegó a la Española en tiempos de Ovando, hacia 1503; volvió y fué oidor muchos años, desde la fundación de la Audiencia en 1511; pasó a Cuba y a Méjico (1520) para dirimir los conflictos entre Velázquez y Cortés; murió en una expedición a la Florida en 1526. Escribió cartas y memoriales; uno, de 1521, se dice que está en la Colección Muñoz, tomo LXXVI, folios 253 ss.; a propósito del P. Alvaro de Castro quedó mencionada una carta que ambos escribieron en 1522 ó 1523. Con él se relacionan documentos de la *Colección... del Archivo de Indias*, I, 413, 416-417, 427 (v. también págs. 259 y 360); XI, 439-442; XII, 251-253; XIII, 332-348; XIV, 503-516; XXIV, 235-236, 321-328 y 557-567; XXXV, 241-244 (carta de 8 de enero de 1520) y 547-562 (información sobre la Florida, 1526); XXXVI, 428-430; además, V, 534 ss.

Consultar: *Las Casas, Historia*, libro II, caps. 40, 50 y 53; libro III, caps. 19 y 157; Oviedo, *Historia*, libro IV, caps. 2, 4, 5 y 8; libro XVI, cap. 15; libro XVII, cap. 26; libro XXXVII, caps. 1 y 3; libro I.; Bernal Díaz del Castillo, *Conquista de la Nueva España*, caps. 109, 112 y 113; Castellanos, *Elegías*, 47 y 72.

3. — El Licenciado ALOXSO DE ZUAZO (1468-1539), natural de Segovia (según informan *Las Casas* y Henríquez de Guzmán; no de Olmedo, como dice Caleagno), graduado en Salamanca (donde dice que estudió veinte años), murió siendo oidor en Santo Domingo, adonde había llegado en 1517 para colaborar con los frailes jerónimos en la resolución de los problemas políticos de las Indias. En Cuba, adonde fué como juez de residencia de Diego Velázquez (1521-1522), escribió una Carta a Fray Luis de Figueras, el jefe de los jerónimos, o *Memoria sobre la condición de los indios en Santo Domingo y Cuba*, que el gran investigador mejicano Joaquín García Icazbalceta publicó en su *Colección de documentos para la historia de Méjico*, I, Méjico, 1858. García Icazbal

esta mención también una Memoria sobre las crueldades de los conquistadores en Santo Domingo: tal vez sea la carta a Chievres que en seguida se indica. En la *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, I, 292-298 y 304-332, hay dos importantes cartas suyas, fechas en Santo Domingo el 22 de enero de 1518, una a Carlos V y otra a Chievres (*Monsieur de Xeres, escribe él*); en el tomo XXXIV, otra a Carlos V, de interés geográfico, con igual fecha. En todo el tomo I se le menciona con frecuencia; en la pág. 357 se expresa que murió en marzo de 1539, siendo oidor. Con él se relacionan documentos del tomo XI, 327-342 y 345-363 (informa, como oidor, con el Licenciado Espinosa, sobre la despoilación de la Española, 1528), y, en la Segunda Serie, del tomo I, especialmente págs. 107, 110, 111, 114, 116, 167 y 186 (donde se documenta su viaje a Yucatán en 1524), y del tomo VI, 14. En la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, II, Madrid, 1843, págs. 347-375, se halla también la carta a Chievres de 1518; en las págs. 375-379, biografía de Zuazo, escrita por Martín Fernández de Navarrete. Da otra biografía Francisco Calcagno en su *Diccionario biográfico cubano*, Nueva York, 1878 [-84]. Oviedo, *Historia*, libro I, cap. 10, cuenta el naufragio de Zuazo en el viaje de Cuba a Méjico; lo menciona además en diversos lugares de su obra (libro IV, caps. 2, 3, 4, 5, 7 y 8; libro XVII, caps. 3 y 20). Juan de Castellanos también, en sus *Elegías*, págs. 17-48 y 75-78. Las Casas, de jure, en su *Historia*, libro III, cap. 87.

4. — El Licenciado ROSARIO DE FIGUEROA, zamorano, gobernador de Santo Domingo en 1519-1521, escribió una *Descripción de la Isla Española*, según Trellas; no sé si está publicada. En la *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, I, 417-421 y 421-422, hay cartas suyas a Carlos V, fechas en Santo Domingo el 6 de julio y el 13 de noviembre de 1520; en las págs. 379-385, una Información (1520) sobre las clases de indios (caribes y guatinos, o sea guerreros y pacíficos) que poblaban las islas y tierra firme de América; se reimprime en el tomo XI, 321-327.

5. — DIEGO CABALLERO DE LA ROSA, sevillano, firma en 1533, como "escribano de Su Majestad y de la Real Audiencia", la *Relación testimoniada del asiento hecho con Francisco de Barrionuevo para apaciguar la rebelión del cacique Enriquillo*: va en la *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, I, 481-505; en 20 de diciembre de 1537 dirige una carta al Emperador sobre el proyecto de vigilar los mares de las Antillas con "tres carabelas bien emplomadas y artilladas". Otros documentos relacionados con él: tomo XXII, 79-93 y 128-130; XXXVI, 376 (por error dice "Diego Caballo"); XI, 433-438 (carta) y 157 (carta sobre Fray Tomás de Berlanga, 1537). Fué también contador (1520) y tesorero. Las Casas lo menciona como secretario de la Audiencia en 1521 (*Historia*, libro III, cap. 157); Henríquez de Guzmán

(v. infra) lo halla en el cargo en 1534. Oviedo (*Historia*, libro IV, cap. 8) lo menciona como dueño de ingenios de azúcar, secretario, contador, regidor de la ciudad capital y por fin mariscal de la isla (1547).

6. — GIL GONZÁLEZ DÁVILA — uno de los muchos de su nombre que hubo en los siglos XVI y XVII — era contador real en Santo Domingo. (nombrado en 1511). Es el que salió luego al Mar del Sur y exploró la América Central; murió en 1526. *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, XII, 302, ss.; XVI, 5-36; XXXII, 267-272. Hay tres relaciones suyas, escritas hasta 1518, en la *Colección*, I, 332-347; probablemente es suyo también el *Memorial* de las págs. 290-291. En el tomo XXXV, 247-256, hay una carta suya, desde Santo Domingo, 12 de julio de 1520, otra, escrita en Santo Domingo el 6 de marzo de 1524, incluye Manuel María de Peralta en su obra *Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI*, Madrid-París, 1893, págs. 3-26. Se refieren especialmente a él Hernán Cortés, en su quinta carta y PARCIAL DE ANDAHOYA, el explorador alavés (que también estuvo en Santo Domingo y allí se casó en 1534), en su *Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila* (*Colección de viajes y descubrimientos*, de Navarrete, III).

Consultar: LAS CASAS, *Historia*, libro III, cap. 154; Oviedo, *Historia*, libro 29, caps. 14 y 21.

7. — El Adelantado PEDRO DE HEREDIA († 1554), madrileño, escribió una *Relación de sus primeros hechos de armas en la provincia de Cartagena de Indias*, que figura en las *Relaciones históricas de América*, Madrid, 1916, págs. 1-8. Le sigue (págs. 9-15) una *Relación de sus campañas en Cartagena de Indias*, de mano ajena y desconocida. V., además, *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, XXII, 323-332, y XXIII, 55-74.

Sobre Heredia: Juan de Castellanos, *Elegías*, Parte III, *Historia de Cartagena*, cantos I a IX; Oviedo, *Historia*, libro XXVI, caps. 5-14; Fray Pedro de Aguado, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada e Historia de Venezuela*.

8. — El Bachiller FERNÁNDEZ DE ENCISO, vecino de Sevilla, se hallaba en 1508 en Santo Domingo ejerciendo de abogado; de sus ganancias dió recursos a Alonso de Hojeda para su expedición a la América del Sur; fué tras él en 1509 y lo perdió todo, en parte por la deslealtad de Vasco Núñez de Balboa, que se embarcó escondido en su nave. Insistió en sus proyectos de conquista y colonización, con poco éxito. Tuvo en Santo Domingo funciones gubernativas, según la *Información de los servicios del Adelantado Rodrigo de Bastidas*, hecha en Santo Domingo en julio de 1521, e incluida en la *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, II: en la lista de preguntas se habla (pág. 371) de "los gobernadores que en esta isla han gobernado, así los religiosos

de la Orden de San Jerónimo, como el Licenciado Enciso, como el Licenciado Rodrigo de Figueroa"; en la declaración de Diego Caballero "el mozo" (pág. 381) se habla de que "los religiosos de San Jerónimo vinieron a gobernar esta isla, e el Licenciado Enciso, e el Licenciado Figueroa, que al presente la gobierna". Según Oviedo (*Historia*, libro XXVII, cap. 4), fue teniente de gobernador. En 1519 publicó en Sevilla su importante *Suma de geografía que trata de todas las partidas e provincias del mundo: en especial de las Indias*, reimpressa en 1570 y 1546: uno de los primeros intentos de organizar científicamente los datos sobre el Nuevo Mundo. Las referencias a Santo Domingo son sucintas: sólo habla de su situación geográfica, de sus plantas y de sus indios. José Toribio Medina extractó de la *Suma* la *Descripción de las Indias* y la publicó en Santiago de Chile, 1897.

Sobre Enciso: Las Casas, *Historia*, libro II, caps. 52, 60 y 62-64, y libro III, caps. 24, 39, 42-46, 52, 58, 59 y 63; Oviedo, *Historia*, libro XXVII, cap. 4, y libro XXIX, cap. 7; Martín Fernández de Navarrete, *Disertación sobre la historia de la náutica y ciencias matemáticas*, Madrid, 1846, págs. 141 ss.; Medina, *El descubrimiento del Océano Pacífico*, dos vols., Santiago de Chile, 1913-1914, y *Biblioteca Hispano-americana*, I, 80-84, 118 y 201-218, donde reproduce la *Descripción de las Indias* y un breve papel sobre las encomiendas de indios, escrito en 1528 (sobre igual asunto hay un memorial suyo, sin fecha, en la *Colección de documentos... del Archico de Indias*, I, 441-450); Carlos Pezuela, *Historia de la América española*, I, 235-250.

9. — GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO (1478-1557) pasó gran parte de su vida en Santo Domingo, adonde llegó por primera vez en 1515 (hizo seis viajes al Nuevo Mundo: 1514-20-26-32-36-40), y allí murió siendo regidor perpetuo de la capital y alcaide de la fortaleza (desde 1533, año en que adoptó como residencia definitiva la ciudad puñada): por error se decía que había muerto en Valladolid. Dejó larga residencia en el país. Antes de venir a América había sido hombre de corte y de campañas militares en Europa; en América fué, entre otras cosas, vecedor de las fundiciones de oro en el Darién (1514-1530) y gobernador de Cartagena (1526-1530). Sus obras son: el *Sumario de la natural y general historia de las Indias*, Toledo, 1526, reproducido en los *Historiadores primitivos de Indias*, de Andrés González de Barcia, Madrid, 1749, y en el tomo XXII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, 1838, y traducido al latín, al italiano, Venecia, 1534, y del italiano al francés, París, 1545; al inglés, por Richard Eden, Londres, 1555, y extracto en Purchas; la *Historia general y natural de las Indias*, en tres *Partes* y cincuenta *Libros*, que comenzó a publicarse en Sevilla, 1535 (veinte libros —los diez y nueve de la primera Parte y el último de la obra—, reimpressa en Salamanca, con adiciones, 1547), se continuó en

Valladolid, 1537 (libro XX, perteneciente a la segunda Parte) y apareció íntegra por fin en cuatro grandes volúmenes, con prólogo y notas de José Amador de los Ríos, Madrid, 1851-1855 (hay traducciones parciales, hechas en el siglo XVI, una al italiano, de Ramusio, y una al francés); la novela caballeresca *Don Claribalte*, Valencia, 1519; el tratado *Reglas de vida espiritual y secreta teología*, traducido del italiano, Sevilla, 1548; el *Catálogo real de Castilla*, o historia de la monarquía española, manuscrito en el Escorial; las *Batallas y quincuagenas*, diálogos en prosa sobre hechos del reinado de los Reyes Católicos, escritos en Santo Domingo hacia 1530 e inéditos todavía; las *Quincuagenas de los generosos e ilustras e no menos famosos reyes, príncipes, duques, marqueses e condes e caballeros e personas notables de España*, prosa y versos escritos en Santo Domingo en 1533-1534, publicados en parte (tomo I, Madrid, 1880); *Respuesta a la Eplátola moral que le dirigió el Almirante Enriquez* (1524), manuscrito; *Relación de la prisión de Francisco I* (1525), manuscrito; *Libro de la cámara del príncipe Don Juan* (1546-1548), Madrid, e. 1900; *Tratado general de todas las armas*, e. 1552, manuscrito incompleto; *Libro de linajes y armas*, e. 1552, manuscrito. Estas obras fueron reeditadas, en gran parte, en América. Hay cartas de Oviedo, firmadas en Santo Domingo, en la *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, I, 59-49 y 505-513; XI, II, 152 (de 1539).

Sobre Oviedo: además de la *Vida* que escribió Amador de los Ríos para su edición de la *Historia*, el artículo de Alfred Motel-Patio en la *Revue Historique*, de París, XXI, 179-190; y Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía hispano americana*, I, 291-294. Sobre sus ediciones: Melina, *Biblioteca hispano americana*, I, 83, 109, 147-149, 223-226, 231 y 288-290; Ramón D. Carlin, *La Crónica oficial de los Indios Occidentales*, La Plata, 1934: v. págs. 76-78 y 93-94; Cebalco Fernández Duro, *La mujer española en Indias*, Madrid, 1892, págs. 37-40.

10. — El licenciado JUAN DE VADILLO fué oidor, y de Santo Domingo se le envió a Nueva Granada, en 1536, a tomar residencia al Adelantado Heredia (v. Juan de Castellanos, *Elegías*, Parte III, *Historia de Cartagena*, cantos V, VI y VII; Oviedo, *Historia*, libro XXVII, caps. 9-12. Antes, en 1531-1532, había tomado residencia al gobernador de Cuba Gonzalo de Guzmán (v. Max Henríquez Ureña, *Noticia histórica sobre Santiago de Cuba*, Santiago, 1930, capítulos VII-X, e Irene A. Wright, *The early history of Cuba*, Nueva York, 1916). D. Lucas de Torre, en sus *Notas para la biografía de Gutierre de Cetina* (en el *Boletín de la Academia Española*, 1924, XI, 397), dice que no se atreve a identificar al juez de América con el poeta sevillano de igual nombre, amigo de Cetina. La identificación, en efecto, resulta imposible, porque el oidor no hacía versos, que sepamos, ni era de Sevilla, sino castellano, de Arévalo, en la provincia de Ávila, según dato de Henríquez de

Guzmán, quien lo vió en Santo Domingo en 1534. Con quien tampoco debe confundirse — como a veces ha sucedido — es con su contemporáneo Pedro de Vadillo, que estuvo — como él — en Santo Domingo y en Nueva Granada.

11. — *La Relación del Licenciado ECHAGOYAN*, vizcaíno, llamado a veces Echagoyn o Chagoyn, está en la *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, I, 9-35. Fue escrita en España, en 1564. Méndez Nieto (v. infra), en los años 1559 a 1567, la pinta ya como anelano. En 1504 (¿ó 1567?) tomó residencia el gobernador de Santo Domingo Diego de Ortega: v. Américo Lugo, *Curso oral de historia colonial de Santo Domingo*, en la revista *Íllices*, de Santiago de los Caballeros, 1934-1935.

12. — Hay documentos del Licenciado CRISTÓBAL DE OVALLE (1594) y de LOPE DE VEGA PORTOCARRERO (1594), que fueron presidentes de la Audiencia: el Sr. Treilles los menciona en su bibliografía; pero no tienen interés para la historia literaria, ni siquiera para la historia de la cultura.

13. — ALONSO DE ZORITA, a quien se solía llamar Zurita, nació en 1512 y murió después de 1585. Oidor en Santo Domingo de 1547 a 1550, en enero de 1550 pasó a Nueva Granada como juez de residencia del navarro Miguel Díaz de Armendáriz y regresó a la Española en agosto de 1552; oidor luego en Guatemala, de 1553 a 1556, y en Méjico de 1556 a 1564: allí se incorporó a la Universidad como doctor en leyes (1556). Salió de Méjico en 1566 y se estableció en Granada. Escribió *Parceer sobre la sabidanza espiritual de los indios* (1584); *Discursos sobre la vida humana* (1585); *Suma de los tributos*: estas tres obras no se conservan; *Breve y sumaria relación de los señores, y maneras y diferencias que habla de ellos en la Nueva España y en otras provincias, sus comarcas, y de sus leyes, usus y costumbres*, escrita entre 1561 y 1570, que se publicó en 1864, *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, I, 1-126, y en 1867 — mejor edición — en el tomo III de la *Colección de documentos para la historia de Méjico*, de García Icazbalceta, con breve biografía. Henri Ternaux-Companis la había traducido al francés, incompletamente, en la colección *Voyages, relations et mémoires pour servir à l'histoire de la découverte de l'Amérique*, tomo XI, París, 1840. Como ampliación de la *Breve y sumaria relación* escribió Zorita la *Relación o Historia de la Nueva España*, terminada en 1585, cuyo primer tomo publicó Manuel Serrano y Sanz, con extenso prólogo y apéndice de siete cartas (cuatro de ellas referentes a Santo Domingo), dos Pareceres y una información de servicios. Madrid, 1909. García Icazbalceta, en las págs. 333-342 del tomo II de su *Colección de documentos*, Méjico, 1866, publicó un *Memorial* de Zorita, y en el tomo III de su

Nuestra colección de documentos... para la historia de Méjico, Méjico, 1891, el *Catálogo de los autores que han escrito historias de Indias o tratado algo de ellas*, que luego reprodujo Ferrero y Sanz en las págs. 8-28 del tomo I de la *Historia de la Nueva España*.

Datos nuevos sobre Zurita: en mi artículo *Escritores españoles en la Universidad de Méjico*, en la *Revista de Filología Española*, de Madrid, 1935, XXII, 64-65.

14. — PRIMO SANZ DE MORQUECHO publicó *Tractatus de bonorum divisione ampliativus omnibus iuris studiosis maxime utilis & necessarius, in quo ea, quae quotidie in praxi versantur circa divisionem bonorum societatis conventionalis & conjugalis, & meliorationum, & hereditatum, & aliarum rerum ad id pertinentium, digerantur...* Madrid, 1601. Probablemente es nueva edición de esta obra la *Practica quotidiana... de divisione bonorum*, impresa en Francfort, 1607. Vicente Espinel escribió en elogio de la obra un epigrama que comienza

Ingenium sollers, animi prudentia, uirtus,
Auctorisque labor te peperere, Liber.
Materiam dedit Ingenium, Prudentia normam,
Iustitiam uirtus, caetera cuncta labor...

Beristáin cree que Pedro Sanz de Morquecho sea el Pedro Núñez Morquecho que encuentra como oidor en Méjico en 1604; pero debe de haber padecido error: el oidor de Méjico se llamaba Diego (y no Pedro) Núñez de Morquecho, según la *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de Méjico*, de Cristóbal Bernardo de la Plaza y Juárez (siglo XVII), publicada en Méjico, 1931.

15. — EUGENIO DE MALAZAR DE ALARCÓN, madrileño, nacido hacia 1530, muerto en octubre de 1602, fué gobernador de las Islas Canarias (1567-1573), oidor en Santo Domingo (1573-1580), fiscal de la Audiencia en Guatemala (1580), fiscal y luego oidor en Méjico, donde estuvo de 1581 a 1598: allí se incorporó como doctor en leyes en la Universidad (1591) y fué rector (1592-1593); en Madrid, miembro del Consejo de Indias desde el 27 de septiembre de 1600 hasta su muerte.

Su *Silva de poesía* se conserva manuscrita en más de quinientas hojas en la Academia de la Historia, en Madrid. De ella insertó largos extractos Bartolomé José Gallardo en su *Fuero de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomo IV, Madrid, 1889, columnas 326-325. Las *Cortas* han tenido mejor fortuna: las publicó Pascual de Gayangos en Madrid, 1866 (Sociedad de Bibliófilos Españoles); cuatro de ellas incluyó Eugenio de Ochoa en el tomo II del *Epistolario español*, Madrid, 1870 (*Biblioteca de Autores Españoles*, LXII); otras que se hallaban inéditas las publicó Antonio Paz y Melia en el tomo I de

Salas españolas, Madrid, 1902. Gallardo publicó también (*Canary*, IV, cols. 393-397) el poema alegórico *Navegación del alma*. Hay otras versiones en *El autor y los interlocutores de los Diálogos de la montería*, de Juan Pérez de Guzmán, Madrid, 1890 (págs. 78-83). No sé qué contendrá el manuscrito que se conserva en Viena, porque no he podido consultar el trabajo de Adolfo Musulin *Uber eine spanische Handschrift der Wiener Hofbibliothek*, publicado en los *Sitzungsberichte der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften*, de Viena, 1867, LVI, 83-124: como Salazar pasó cerca de treinta años en América, bien puede contener referencias al Nuevo Mundo. Otro trabajo escribió, según León Pizelo, cuyo paradero no ignora: *Puntos de derecho, o de los negocios incidentes de las Audiencias de Indias*.

Consultar: José Antonio Álvarez y Baena, *Hijos de Madrid...*, I, 403-411; D. J. Gallardo, *Vida y poesías de Eugenio de Salazar*, en *Obras escogidas*, edición de Pedro Saiz y Rodríguez, dos vols., Madrid, 1928 (v. tomo II); M. Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía hispano-americana*, I, 28-33 (en Méjico), 177 (en Guatemala) y 295-297 (en Santo Domingo); Medina, *Biblioteca hispano-americana*, VI, 347.

16. — En 1554 era oidor de la Audiencia "el muy magnífico señor JUAN HURTADO DE MENDOZA": aparece como testigo en la institución de vínculo y mayorazgo del regidor Francisco Dávila, en 23 de agosto (dato que debo a Emillano Tejera). ¿Sería éste, como supone el investigador dominicano, uno de los escritores de igual nombre que figuran en el siglo XVI en España? Uno era madrileño, y publicó en Alcalá de Henares los poemas *Buen placer trobado en tres discantes de cuarta rima castellana*, 1550, y *El tragitruafo*: a él le dirigió Eugenio de Salazar, desde Toledo, en 1560, la célebre Carta humorística sobre los catarribernas, que estuvo atribuida, en el siglo XVIII, a Diego Hurtado de Mendoza; otro era granadino, y publicó el poema *El caballero cristiano*, en Antequera, 1577.

17. — El jurista y teólogo aragonés JUAN FRANCISCO DE CUENCA, o MONTEMAYOR DE CUENCA, o MONTEMAYOR CÓRDOBA DE CUENCA (1620-1685), fue oidor en 1650, presidente de la Audiencia y gobernador de la isla en 1653; echó a los franceses de la isla de la Tortuga; en 1657, oidor en Méjico. En 1676 se lo autoriza a ordenarse sacerdote. Antes de trasladarse a América publicó cuatro obras latinas en Zaragoza: en la ciudad de Méjico publicó cinco o seis obras más, en latín o en español, de 1658 a 1678. Dos más: en Lion y en Amberes. Dos de ellas se refieren a Santo Domingo: *Exordiationes semicentum decisionibus Regiae Chancellerie Sancti Domini Inulac, vulgo Hispaniolae*, Méjico, 1667 (incluye una *Defensa de la jurisdicción real en la causa criminal de un clérigo sedicioso*); *Discurso histórico político jurídico del derecho y repartimiento de prmas y despojos aprehendidos en justa*

guerra, con cartas geográficas, Méjico, 1658, reimpressa, con adición de máximas militares, Amberes, 1883. Escribió, además, un *Parecer* sobre la fortificación de la ciudad de Santo Domingo; consúltense Emilio Tejera Bonetti, en la revista *Clío*, de Santo Domingo, 1933, I, 159. Habla de él (1891), donde cuenta la defensa de los dominicanos contra ataques extranjeros.

Consultar: Félix de Latana, *Biblioteca de escritores aragoneses*; Beristáin, *Biblioteca hispano-americana septentrional*; Medina, *Biblioteca hispano-americana*, II, 262, 452-453 y 460-461; III, 37, 292-293, 308 y 361-362; IV, 53 y 185; Lugo, *Curso oral de historia colonial de Santo Domingo* (lo llama "hombre de estado superior", por su informe contra el desmantelamiento de la Tortuga que proyectó y realizó el Conde de Peñalva).

18. — JERÓNIMO CHACÓN ARAUCA Y TIERRA fué oidor y alcalde del crimen en la Audiencia de Santo Domingo y fiscal en la de Guatemala. Publicó *Decisiones de la Real Audiencia y Chancillería de Santo Domingo, isla, vulgo Española, del Nuevo Orbe Primada, en defensa de la jurisdicción y autoridad real*, Salamanca, 1676. En Guatemala publicó, 1683, otro trabajo jurídico (*Alegación por el Real Fisco*).

Consultar: Medina, *Biblioteca hispano-americana*, III, 233-234.

19. — DIEGO ANTONIO DE OVIEDO Y BAÑOS, bogotano, hizo estudios en la Universidad de Lima; asesoró a su tío Diego de Baños y Soto mayor, obispo en Venezuela, en las *Constituciones Sinodales de Caracas*; después de ser oidor en Santo Domingo, septiembre de 1698 a mayo de 1700, lo fué en Guatemala, 1702, y en Méjico; miembro, por fin, del Consejo de Indias en España. Escribió *Notas a los cuatro tomos de la Nueva Recopilación de Leyes de Indias*, con datos sobre la jurisprudencia de los tribunales: según Beristáin, el manuscrito era muy consultado en su tiempo. Tuvo dos hermanos escritores: José, el historiador de la conquista de Venezuela, y Juan Antonio (1670-1757), pladomo jesuita que vivió en Méjico, donde fué contada su *Vida* (1760) por el P. Francisco Javier Lazcano.

Consultar: Medina, *Biblioteca hispano-americana*, VI, 336, y VII, 69; José María Veigara y Veigara, *Historia de la literatura en Nueva Granada*, edición con notas de Antonio Gómez Restrepo y Gustavo Otero Muñoz, en dos vols., Bogotá, 1931: v. I, 304-307.

Su contemporáneo el Licenciado FERNANDO ARAUJO Y RIBERA, oidor decano de la Audiencia, escribió en 1700 unas *Noticias de la Isla Española*. El manuscrito se conserva en Madrid, en el Centro de Estudios Históricos.

20. — FRANCISCO JAVIER GAMBOA (1717-1794), juriconsulto eminente

te y buen geólogo de afición, pertenece a la pléyade de sabios mejicanos del siglo XVIII, autodidactos en parte, que dieron útiles contribuciones a la ciencia de su tiempo; los caracteriza el amor al estudio de la naturaleza, aunque no pocos tenían como profesión la teología o la jurisdicción, y la mayor parte cultivaban, además, aficiones literarias (Alzate, Velázquez de Córdoba y León, León Gama, Bartolache, Moeño: v. *Antología del Centenario*, obra de Luis G. Urbina, Pedro Henríquez Ureña y Nicolás Rangel, Méjico, 1910, págs. 661-665). Gamboa fué nombrado regente de la Audiencia de Santo Domingo en 1783 y allí redactó el famoso *Código Carolino* o *Código de legislación para el gobierno moral, político y económico de los negros de las Indias* (sobre él pueden consultarse la *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo*, de José Antonio Caro, II, págs. 10 ss., y *Los negros esclavos*, del Dr. Fernando Ortiz, La Habana, 1916, págs. 355-364 y 449-458).

En la Biblioteca Nacional de Madrid se conservan (núm. 3502) unos *Apuntes para la biografía de D. Francisco Xavier Gamboa*, del ilustre jurista mejicano Matiano Oteto.

21. — Hay poesías de LÁZARO BEJARANO en el manuscrito sevillano que se conserva en la Biblioteca Provincial de Toledo, con versos de Cetina y de sus amigos Juan de Vadillo, homónimo del oidor de Santo Domingo, y Juan de Irujo. En el soneto que dedica a Bejarano, Irujo le habla de "nuestra Sevilla". Bejarano concurrió a certámenes hispalenses para festividades religiosas: figura en la *Justa literaria en alabanza del bienaventurado San Juan apóstol y evangelista*, impreso de Sevilla, 1531; en las *Justas literarias hechas en loor del bienaventurado San Pedro, príncipe de los apóstoles, y de la bienaventurada Santa María Magdalena*, en 1532 y 1533, impreso de Sevilla, 1533; en las *Justas literarias en loor del glorioso apóstol San Pablo y de la bienaventurada Santa Catalina*, en 1533 y 1534, impreso de Sevilla, 1534 (v. Gallardo, *Ensayo*, IV, núms. 1153, 1155 y 1156, y Lucas de Torre, *Algunas notas para la biografía de Gutierre de Cetina*, en el *Boletín de la Academia Española*, 1924, XI, 401). Las composiciones dedicadas a San Pablo y a la Magdalena se incluyeron además en el *Cancionero general*, de Sevilla, 1535; se han reproducido en los apéndices al *Cancionero general* de Hernando del Castillo en la edición de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1882. Bejarano, como se ve, estaba en Sevilla todavía en 1534; debió de trasladarse poco después a Santo Domingo; hacia 1540, según Juan de Castellanos, estaba en Curazao como gobernador, con su mujer (*Elegías*, 184); en 1541 estaba de regreso en Santo Domingo y allí permaneció muchos años; sabemos que en 1565 estaba en Curazao; pero en Santo Domingo lo encontramos en 1559 y 1559, cuando el Cabildo eclesiástico lo procesa por herejía (v. Medina, *La primitiva Inquisición americana*, I, 210-222, y II, 42-50, donde se

reproduce la parte sustancial del proceso); entre 1559 y 1567 lo trató allí Méndez Nieto; Echagoyan lo menciona en su *Relación* de 1568 como gobernador de Curazao, pero residiendo en Santo Domingo; López de Velasco, en su *Geografía... de las Indias*, escrita entre 1571 y 1574, lo menciona todavía como vivo (pág. 146). Sobre el suegro de Bejarano, v. el trabajo del escritor venezolano Aristides Rojas, *El regidor Juan Martínez de Amples*, en sus *Obras recogidas*, París, 1907, págs. 636-649. Por error se le llama Ampúes o Amplés. Hay una interesante carta suya, de hacia 1521, en la *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, I, 431-436, y otra, de 7 de septiembre de 1528, en el tomo XXXVII, 401-403 (v. además tomo XXI, 184-201, y XXXII, 148-150 y 408-413).

La esposa de Bejarano se llamaba Beatriz, según Méndez Nieto; María, según Castellanos; Ana, según dato que aparece en el trabajo de Monseñor Nicolás E. Navarro sobre *Rodrigo de Bastidas, primer obispo de Venezuela*, Caracas, 1931, folleto reproducido en el revista *Clio*, de Santo Domingo, 1935, págs. 36-42 (donde se menciona el ingenio de azúcar que heredó; lo menciona también Aristides Rojas).

Una de las acusaciones que se le hicieron a Bejarano en el proceso de herejía fué "que estuvo tres años en la isla de Curazao, de donde es gobernador, que no oyó misa, ni se confesó él ni su mujer ni gente". Sin embargo, Juan de Castellanos (*Elegías*, 184), elogiando el buen gobierno de Curazao, dice que a los indios

Por Juan de Amplés, después por Bejarano,
se les daban cristianos documentos
y cada cual con celo de cristiano
decaía poner buenos cimientos;
mas no siempre tenían a la mano
quien les administrara sacramentos;
mas éste si faltaba se suplía
con algún lego que los instrúa.

Méndez Nieto, en sus *Discursos medicinales* (v. infra), da muchas noticias de Bejarano y cita sus versos satíricos. El oidor Zorita, en el *Catálogo de los autores que han escrito historias de Indias*, cita el *Diálogo apologético* contra Juan Ginés de Sepúlveda, redactado en "muy elegante estilo": en él había noticias sobre los indígenas de Culaguas. Juan de Castellanos habla de él en sus *Elegías*, IV del canto I de la Primera Parte, y extensamente en la Introducción de la Parte Segunda. Oviedo lo recuerda en su *Historia*, libro VI, cap. 19.

He trazado la figura de Bejarano en mi artículo *Erasmistas en el Nuevo Mundo*, citado en nota sobre el P. Carlos de Aragón.

22. — JUAN MENDEZ NIETO, que tal vez fuera extremeño, nació en

1531 y murió después de 1616. Estudió en Salamanca, donde se graduó de licenciado en medicina; ejerció su profesión en Arévalo, en Toledo y en Sevilla; pasó ocho años en Santo Domingo, de 1559 a 1567, y de allí se trasladó a Cartagena de Indias, donde vivió unos cincuenta. Escribió dos libros: *De la facultad de los alimentos y medicamentos indiosos, con un tratado de las enfermedades patricias del reino de Tierra Firme; Discursos medicinales*, terminados en 1611. Los *Discursos* han comenzado a publicarse en el *Boletín de la Academia de la Historia*, de Madrid, 1935; ya había dado extractos relativos a Santo Domingo Marcos Jiménez de la Espada en carta que Menéndez Pelayo insertó en su *Historia de la poesía hispano-americana*, I, 314-327; allí se habla extensamente de Bejarano y del alguacil Luis de ANAYLO. Otro fragmento, relativo a España, publicó Jiménez de la Espada en la *Revista Contemporánea*, de Madrid, 1880, I, 153-177.

Consúltese: Manuel Herrero y Sanz, en *Autobiografías y memorias*, Madrid, 1905, Introducción, page. XCH-XCIV.

23. — No sé qué relación haya entre "el desdichado Don Lorenzo Lasso", a quien menciona Juan de Castellanos como poeta, hacia 1570 (*Elegías*, 45), y el alférez Lorenzo Lasso de la Vega y Cerda, que en 1608 escribe en Cuzco un soneto en elogio del *Espejo de paciencia*, poema del canario Silvestre de Balboa (1620).

24. — La *Vida o Libro de la vida y costumbres de Don Alonso Henríquez de Guzmán, caballero noble desbaratado*, se comenzó a publicar en Santiago de Chile en 1873. Está completa en el tomo LXXXV de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, 1886. Sir Clemente R. Markham la compendió en una versión inglesa, *The life and acts of Don Alonso Enriquez de Guzmán*, 1862 (Hakluyt Society). Henríquez de Guzmán estuvo en Santo Domingo en 1531-1535 y de allí salió para el Perú. En la edición madrileña de la *Vida* sólo hay cinco páginas dedicadas a Santo Domingo, y tres de ellas las ocupa una provisión de la Audiencia, fechada el 12 de diciembre de 1534 y firmada por los oidores: El Doctor Rodrigo Infante (la edición madrileña ha reducido la firma a "Reyufe, Doctor"), el Licenciado Zuazo y el Licenciado de Vadillo. Henríquez de Guzmán nos habla del presidente de la Audiencia, Licenciado Fuenmayor, futuro arzobispo (la edición madrileña dice erróneamente "Formayor"), los oidores ("el uno, el Licenciado Zuazo, es de Segovia, y el otro, el Dr. Infante, es de Sevilla, y el otro, el Licenciado Vadillo, de Arévalo") y el secretario, Diego Caballero, que como sevillano lo hospedó en su casa y lo agasajó. En la provisión se nombra a Henríquez de Guzmán capitán general de Santa Marta: debía salir en compañía del Dr. Infante, juez de residencia; pero en eso llegaron noticias de que la corona había designado gobernador y capitán general de Santa Marta a Pedro Fernández de Lugo, y se

desvanecieron las esperanzas del caballero sevillano. La escasa descripción que hace de Santo Domingo puede completarse con una página (236) que dedica a Puerto Rico, donde estuvo once días. De la ciudad de Santo Domingo dice que tiene "muchas casas y muy buenas, de cal y canto y ladrillo; muy buenas salidas".

Consultar: Manuel Serrano y Sanz, *Introducción de Autobiografías y memorias*, Madrid, 1906, págs. LXXV-LXXVIII; Medina, *Diccionario biográfico colonial de Chile* (donde no estuvo Henríquez de Guzmán), Santiago de Chile, 1906; Clemente Palma, *Don Alonso Henríquez de Guzmán y el primer poema sobre la conquista de América*, Lima, 1935 (reseña de A. R. Rodríguez Mohino en la revista *Tierra Firme*, de Madrid, 1936, I, 164-166).

25. — El milanés GIROLAMO BENZONI (1518-1570) vino a América en 1541-1542; estuvo en Santo Domingo alrededor de once meses (1541-1545); recorrió parte de la América del Sur (Nueva Granada, el Ecuador, el Perú) y la América Central desde Panamá hasta Guatemala, padeciendo persecuciones de indios, rigores de autoridades españolas, hambre y naufragio; regresó a Europa en 1556. Su *Historia del Mundo Nuevo* apareció en Venecia, 1565, y se reimprimió allí en 1572; se tradujo al latín, Ginebra, 1578; al francés, al alemán, al holandés y al inglés.

Consultar: Medina, *Biblioteca hispano americana*, I, 417-423, con biografía, 438, 472 y 598; Bernard Moses, *Spanish colonial literature in South America*.

26. — El Sr. Trelles, en sus apuntes de bibliografía dominicana, anota escritos, que no pertenecen a la literatura, de ALONSO DE ROJEDA (1 1550), hijo del conquistador conqueño, nacido en Palos de Moguer (aunque se había supuesto que naciera en Santo Domingo, donde murió), que acompañó a Cortés en la conquista de Méjico y dejó memorias y comentarios que Cervantes de Salazar aprovechó para su *Crónica de la Nueva España* y Herrera para sus *Memorias* (¡directamente o a través de Cervantes de Salazar!); de SANCHE DE ARCINIEGA, militar que en 1567 escribió una *Relación de los sucesos de Santo Domingo*; de JERÓNIMO DE TORRES, escribano de la villa de la Yaguana, que en 1577 redacta un memorial; del gran explorador PEDRO MENÉNDEZ DE AVELLÁ, que en 29 de diciembre de 1566 escribe al rey sobre la fortificación de las ciudades de Santo Domingo y Puerto Rico; de DIEGO SÁNCHEZ DE SOTOMAYOR, vecino de Santo Domingo, que en 1578 envía al rey una relación en que se trata principalmente de la Tierra Firme (la menciona el P. Ricardo Cappa en sus *Estudios críticos acerca de la dominación española en América*); de JUAN DE MARGAREJO Y PONCE DE LEÓN, que hacia 1600 escribió sobre el permanente problema de las fortificaciones (el Memorial está en la Biblioteca Nacional de Madrid); de MARTÍN GON-

LÁLIZ, que según León Pinelo escribió una *Relación de las cosas dignas de remedio en la Isla de Santo Domingo, para consuelo de los pobres*; de BALTARAR LÓPEZ DE CASTRO, escribano de la Audiencia, empeñado en repoblar de indios la isla, plausible empeño que no se logró: publicó en 1598 un *Memorial* sobre el asunto, y en 1603, 1604, 1605, 1606 y 1607 nuevos memoriales (Medina, *Biblioteca hispano americana*, I y II; de los otros hay noticias en Antonio León Pinelo, *Epítome de la biblioteca oriental y occidental náutica y geográfica*, Madrid, 1629, reimpresso con adiciones de Andrés González de Barcia, en tres vols., Madrid, 1737-1738, y Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana nova*, Roma, 1672). En el catálogo de Maggs Brothers, *Bibliotheca Americana*, Parte VI, Londres, 1927, halla otro impreso de Baltazar López de Castro, de Madrid, hacia 1600: contiene los contratos de la corona con Rodrigo de Bastidas, residente en Santa Domingo, 1524, Panfilo de Narváez, 1526, Gonzalo Jiménez de Quesada y Diego Fernández de Sotomayor, sobre descubrimientos y colonizaciones.

Herrera en sus *Décadas* (II, libro III, cap. 7, y libro X, cap. 5; III, libro I, cap. 16) da noticia de FRANCISCO DE LIZBUR, que vivía y escribía en Santo Domingo a principios del siglo XVI. Es el Lizbur de que hablan extensamente los Padres Jerónimos en su carta al Cardenal Jiménez de Cisneros, fecha en Santo Domingo el 22 de junio de 1517 (*Colección de documentos... del Archivo de Indias*, I, 283-286): se decía que había sido secretario del Comendador Ovando cuando gobernó las Indias desde Santo Domingo (1502-1509) y en 1516 regresó a Santo Domingo desde Puerto Rico, donde había sido contador (nombrado en 1511; v. *Colección de documentos... XXXII*, 140-147); en Santo Domingo se le creyó espía (*soculqua*, dicen los Padres) y se dijo que "tenía hecho un libro de avisos para llevar a Flandes", a los consejeros del rey Carlos; si eso era todo lo que escribía, no hay por qué considerarlo escritor. Después (1520-1521) vivió en Panamá y fue procurador de la ciudad ante la corona.

27. — El Licenciado ALONSO DE ACEVEDO era en Santo Domingo catedrático de la Universidad de Gijón en 1592 (Utrera, *Universidades*, 314 y 327; otro dato: "casado con Doña Inés de Torres"). ¿Será éste el Doctor Alonso de Acevedo que en 1615 publica el florido poema *De la creación del mundo*, inspirado en *La semaine* del Sieur Du Bartas, quizá a través de la versión italiana de Ferrante Guisone? Muy poco se sabe del poeta: nacido en La Vera de Plasencia hacia 1550; sacerdote; según parece, canónigo de la Catedral de Valencia; en 1615 estaba en Roma, donde firma la dedicatoria de su poema; en 1614, Cervantes lo presenta en el *Viaje del Parnaso* hablando italiano. No hay objeción en que el catedrático de Santo Domingo fuese casado en 1592: pudo enviar y hacerse sacerdote, como tantos en la época. En el poema hay dos

menciones de América: una, en el *Día tercero* (río extraño del Perú), otra, en el *Día séptimo* (breve descripción del Nuevo Mundo, con mención de Méjico, el Perú, Chile y el Río de la Plata).

28. — El Licenciado JUAN VELA debió de nacer hacia 1630 y murió en 1675, cuando se terminaba la impresión de su *Política real y sagrada*, según informa en la Introducción su amigo el carmelita Fray Juan Gómez de Barrientos. En la portada de su obra, Vela se dice "natural de la Imperial Ciudad de Toledo, abogado que fué en la Real Chancillería de la Isla Española y asesor del juzgado de los oficiales reales, teniente general, auditor de guerra y visitador de las Reales Cajas y de bienes de difuntos y de las encomiendas de indios en la provincia de Venezuela y ahora presentado por Su Majestad a una ración de la Iglesia Catedral de la ciudad de Valladolid en la provincia de Mechoacán". Había estudiado en Salamanca y en Toledo, donde se bachilleró en cánones, 1651; pasante de abogado en Madrid; en 1655 se trasladó a Santo Domingo, en cuya Audiencia se recibió de abogado; allí peleó contra los ingleses, el año de su llegada; en 1660, pasa a Venezuela; regresó a España en 1670, y allí se hizo sacerdote. No parece que haya estado en Méjico, adonde lo destinaban cuando murió. Su obra impresa se titula *Política real y sagrada, discurrida por la vida de Jesucristo, supremo rey de reyes*, Madrid, 1675; dejó inédita, o quizá inconclusa, la *Política militar sobre los libros sagrados de los Macabros*.

Consultar: Heriastán, *Biblioteca hispano americana septentrional*; Medina, *Biblioteca hispano americana*, III, 227-228.

29. — El Licenciado DÍEZ DE LEIVA era sevillano, según el epigrama latino que le dedica el arcediano de la Catedral Primada Baltasar Fernández de Castro. En Santo Domingo se casó en 1662 con Doña María Mosquera Montiel, cuyos hermanos Luis y José Antonio de Santiago fueron sacerdotes. Murió allí en 1708. Sus *Anti axiomas* se publicaron en Madrid, 1682; 14 hojas 136 págs.

Consultar: Medina, *Biblioteca hispano americana*, III, 297-298; Utrera, *Universidades*, 195, 210, 516 y 529 (por error lo hace toledano).

30. — A DIEGO NÓÑEZ DE PERALTA se le menciona en el prólogo a las *Décadas de Herrera*, edición de Madrid, 1726.

31. — El *Discurso* del capitán GABRIEL NAVARRO DE CAMPOS VILLAVIENCIO, que después de residir en Santo Domingo vivió en Caracas y fué allí regidor, existía en la biblioteca de Andrés González de Barcia; es posible que se encuentre hoy en la Nacional de Madrid.

32. — El Licenciado ESTEBAN DE PRADO, venezolano, abogado de la Audiencia de Santo Domingo, publicó una *Apología por D. Gabriel Na-*

10110 de Campos en la persecución que le hace el obispo de Cuzco [Tobar].

Consultar: Beristáin, *Biblioteca hispano-americana septentrional*; Medina, *Biblioteca hispano-americana*, VI, 150 y VII, 40, 229, 241, 243; indica meritos, para asuntos judiciales, de Esteban y de Gabriel de Prado (parecería que ambos defendieron a Navarro); Utrera, *Universidades*, 517.

33. — ANDRÉS NÓSEZ DE TORRA, vecino de Santo Domingo en 1650, en autor de una *Relación sumaria de la Isla Española y ciudad de Santo Domingo*, cuyo manuscrito se conserva en el Museo Británico (Papeles de Indias, núm. 13, 992), según el Sr. Trelles.

34. — El nombre del escribano FRANCISCO FACUNDO CARVAJAL aparece al frente de la *Relación de la victoria de españoles y dominicanos contra ingleses en 1635*. Se imprimió en Madrid y en Sevilla, 1635; en Méjico, 1636. Hijo del escribano fué el presbítero bachiller Francisco Facundo Carvajal y Quiñones, que nació en Santo Domingo en 1614 y vivía aún en 1688; v. Utrera, *Universidades*, 196 y 316.

35. — JUAN MARTINEZ DE QUIJANO publicó en Madrid, hacia 1685, en folleto de ocho hojas en folio, un *Memorial en que se representa el miserable estado en que hoy está la Isla de Santo Domingo de la Española; la razón por que está de esta calidad, lo que ella es por sí y ha sido, y los medios que se podrán poner y han puesto para su conservación*; propone, entre otras cosas, echar a los franceses de la porción occidental del territorio.

36. — Los trabajos del Doctor FRANCISCO PUJOL se publicaron en Cádiz, donde residió el autor, a mediados del siglo XVIII. La *Disertación sobre los cordiales* y la *Respuesta a un amigo y arinos para todos tiempos* fecha de 1638; la edición de la *Respuesta* está dedicada "al Illmo. Sr. Rector y Claustro de la Real y Pontificia Universidad de la ciudad de Santo Domingo" por el P. Dr. Juan Andrés Chacón y Correa, cura de Mendoza, entonces chilena, después argentina. Pujol era catalán, de Santa María de Olost, en el obispado de Vich, y no valenciano, como dice Beristáin. Fué miembro de la Regia Sociedad de Ciencias, de Sevilla, y de la Real Academia Médica de Nuestra Señora de la Esperanza.

Consultar: Beristáin, *Biblioteca hispano-americana septentrional*; Medina, *Biblioteca hispano-americana*, IV, 323 y VII, 360; Utrera, *Universidades*, 519 y 534.

37. — El Doctor JUAN IONATO RENDÓN Y DORSUNA nació en Cumana, de Venezuela, 1761, y murió en Cuba, 1836. En Santo Domingo, adonde llegó de diez y ocho años, se graduó de bachiller en cánones y doctor

co leyes y fue catedrático, en la Universidad de Santo Tomás, de prima de derecho civil y luego de vicerrector de cánones; fiscal del arzobispado en 1787-1789 y de la Universidad en 1790 y 1794. Emigró (1798) a Cuba, donde alcanzó gran fama como abogado; fue oidor honorario de la Audiencia del Camagüey (1811) y después asesor del gobierno de la isla, entre los muchos cargos que allí obtuvo. Enseñó derecho, con aplauso, pero no en la Universidad de La Habana.

Consultar: Calzadilla, *Diccionario biográfico cubano*; Utrera, *Universidades*, 521 y 536 (le llama José Ignacio, pero en el Juan Ignacio a quien se nombra fiscal de la Universidad en 1794: v. pág. 506).

38. — FRANCISCO DE ARANGO Y PARRERO (1765-1837), uno de los hombres eminentes que ha producido Cuba, tuvo enorme influencia sobre el desarrollo económico de su isla con sus actividades públicas y privadas. Escribió mucho, principalmente estudios sobre la agricultura, la industria y el comercio de Cuba; en ocasiones sobre letras y filosofía. Sus *Obras* se publicaron en dos vols., La Habana, 1838.

Estuvo en Santo Domingo, en 1786, a defender sus intereses ante la Audiencia, y es fama que lo hizo de modo elocuente. En 1794 se le nombró oidor honorario de Santo Domingo, pero no se sabe que haya vuelto.

Consultar: Antonio Bachiller y Morales, *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la Isla de Cuba*, tres vols., La Habana, 1850-1861 (v. I, 81, 104, 170-174; II, 16; III, 8, 11-27, 93, 99, 102, 132, 137 y 177); Calzadilla, *Diccionario biográfico cubano*; Anastasio Carrillo y Arango, *Elogio histórico...* La Habana, 1862.

39. — IGNACIO JOSÉ DE URBUTIA Y MONTOYA (1735-1795), nacido en La Habana, abogado de las Audiencias de Méjico (donde se educó) y de Santo Domingo, escribió *Teatro histórico, jurídico y político militar de la Isla Fernandina de Cuba*, primera historia cubana que se imprimió (La Habana, 1789; aumentada, La Habana, 1870), y el *Compendio de memorias para escribir la historia de la Isla Fernandina de Cuba*, incompleto, La Habana, 1791. Su padre, el Doctor BERNARDO DE URBUTIA Y MATOS, que escribió apuntes históricos, había sido nombrado oidor de Santo Domingo, pero murió antes de ocupar el cargo (1753).

Consultar: Antonio Bachiller y Morales, *Apuntes*, I, 162; II, 56, 61-64; III, 92 y 126; Mitjans, *Historia de la literatura cubana*, 63-65 (edición de Madrid); Calzadilla, *Diccionario biográfico cubano*.

40. — MANUEL DE ZEQUEIRA Y ARANGO (1760-1816), MANUEL MARÍA PÉREZ Y RAMÍREZ (1 1858) y MANUEL JUSTO DE RUBICALVA (1769-1805) estuvieron en Santo Domingo como oficiales de la campaña de 1793.

Sobre ellos, consúltense: M. Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía hispano americana*, I, 224-228; José María Chacón y Calvo, notas a *Los*

en *mejores poesías cubanas*, Madrid, 1922; Max Heuriquez Ureña, *La literatura cubana*, en la revista *Archipiélago*, de Santiago de Cuba, 1928-1929, y *Antología cubana de las escuelas*, tomo I (único publicado), Santiago de Cuba, 1930 (pueden consultarse también para Arango y Urrutia); Callegaro, *Diccionario biográfico cubano*. No conozco el trabajo de Sergio Cuevas Zequeira, *Manuel de Zequeira y Arango y los albores de la literatura cubana*.

VIII

ESCRITORES NATIVOS

a) SIGLO XVI

El gran número de hombres ilustrados que la ciudad de Santo Domingo albergó en el siglo XVI preparó el ambiente para la aparición de escritores nativos. Juan de Castellanos, para explicar las dificultades que creó la rebelión del cacique Enriquillo (1519-1533), dice que la causa fué la vida regalada

por faltar, pues, entonces fuerte gente
y usarse ya sonetos y canciones.

Abundaba la poesía, aunque difícilmente podían haber llegado los sonetos cuando Boscán y Garcilaso los estaban ensayando apenas, ni las canciones, si se quiere hablar de las de corte italiano. Los aficionados a versos compondrían, según la tradición castellana, octosílabos y hexasílabos; compondrían versos de arte mayor, como los que en el Perú se escribieron sobre la conquista: en América alcanzamos las postrimerías del arte mayor en poesía, como alcanzamos —y prolongamos— las de la arquitectura ojival, dominante en la estructura interna de las iglesias de Santo Domingo. Pero con poetas como Lázaro Bejarano, hacia 1535, sí debieron de llegar los sonetos, ya en boga en el círculo sevillano a que perteneció Cotina.

La afición persistió, como se ve muchos años después cuando el médico Méndez Nieto cuenta que, al hacer circular Bejarano anónimamente una sátira contra la Real Audiencia, "pren-

dieron todos los poetas'' para averiguar — sin lograrlo — quién la habría escrito.

Juan de Castellanos pinta la vida literaria de Santo Domingo hacia 1570:

Porque todos los más, allí nacidos,
 para grandes negocios son bastantes,
 entendimientos han esclarecidos,
 escogidísimos estudiantes,
 en lenguas, en primores, en vestidos
 no menos curiosos que elegantes;
 hay tan buenos poetas, que su sobra
 pudiera dar valor a nuestra obra.

Hay Diego de Guzmán y Joan su primo,
 y el Inelito Canónigo Liendo,
 que pueden bien limar esto que limo
 y estarse de mis versos sonriendo;
 quisiera yo tenerlos por arrimo
 en esto que trabajo componiendo,
 y un Arce de Quirós me fuera guía
 para salir mejor con mi porfía.

Otros conocí yo también vecinos,
 nacidos en el orbe castellano,
 que en la dificultad de mis caminos
 pudieran alentarme con su mano;
 y son por cierto de memorias dinos,
 Villasirga y el doto Bejarano;
 no guiara tampoco mal mi paso
 el desdichado Don Lorenzo Yaso.

A principios del siglo XVII, igual cuadro: Tirso nos habla del certamen que se celebró en honor de la Virgen de la Merced, en 1616, "autorizando la solemnidad con el crédito de los ingenios de aquel nuevo orbe".

Si el ambiente saturado de letras favorecía la aparición de escritores y poetas nativos, la falta de imprenta los condenaba

a permanecer ignorados: inutilidad que de seguro cortaba su vuelo.

Poco sabemos de ellos. De los que nombra Castellanos — Liendo, Arce de Quirós, Juan y Diego de Guzmán— nada se conserva. Tenemos noticia de que el canónigo FRANCISCO DE LIENDO (1527-1584) fué quizás el primer sacerdote nativo de Santo Domingo. Su padre, el arquitecto montañés Rodrigo de Liendo, construyó la hermosa Iglesia de la Merced y probablemente la fachada plateresca de la Catedral. Nada importante sabemos de ARCE DE QUIRÓS, ni de DIEGO DE GUZMÁN, ni de JUAN DE GUZMÁN.

Como predicador tuvo fama en el Perú FRAY ALONSO PACHECO, agustino, primer nativo de América que alcanzó a ser electo provincial de una orden religiosa. Estuvo propuesto para obispo.

El P. DIEGO RAMÍREZ, el fraile mercedario a quien se hizo proceso inquisitorial junto con Lázaro Bejarano, sacerdote ex-claustrado después y catedrático de la Universidad de Gorgón, era predicador y escritor: después de su proceso, dice el P. Utrera, "recibió por devolución notarial... varios fajos de cuadernos escritos de su mano, todos de índole moral, que contenían tratados sobre varios libros de la Biblia".

Eugenio de Salazar habla de tres poetas dominicanos: uno, "la ilustre poeta y señora Doña ELVIRA DE MENDOZA, nacida en la ciudad de Santo Domingo", a quien dedica un soneto, "Cantares míos que estáis rebelados..."; otro, "la ingeniosa poeta y muy religiosa observante Doña LEONOR DE OVANDO, profesa en el Monasterio de Regina de la Española", a quien dedica cinco sonetos y unas sextinas; otro, el catedrático universitario FRANCISCO TOSTADO DE LA PEÑA, a quien contesta con un soneto, "Heroico ingenio del sutil Tostado...", otro con que el dominicano había saludado su arribo, "Divino Eugenio, ilustre y sublimado..."

Tostado de la Peña, abogado, enseñaba en la Universidad de Santiago de la Paz. Murió en enero de 1586, víctima de la

invasión de Drake. De él sólo se conserva el soneto que dedicó al Oidor.

Doña Elvira y Doña Leonor son las primeras poetisas del Nuevo Mundo. Nada conocemos de la Mendoza, y sólo podemos suponer, dado su apellido, que pertenecía a una de las familias hidalgas; de la Madre Ovando poseemos los cinco sonetos y los versos blancos con que respondió a las composiciones del poeta de Madrid. Son, afortunadamente para tales principios, buenos versos: si unas veces inexpresivos y faltos de soltura, o pueriles en su intento de escribir en "estilo culto" a fuerza de juegos verbales, otras veces vivaces, con donaire femenino, o delicados en imagen o sentimiento. Hay hallazgos de expresión como

el énfasis, primor de la escritura,

o cuadros como este retablo de Nochebuena:

El Niño Dios, la Virgen y Parida,
el parto virginal, el Padre Eterno,
el portalico pobre, y el invierno
con que tiembla el autor de nuestra vida...

Y hasta nos sorprende la monja de Regina con tres extraordinarios versos del más afinado conceptismo místico:

Y sé que por mí sola pudeciera
y a mí sola me hubiera redimido
si sola en este mundo me criara...

Al siglo XVI pertenece FRAY ALONSO DE ESPINOSA, Gil González Dávila, en su *Teatro eclesiástico*, dice: "Fué hijo desta ciudad [la de Santo Domingo] el Reverendo Padre Fray Alonso de Espinosa, religioso dominico, que escribió un elegante Comentario sobre el Psalmo 44, Eructavit cor meum uerbum bonum". No se conserva este trabajo. ¿Es este fraile el Alonso de Espinosa que visitó el hábito dominico en Guatemala y

que escribió una Exposición en verso español sobre el Salmo 41, *Quem ad modum desiderat cervus in fontes aquarum*, la cual se ha perdido, y, en las Islas Canarias, el libro *Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla*. El autor de estos dos trabajos, dice Fray Juan de Marieta, era natural de Alcalá de Henares; Remesal lo hace natural de Guatemala; pero, según Nicolás Antonio, Fray Alonso Fernández, probablemente en su inédita *Notitia scriptorum Praedicatoriae Familiae*, lo identifica con el nativo de Santo Domingo. La identificación de estos dos escritores homónimos y coetáneos, frailes dominicos y residentes en América ambos, tiene visos de probabilidad; pero no la considero probada. Beristáin la aceptaba e insistía en el nacimiento dominicano del escritor. Aceptándola, y aceptando el año de 1541 como fecha de la publicación del libro sobre la *Candelaria*, el investigador cubano Sr. Trelles atribuía a Santo Domingo la gloria de haber dado cuna al "primer americano que escribió y publicó un libro". Pero, acéptese o no la identificación, el libro sobre la *Candelaria* no se publicó en 1541: se escribió a fines del siglo XVI —en el texto se habla de sucesos de 1590— y se publicó en 1594, en Sevilla; la fecha de 1541 es una errata de la *Bibliotheca noua* de Nicolás Antonio, quien probablemente había escrito 1591, fecha de las licencias de publicación del libro. Tampoco hay edición de 1545: mera errata de Beristáin al transcribir el 1541 de Nicolás Antonio. La obra conserva interés por su descripción de Tenerife y sus noticias sobre los guanches, los antiguos habitantes de las Canarias: es el primer libro que se escribió sobre aquellas islas.

Y pertenece al siglo XVI, por fin, CRISTÓBAL DE LERENA, canónigo de la Catedral y catedrático universitario, que escribía obras dramáticas para las representaciones eclesásticas. Según la costumbre medieval, que se perpetuaba en América, arraigante en todo, en las iglesias no sólo se representaban obras edificantes que hicieran vívidas la doctrina y la historia: se representaban también obras cómicas para rete-



ner la movediza atención de los fieles. Pero supongo —a pesar de la declaración de los actores estudiantes en 1588— que las obras profanas se representarían en el afrio y no en el interior de los templos. Entre los estudiantes persistió la afición al teatro; en 1663, el arzobispo Cueva Maldonado les prohíbe participar en la representación de comedias que servía para solemnizar la festividad de la Virgen del Rosario, a quien está dedicado el templo del Imperial Convento de Predicadores, porque malgastaban el tiempo que debían dedicar al estudio. Consta que entonces se representaban las comedias "en tablados".

De la producción de Llerena sólo conocemos hoy el entremés que, inserto en uno de los entreactos de una comedia, se representó en la octava de Corpus, el año de 1588, "en la Catedral", según dicho de los actores, y provocó escándalo y proceso: cargado de reminiscencias clásicas, críptico a veces para el lector moderno, alude en són de censura a cosas de la época. Cordellate, bobo del tipo tradicional en el teatro, es el pueblo, antes próspero, ahora hambriento, que trata de mantenerse con la pesca improvisada. En su diálogo con el gracioso se censuran la violencia de las autoridades y las nuevas reglas sobre cambio de la moneda. Como Cordellate, antes rollizo, había echado del vientre un monstruo, semejante al que supone Horacio en el comienzo de la *Epístola Ad Pisones*, acuden dos alcaldes a reprenderlo, y cuatro personajes legendarios, como Edipo y Calcas, para adivinar qué es. Después de dudar si es presagio (la gente vive bajo el temor de descubrir luces de barcos enemigos: la invasión de Drake, que saqueó la ciudad, había ocurrido dos años antes), los elementos que lo componen hacen comprender que el monstruo representa el estado de la sociedad, corrompida por malas costumbres y mal gobierno.

El valeroso arzobispo López de Ávila pinta así a Cristóbal de Llerena, defendiéndolo contra las iras de los oidores, en carta a Felipe II, de 16 de julio de 1588: "Hombre de rara habilidad, porque sin maestros lo ha sido de sí mismo, y llegado a saber tanto latín, que pudiera ser catedrático de prima

en Salamanca, y tanta música, que pudiera ser maestro de capilla en Toledo, y tan diestro en negocios de cuentas, que pudiera servir a V. M. de su contador. . . Entre otras gracias es ingeniosa en poesía y compone comedias con que suele solemnizar las fiestas y regocijar al pueblo. . ."

NOTAS

1. — El poeta DIEGO DE GUZMÁN es probablemente el cuñado del alcaide Luis de Angulo; según Méndez Nieto, "noble y virtuoso" cuanto el otro "facineroso y malvado". JUAN DE GUZMÁN, su primo, es homónimo del prosaico traductor de las *Geórgicas* de Virgilio y autor de una molliera *Retórica* (Alcalá, 1589), pero no es probable que tenga que ver con él. Es curioso que el escritor español indique, en la nota-ción 28 a la *Geórgica* I, que la palabra *baquianq* procede de la isla de Santo Domingo, como es la verdad (v. Rufino José Cuervo, *Apostrofes críticas sobre el lenguaje bogotano*, sexta edición, París, 1914, § 841).

El poeta a que se refiere Juan de Castellanos hacia 1570 no es, de seguro, el Diego de Guzmán que hacia 1525, no sabemos con qué carácter, escribía unas interesantes instrucciones sobre las cosas que hay que pedir al Emperador en favor de la ciudad de La Vega: *Colección de documentos. . . del Archivo de Indias*, I, 456-470.

2. — Fray Cipriano de Utrera publicó en la revista *Panfilia*, de Santo Domingo, abril de 1922, una biografía de *Don Francisco de Liendo, canónigo de la Catedral de Santo Domingo, primer sacerdote dominicano (1527-1584)*. Murió el 24 de abril de 1584: v. Utrera, *Universidades*, 68. De juro; en las fechas de 1510-1550 que se dan para el padre del sacerdote, Rodrigo de Liendo, o Rodrigo Gil de Liendo, debe de haber error; el arquitecto ha de haber nacido mucho antes.

Hay datos curiosos sobre sacerdotes nacidos en Santo Domingo, y residentes en Nueva España, en la Relación que el arzobispo de Méjico Pedro Moya de Contreras envió al rey en marzo de 1575: GONZALO MARTEL, nacido en 1534, "virtuoso, y lengua mexicana, y poco gramático", es decir, que sabía bien el náhuatl, el idioma de los aztecas, y mal el latín; DIEGO CABALLERO DE BALÁN, nacido en 1537: "no es muy latino, pero entiendo lo que lee; lengua mexicana, y predica en ella; es cuidadoso y solícito, tiene buen entendimiento, y es honesto y virtuoso".

Se cree que hubiera nacido en Santo Domingo (Novel, *Historia ecclésiástica*, I, 155) el P. DOMINGO DE BARTINAX (c. 1498-c. 1570), hijo del conquistador sevillano de igual nombre, fundador de Santa Marta (v.

Oviedo, *Historia*, libro XXVI, caps. 2-5; Juan de Castellanos, *Elegías*, Parte II, *Historia de Santa Marta*, canto 1, págs. 258-259; Fray Pedro de Agundo, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, I, 31-61): ahora se supone que nació en España; si es así, debió de pasar a Santo Domingo en la infancia, Deán de la Catedral de Santo Domingo; obispo de Venezuela (1531) y de Puerto Rico (1511-1508), procuraba vivir siempre en Santo Domingo, donde poseía grandes riquezas, y gobernó la diócesis en interregnos (entre 1531 y 1539).

Consultar: Oviedo, *Historia*, libro XXV, caps. 1, 21 y 22; Juan de Castellanos, *Elegías*, Parte II, Elegía 1, final del canto IV; Fray Cipriano de Utrera, *Don Rodrigo de Bastidas*, Santo Domingo, 1930; Nicolás E. Navarro, *Don Rodrigo de Bastidas, primer obispo de Venezuela*.

3. — Sobre FRAY ALONSO PACHECO: Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*; contradice a Calancha, quien suponía que Pacheco hubiera nacido en el Perú. El agustino de Santo Domingo debió de nacer hacia 1540 y murió en 1615. Profesó en Lima, 1561; fué definidor en la provincia limeña durante veinte y seis años; prior de los conventos de Parí, Trujillo, el Cuzco y Lima; en 1579 se le eligió provincial en Lima y lo fué tres veces: la última, en 1602. Felipe II lo presentó para el obispado de Tucumán, según Mendiburu. En la obra de D. Roberto Levillier, *Organización de la Iglesia y órdenes religiosas en el virreinato del Perú en el siglo XVII*, dos vols., Madrid, 1919, hay una carta de Pacheco, de 1595 (tomo I, pág. 548), una del virrey Marqués de Castañeda al rey, en abril de 1594, en que lo propone para algún obispado, a la vez que al ceutoriano Fray Domingo de Valderrama, futuro arzobispo de Santo Domingo (tomo I, pág. 604), y una del virrey Velasco, 2 de mayo de 1599, en que lo elogia, suponiéndolo nacido en Lima (tomo I, pág. 654); estas dos cartas las ha incluido también el Sr. Levillier en *Gobernantes del Perú: Cartas y papeles*, tomo XIII, págs. 146-150, y tomo XIV, págs. 165-180.

4. — En su artículo *De re histórica: Los primeros libros escritos en la Española* (cit. en la nota 6 del capítulo II de este estudio), Fray Cipriano de Utrera habla de Diego Ramírez, a quien considera criollo, "supuesto que este nombre no se halla entre los nombres de mercaderes que pasaron a las Indias". Parte de su proceso, como ya indiqué al hablar de Bejarano, está publicado por Medina en *La primitiva Inquisición americana*. Iba a enviárselo a España, pero se le retuvo en espera del nuevo arzobispo Fray Andrés de Cárvajal, quien al llegar encontró con una Real Audiencia que no le permitía perseguir a los herejes. Ramírez permaneció en Santo Domingo, puesto que en 1568 —diez años después de su proceso— enseñaba en la Universidad de Gortón (v. Utrera, *Universidades*, 514: "Diego Ramírez, Lic., pbro., ex mercaderio").

5. — Medina, en su *Diccionario biográfico colonial de Chile*, da noticia de Pedro de LAMUMA, natural de La Vega, que fue oidor de las Audiencias de Guatemala y de Chile.

6. — Los versos de DOÑA LEONOR DE OVANDO los transcribió Menéndez Pelayo en su Introducción a la *Antología de poetas hispano-americanos*, de la Academia Española, Madrid, 1892; Introducción reimpressa en 1911-1913 con el título de *Historia de la poesía hispanoamericana*. Hace referencia a la poetisa Manuel Serrano y Ranz en sus *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, dos vols., Madrid, 1903-1905. Doña Leonor estaría emparentada con el comendador Ovando?

7. — Sobre FRANCISCO TOSTADO DE LA PESA, consultar: Utrera, *Universidades*, 45, 54, 55, 58, 92, 314 y 527. Era hijo, probablemente, de Francisco Tostado, escribano en 1514, que poseyó uno de los primeros ingenios de azúcar de la isla (Oviedo, *Historia*, libro IV, cap. 8).

El soneto con que Eugenio de Salazar le contestó el de bienvenida repite los consonantes del de Tostado:

Heroico ingenio del sutil Tostado,
a quien como halcones al señuelo
acuden todos con ganoso vuelo
para gozar de un bien aventajado:
con gran razón te vieras reusado
de así abatir tu vuelo al baxo suelo
a levantar con apuroso zelo
un sér indigno del presente estado.
Empero fue tu fuerza más mostrada
alçando al alta cumbre de tu asiento
presa que está a la tierra tan pegada:
si me atreviese yo con poco aliento,
con torpe mano y pluma mal cortada,
haría ofensa a tu merecimiento.

8. — El FRAY ALONSO DE ESPINOSA que escribió el libro sobre la *Candelaria* habla, en los preliminares, de "las remotas partes de las Indias (en la provincia de Guatemala, donde me vistieron el hábito de la religión)".

Fray Juan de Marbeta, en la *Historia eclesiástica de España*, en tres vols., Cuenca, 1594-1596, dice (libro XIV): "Fray Alonso de Espinosa, natural de Alcalá de Henares, que vive este año de mil y quinientos y noventa y cinco. Ha escrito en lengua materna sobre el Psalmo *Quem ad modum* un libro, y otro del descubrimiento de las Islas de Canaria, y otras cosas denotas".

Nicolás Antonio, en la *Bibliotheca hispana nova*, Roma, 1672: "F.



Alphonsus de Espinosa, Compluti apud nos natus, cuius rei testis est Ioannes Marieta, Sancti Dominici amplexatus est apud Guatemalenses Americanos regulare institutum; at aliquando in Fortunatas Insulas, potioreque illarum Tenerifam aduectus, non sine Superiorum auctoritate scripsit

"*Del origen y milagros de la imagen de Nuestra Señora de Candelaria*. Anno 1541. 8.

"Eodem tempore pro facultate impetranda typorum, & publicae lucis, ad Regium Senatum detulit, ut moris est, de *Interpretatione Hispanica Psalmi XLI, Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum*, & a se versibus facta.

"Alphonsus Espinosae in insula Sancti Dominici nato, huiusmet Instituti Dominicanorum, tribuit Aegidius González Davila in *Theatro Indico-Ecclesiastico* elegantem *Commentarium super Psal. XLIV Eructavit cor meum verbum bonum*, quem cur a superiore distinguam, non video, uti nec distinguit Alphonsus Fernandez".

Fray Alonso Fernández no habla de este Fray Alonso de Espinosa en su *Historia eclesiastica de nuestros tiempos*, Toledo, 1611; donde sí debe de mencionarlo es en la *Notitia scriptorum Praedicatoriae Familiae*. No he podido consultar la obra de Altamura, *Bibliotheca Dominicana*, Roma, 1677.

Quétif y Echarid, en su obra monumental *Scriptores Ordinis Praedicatorum recensiti* (II, 111), dan nueva y confusa interpretación a los datos:

"F. Alphonsus de Espinosa Hispanus in insula S. Dominici seu Hispaniola natus, in provinciam vero Beticam ordinem amplexus, ut habet Fernandez p. 319, & excipiant Davila *Teat. Eccl. de las Indias* p. 238, & Altamura ad 1584, quem contra Compluto ortum, & Guatimala in America ordini subscriptum prodit Antonius Bibl. Hisp. testem producens Marietam sed loco non citato: ut ut sit, quod indigenarum diligentia disquirendum permittimus, ut & an duo sint eiusdem nominis, an unus ut illi videntur statuere, florebat certo anno MDXLI, quantum non negem quin & ad annum MDLXXXIV pervenire potuerit, ut vult Fernandez. Haec ei opuscula tribuuntur:

"*Del origen y milagros de la imagen de Nuestra Señora de Candelaria* [sic], 1541 in 8.

"Hanc opellam in lucem edidit, cum in insulam Teneriffam Fortunatarum primariam aliquando traicisset, ibique aliquandiu moratus fuisset.

"*Psalmum XLI Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum* Hispania versibus reddidit, typis elendi facultatem a regio senatu habuit.

"*Commentarium elegantem in psalmum XLIV Eructavit cor meum* scripsit, sed an hi duo ultimi foetus typis prodierint, silent, nec ubi ferrentur addunt".

Como se ve, los bibliógrafos franceses no habían visto el libro sobre la *Candelaria*; de otro modo, no discutirían la profesión del autor en Guatemala.

Beristáin, en su *Biblioteca hispano americana septentrional*, sostiene que Fray Alonso era "natural de la isla de Santo Domingo, como dice Gil González Dávila en el Teatro de la Iglesia de Santo Domingo, y no de Alcalá, como escribió Marieta. Tomó el hábito de la Orden de Predicadores en la provincia de Guatemala, como asegura Remesal, y no en Andalucía, como dijo Altamuro. Hizo un viaje a España, y a su vuelta estuvo en las Islas Canarias..."

Pero Remesal no se limita a afirmar que Espinosa profesó en Guatemala; en su *Historia de general de las Indias Occidentales...*, libro IX, cap. XVI, dice: "Y porque el P. Fray Alonso de Espinosa, natural de Guatemala, que hizo profesión año de 1561, no murió en esta provincia, no se deja de saber que escribió el libro de Nuestra Señora de Candelaria en las Islas de Canaria, de quien fué muy devoto, por haber vivido muchos años en su convento". Hay, pues, tres patrias posibles.

En los datos de Beristáin hay, además, una errata de imprenta: donde él escribió, copiando la errata de Nicolás Antonio, 1541, la imprenta puso 1545. Eso hizo suponer al Sr. Trelles, en sus apuntes de bibliografía dominicana, tres ediciones: la de 1511, que daba a Espinosa una singular primacía, la de 1545 y la verdadera de 1594. En realidad, el libro no tuvo segunda edición hasta 1848, en Santa Cruz de Tenerife (*Biblioteca Isleña*). El investigador español D. Agustín Millares Carlo prepara nueva edición. Sir Clements Robert Markham lo tradujo al inglés con el título de *The Guanches of Tenerife*, Londres, 1907 (Hakluyt Society). Hay artículo reciente de D. B. Bonet, *La obra del P. Fray Alonso de Espinosa*, en la *Revista de Historia*, de La Laguna de Tenerife, 1932. Traté el problema de la identificación en mi artículo *El primer libro de escritor americano*, en la *Romanic Review*, Nueva York, 1910.

Algún eco del libro hay probablemente, a través del poema *Antigüedad de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria*, del isleño Antonio de Viana (Sevilla, 1604), en la comedia de Lope de Vega *Los guanches de Tenerife y conquista de Canaria*: v. el comentario de Menéndez Pelayo en el tomo XI de la edición académica del dramaturgo, reimpresso en sus *Estudios sobre Lope de Vega*.

Hay otro Fray Alonso de Espinosa (1560-1610), dominico, escritor, mejicano de Oajaca, que estuvo en España, pero no vivió en Canarias ni en Guatemala: Beristáin lo menciona, pero separándolo claramente del autor de la *Candelaria*. De él habla el P. Antonio Remesal, en su *Historia... de las Indias Occidentales*: supongo que es el oajaqueño mencionado en el capítulo 16 del libro XI.

9. — Sobre *LIBRENA*: v. FRANCISCO A. DE ICAZA, *Cristóbal de Herrera*

y los orígenes del teatro en la América española, en la *Revista de Filología Española*, 1921, VIII, 121-130 (Icaza descubrió el entremés y lo publicó); Utrera, *Universidades*, 45, 53-50, 61-64, 68-73 (reproduce el entremés), 82, 92-96, 120 y 514.

Llerena había nacido en Santo Domingo hacia 1540; vivió hasta el siglo XVII: en 1627 (Utrera, *Universidades*, 95) lo mencionan como difunto; estaba vivo en 1610 (Utrera, *Universidades*, 64). En 1571 era ya sacerdote, organista de la Catedral y catedrático de gramática latina en la Universidad de Gorjón (Utrera, 68); en 1575, capellán menor del Hospital de San Nicolás (Utrera, 61-62); en 1576, capellán mayor y aspirante a canónigo: el arzobispo Fray Andrés de Carvajal lo llamaba "muy buen latino, músico de tecla y voz, virtuoso y hombre de bien" (Icaza, 123; Utrera, 68). En 1583, ya canónigo, lo hace prender y lo destituye de su cátedra Rodrigo de Ribero, visitador del Colegio de Gorjón, porque aconsejó a dos estudiantes no decir verdad en las investigaciones (Utrera, 68), pero aquel año mismo vuelve a su cátedra (Utrera, 62); en 1588, con motivo del entremés, los oidores lo embarcan para el Río de la Hacha, en Nueva Granada; al año siguiente estaba de regreso en Santo Domingo (Utrera, 64). Después fué maestraescuela de la Catedral; el arzobispo Davila Padilla lo hizo provisor (Utrera, 64). En el Colegio de Gorjón llegó a ser capellán y rector por muchos años.

10. — Signos de la afición al teatro en Santo Domingo: D. Américo Lugo me informa haber visto en España el manuscrito de una obra dramática, de carácter profano, compuesta en Santo Domingo en el siglo XVII; en mi adolescencia vi otra, que se ha perdido, en letra del siglo XVIII, pero ya poco legible por la mala calidad de la tinta, entre los papeles de mi abuelo Nicolás Ureña de Mendoza. Consta que en 1771 se representaban comedias en el palacio de los gobernadores, cuando lo era José Solano. No es probable que haya existido el teatro como empresa comercial, todo debió de hacerse entre aficionados.

En Méjico hubo teatro público desde 1597; en Lima, desde 1602.

b) EL SIGLO XVII

Los años iniciales del siglo XVII son todavía interesantes: es la época de los gobiernos arzobispaes de Dávila Padilla y Fray Pedro de Oviedo, de las visitas de Tirso y Valbuena. Después todo languidece. La languidez no es sólo nuestra: fluye de la metrópoli, ya en franca decadencia. Para los virreynatos, ricos y activos, el XVII es el siglo en que la vida colonial se asienta y adquiere aire definido de autoconfianza: la inercia de la metrópoli los liberta. La liberación alcanza a las colonias productivas en el siglo XVIII: así en la Argentina, Colombia, Venezuela, Cuba, donde se desarrolla vida nueva. Pero Santo Domingo, colonia pobre que se acostumbró a vivir de prestado, tenía que decaer. Ya es mucho, hasta es sorprendente, que mantuviera tanto tiempo su prestigio de cultura.

Los datos sobre la vida literaria se hacen más escasos que en el siglo XVI. Sabemos de predicadores como DIEGO DE ALVARADO, a principios de siglo, TOMÁS RODRÍGUEZ DE SOSA, a mediados, y ANTONIO GIRÓN DE CASTELLANOS, al final (Rodríguez de Sosa se levantó desde la esclavitud hasta hacerse sacerdote venerado y orador de fama); escritores como el P. LUIS JERÓNIMO DE ALCOCER, que en 1650 redactó una especie de historia eclesiástica de la isla combinada con descripción de su estado; poetas como FRANCISCO MORILLAS, de cuya glosa en honor de la victoria de los dominicanos contra los franceses en la Sabana Real de la Limonada, el 4 de enero de 1691, se recuerdan dos jactanciosos versos:

Que para sus once mil
sobran nuestros setecientos,

o nuestros cuatrocientos, según otra versión.

Las *Anti-axiomas* del sevillano Díez de Leiva (1682) revelan, en los preliminares laudatorios, una breve mina de poetas dominicanos: ante todo, una poetisa, hija del autor celebrado, nacida en Santo Domingo, y muy joven entonces, Doña TOMASINA DE LEIVA Y MOSQUERA; luego, el arcediano de la Catedral, BALTASAR FERNÁNDEZ DE CASTRO, que gobernó la Iglesia en casos de sede vacante; FRAY DIEGO MARTÍNEZ, dominico; el P. FRANCISCO MELGAREJO PONCE DE LEÓN, maestrescuela de la Catedral; el maestro JOSÉ CLAVIJO, cuya escuela fue conocida y dió nombre al trecho donde se hallaba, en la calle de la capital que desde el siglo XVII se llama "Calle del Conde" (naturalmente, el Conde de Peñalba); los capitanes GARCÍA Y ALONSO DE CARVAJAL Y CAMPOFRÍO, de la numerosa y distinguida familia extremeña de los Carvajal, que desde la conquista tuvo representantes en Santo Domingo, MIGUEL MARTÍNEZ Y MOSQUERA, RODRIGO CLAUDIO MALDONADO.

De ellos, escriben en latín Martínez, Fernández de Castro y Doña Tomasina. El P. Martínez:

Scribens in ueteres, super illos, *Leiva*, sapisti:

Magna petis calamo, non tamen es Phaethon.

Nam, hoc opus ut peragas, pater es, se et praestat Apollo;

Non solum una *Dies*, te sua sacella uehent.

— El P. Fernández de Castro:

Siste, hospes, gressus, cerne haec miracula, siste:

Quod uideas manus non habet Orbis opus.

Ingredere hic Sophiae sedes, et Apollinis aulam;

Serta uides, lauros collige, sume lyras.

Perge, sepulta uides uetera Axiomata Mundi:

Ista bonos mores dant documenta uiris.

Haec offert iam *Leiva* tibi moderamina uitae.

Hoc habet in scriptis, quidquid in Orbe inicit.

Grande opus ingenii, quo non felicius ullum,

Hispalis enixa est, si India nostra tenet

*Leica hic mellifluos soluit mihi faenore fructus:
Parturit ore fauos, parturit ore rosas.
Vive ergo in terris felix, et sedibus altis:
Haec, qui uerba iubet scribere, signat amor.*

Doña Tomasina de Leiva. *Epigramma* poco claro:

O domine, in scriptis elegans ad sidera pergis;
Duleia eis miscens, utile das sapidum.
Dupliciter prosa incantas et carmine canos [¡ canis?].
Ad [¡ at?] bona si incantas, attamen hos [¡ hoc?] renouas.

NOTAS

1. — La despoblación de Santo Domingo, en el siglo XVI, surge de causas locales, o peculiares al Nuevo Mundo: primero, la ruina de la población indígena, que empobrecía a los conquistadores; después, el descubrimiento de tierras nuevas, que atraía a los audaces. Pero en el siglo XVII la despoblación procede de causas generales en España y América: España decae y se despuebla; sólo se libran del proceso países como Méjico y el Perú.

Consultar: Angel Rosenblat, *El desarrollo de la población indígena en América*, en *Tierra Firme*, 11, 125-127.

2. — El Licenciado DIEGO DE ALVARADO fué catedrático de gramática latina en el Colegio de Gorjón, probablemente desde fines del siglo XVI; consta que enseñaba en él de 1610 a 1623, cuando se le había convertido en seminario.

Consultar: Utrera, *Universidades*, 53, 82, 93, 96 y 314; Apolinar Tejeda, *Literatura dominicana*, 49: dice que en 1623 era cura de Santiago de los Caballeros y que había sido "infatigable predicador por más de cinco lustros".

3. — Muy digno de atención por su vida es TOMÁS RODRÍGUEZ DE NOLA. Se le menciona, desde mozo, enseñando niños. En 1662, el arzobispo Cuelva Maldonado lo describe "virtuoso y sagaz; es de los que más saben, y predica...; nació esclavo, después lo libertó su señor; aplicó a estudiar, un prelado le ordenó por verle aplicado; es de color pardo". Tuvo entonces la capellanía de la fortaleza. En 1658, el arzobispo Francisco Pío de Guadalupe y Téllez lo llama "sujeto docto, teólogo,

virtuoso, de gran fruto en el púlpito, en la cátedra, en el confesionario, con aprobación de los arzobispos mis antecesores... de los presidentes y oidores de esta Real Audiencia, que le convidan sermones en su capilla las cuaresmas, y las fiestas reales que hacen en la Catedral, porque en ella y en cualquier parte luce con su doctrina y ejemplo incansablemente, y sin que se cansen de oírle doctos y no doctos". Agrega que convirtió al catolicismo a ingleses y franceses protestantes prisioneros en la Fuerna. Cuando el gobernador Montemayor Cuenca le quitó el puesto de cura castrense, no se quejó. Probablemente obtuvo después otro cargo.

Consultar: Utrera, *Universidades*, 158, 159, 162, 194, 315, 329 y 341-342.

4. — El Licenciado ANTONIO GIRÓN DE CASTELLANOS nació en 1645 y murió en 1700 siendo canónigo magistral de la Catedral Primada. En 1681 estaba sin cargo; en 1688 era prebendado; en 1697 canónigo magistral.

Consultar: Utrera, *Universidades*, 193, 198, 201 y 316.

5. — El Presbítero Licenciado JUAN JERÓNIMO DE ALCOER nació en 1598 y murió después de 1664. Fue catedrático superior de latín y capellán en el Colegio de Gerjón. En 1627-1633 era tesorero de la Catedral. El arzobispo Fray Facundo de Torres diez, escribiendo al rey en 1633, que Alcoer "está muy recogido y estudioso; y en teología moral hace en esta tierra ventaja a todos los que V. M. puede hacer merced". Tenía en la Catedral dignidad de tesorero en 1662. Era maestreescuela en 1662-1664. Escribió, según León Pinelo, sobre el *Estado de la Isla Española, sus poblaciones, frutos y sucesos, y de su arzobispado, con la noticia de sus preladados desde la erección de aquella Iglesia hasta 1650*. Este manuscrito, que se hallaba en la biblioteca de Andrés González de Barcia en el siglo XVIII, es el que hoy se halla en la Nacional de Madrid bajo el número 3000 y que Sánchez Alonso, en sus *Fuertes de la historia española e hispanoamericana*, Madrid, 1927, registra con el título de *Historia eclesidástica de la Isla Española de Santo Domingo hasta el año 1650*.

Consultar: Utrera, *Universidades*, 113, 120, 129, 192, 193, 195, 314 y 328.

6. — Los dos versos de FRANCISCO MORILLAS están citados en la *Idea del calor de la Isla Española*, de Sánchez Valverde, y en la *Historia de Santo Domingo*, de Antonio Del Monte y Tejada (v. capítulos VIII, c, y IX de este estudio). Utrera, *Universidades*, 473-474, trata de establecer su parentesco con los Jiménez de Morillas: en 1782 era catedrático de la Universidad de Santo Tomás Francisco Jiménez de

Morillas, nacido en 1749, hijo de su homónimo y de Rosa Franco de Medina; el P. Utrera lo supone nieto del poeta (pág. 474); pero luego (pág. 533) indica que el padre del catedrático, y de otro a quien se llama Tomás Morillas y Franco de Medina, era natural de Cartagena y murió en 1760. El libro del P. Utrera sobre *Agustín Franco de Medina, Santo Domingo, 1929*, trata de otro antepasado de los Jiménez de Morillas y Franco de Medina.

7. — Doña TOMASINA DE LEIVA Y MOSQUERA debió de nacer en 1661: sus padres se casaron en 1662.

Los dos versos finales de su *Epigrama* son difíciles: o la autora flaqueaba en su latín, o los impresores los maltrataron. La docta latinista señorita María Rosa Lida propone tres retoques que he indicado en el texto. Así retocados, los versos significarían: "Oh señor, elegante en tus escritos avanzas (es decir, te elevas) hasta las estrellas; mezclando en ellos cosas agradables, das lo útil en forma sabrosa. A la vez cautivas (encantas) con tu prosa y cantas en tu verso, pero si cautivas (hechizas) lo bueno, empere con él (con el verso) lo renuevas".

8. — El arcediano Doctor BALTAZAR FERNÁNDEZ DE CASTRO, de la distinguida familia de su apellido, murió en 1703. Era deán desde 1692, por lo menos; v. Utrera, *Universidades*, 201 (datos de 1697), 516 y 530.

Hay otro sacerdote dominicano de igual nombre (1621-1688), con título de licenciado, canónigo y catedrático de prima de gramática latina en el Seminario: en 1662 y 1663 decía de él el arzobispo Cueva Maldonado: "teólogo moralista"...; "sabe y predica con acierto" (Utrera, *Universidades*, 159, 190, 192, 193, 197 y 330).

En el siglo XVIII se repite el nombre —frecuente en la familia— en el prebendado, con título de doctor, que aparece relacionado con la Universidad de Santo Tomás en 1742 (Utrera, *Universidades*, 518 y 532): había nacido en 1667 y descendía, por línea materna, del cronista Oviedo.

9. — El Licenciado FRANCISCO MELGAREJO PONCE DE LEÓN murió siendo canónigo maestreescuela de la Catedral en octubre de 1683; v. Utrera, *Universidades*, 516. ¡En el Presbítero Francisco Melgarejo nacido en 1635!

10. — El dominico Fray DIEGO MARTÍNEZ, que escribe versos en el siglo de Diez Leiva ¡escribió el Diego Martínez que escribió un soneto a la memoria de Sor Juana Inés de la Cruz, como parte del homenaje de todo el mundo hispánico que aparece en el tomo de *Fama y obras póstumas* de la poetisa mejicana, Madrid, 1700!

11. — El maestro JOSÉ CLAVIJO había nacido en 1604, según partida de bautismo; en 1685 era todavía "maestro de niños", a pesar de los

ochenta y un años que él mismo declaraba. Quizás profesara en la vejez y fuera el lego dominico que aparece en documento de 1688 (Utrera, *Universidades*, 528-529). Su padre, Francisco Clavijo, había sido "maestro de escuela de niños". La escuela era particular y dió nombre al trecho de calle donde se hallaba situada.

No sabemos si todavía estaba la enseñanza exclusivamente en manos de hombres o si ya habían comenzado a dar enseñanza elemental las mujeres; en Méjico la daban ya (v. los datos autobiográficos de Sor Juana Inés de la Cruz en su *Carta a Sor Filotea*), como en España, en las pequeñas escuelas que llamaban *amigas*. En Santo Domingo existió este tipo femenino de escuela desde principios del siglo XIX, durante cuyo transcurso se multiplicó profílicamente.

12. — El capitán MIGUEL MARTÍNEZ Y MOSQUERA quizás fuera pariente, por afinidad, de Díez Leira, casado con Doña María Mosquera Montiel. El bachiller Francisco Martínez de Mosquera desempeñaba el cargo de capellán del Hospital de San Nicolás en 1697: era hijo de Miguel Martínez y Francisca de Soria (Utrera, *Universidades*, 201). ¿El capitán sería su padre o su hermano?

13. — El dominico FRAY DIEGO DE LA MAZA publicó en Madrid, 1693, un *Memorial en que se da cuenta a... Carlos II... del estado en que se halla el Convento Imperial de Santo Domingo, Orden de Predicadores, en la Isla Española, y de lo que han trabajado y trabajan sus religiosos...* Este memorial, de 16 hojas en folio, según catálogo de Maggs Brothers (*Bibliotheca Americana*, VI, Londres, 1927, pág. 142), es una historia del Convento Dominicano y de la Universidad de Santo Tomás. Fray Diego de la Maza (Utrera, *Universidades*, 135 y 205) recibió del capítulo general de su Orden en Santo Domingo, en 1686, el título de Presentado; en 1700 aparece en La Habana solicitando de la corona la creación de la Universidad cubana.

14. — El Sr. Trelles cita como escritor dominicano a "FRAY FRANCISCO JARQUE (1636-1691)", atribuyéndole una reseña de las misiones jesuíticas en el Tucumán, el Paraguay y el Río de la Plata, asunto sobre el cual efectivamente escribió, y el *Tesoro de la lengua guaraní*, que es del limeño Ruiz Montoya. Pero Jarque no es dominicano: es aragonés, de Orihuela de Albarracín; nació en 1609 (no en 1624); vivió en las regiones que constituyen la Argentina actual y escribió, entre otras obras, *Insignes misioneros en la provincia del Paraguay*, Pamplona, 1687, y *Vida prodigiosa... del Venerable Padre Antonio Ruiz de Montoya*, Zaragoza, 1662, reimpreso en Madrid, 1800, en cuatro vols., con el título de *Ruiz Montoya en Indias*.

Consultar: Medina, *Bibliotheca Hispano americana*, II, 406, 439-440, 449; III, 41, 72-73, 102, 121, 346-347; VI, 233.

c) EL SIGLO XVIII

En el siglo XVIII, durante breve tiempo, Santo Domingo se reanima, como su metrópoli, Pero no alcanza el esplendor de gran parte de América, y el movimiento favorable de la época de Carlos III se convierte en descenso bajo Carlos IV. La decadencia se vuelve catástrofe cuando, en 1795, España cede su parte, sus dos tercios de isla, a Francia, ganosa de extender allí la actividad productora que había dado opulencia a los señores de la colonia occidental, la famosa Saint-Domingue. Bien pronto se disipa la ilusión: muy pocos años después, el huracán de libertad, igualdad y fraternidad sopló sobre Saint-Domingue, cuya riqueza se asentaba sobre la esclavitud, y de la rebelión de los esclavos nació la República de Haití. En 1804, los franceses habían abandonado su colonia primitiva, arruinada ya por la insurrección. Paradójicamente, mantuvieron su gobierno en la parte que diez años antes formaba parte del imperio español y que persistía en sus sentimientos hispánicos; pero en 1808 los dominicanos se levantaron contra los franceses y se reincorporaron a España. El último y débil gobierno español, "la España boba", duró trece años, hasta la independencia de 1821.

Dominicanos que se distinguen en las letras durante el siglo XVIII son Antonio Meléndez Bazán, Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, Antonio Sánchez Valverde, Antonio y Jacobo de Villaurrutia.

ANTONIO MELÉNDEZ BAZÁN, abogado, rector de la Universidad de Méjico, escribió sobre cuestiones jurídicas. Beristáin lo declara "eminente en la ciencia de ambos derechos, y muy perito en las letras humanas, y en la historia, y de un juicio maduro acompañado de la más honrada integridad".

PEDRO AGUSTÍN MORELL DE SANTA CRUZ fué obispo de Ni-

caragua; después, obispo de Cuba, "el obispo" cuyo nombre llevaba — y oralmente lleva todavía — una de las más famosas calles de La Habana, la "Calle Obispo", en homenaje a su valerosa actitud y sus sufrimientos cuando los ingleses ocuparon la ciudad en 1762. Escribió una *Historia de la isla y Catedral de Cuba*, que fué muy consultada en manuscrito durante cien años y al fin se publicó en 1929; está incompleta y es de todos modos obra imperfecta en su plan y desarrollo; pero está escrita en prosa limpia y agradable, es fuente histórica útil, y para la literatura de América ha conservado el primer poema escrito en Cuba, el *Espejo de juicio*, del canario Balboa. El obispo dejó otros escritos; ninguno de carácter literario.

ANTONIO SÁNCHEZ VALVERDE fué escritor fecundo, que publicó ocho volúmenes por lo menos. Orador activo, gustó de discurrir sobre los principios de la elocuencia sagrada; amante de su tierra, la defendió y elogió en España, proponiendo remedios contra su abandono y desolación, justamente poco antes de que la metrópoli la entregara en manos extrañas: su *Idea del valor de la Isla Española* es la última grada de la escala que comienza con los memoriales del siglo XVI. Sánchez Valverde aspiró a más: aspiró a escribir una "historia completa de la isla", viendo "cuán defectuosas eran las que hasta entonces se habían escrito". Hacía diez y ocho años, en 1785, que acopiaba materiales; ya antes que él los reunía su padre. Pero la muerte le sobrevino cinco años después: no sabemos en qué punto estaría la historia pensada. La *Idea* ha sido muy consultada como fuente histórica, a pesar de sus imperfecciones; ahora la hacen inútil las investigaciones modernas y la publicación de documentos y libros antiguos. Pero el libro se mantiene en pie por sus descripciones: es extracto del extenso "conocimiento territorial" que el autor poseía, con informaciones variadísimas.

De los hermanos VILLALBERTIA, ANTONIO escribe sobre asuntos de derecho. JACOBO es hombre múltiple, "muy siglo XVIII", especie de breve y pálida copia de Jovellanos. Co-

menzó su educación en Méjico, adonde lo llevó su padre, que era oidor; la completó en Europa, adonde lo llevó en su séquito el fastuoso y brillante Cardenal Lorenzana. En España permaneció unos veinte años, se hizo abogado y ejerció el cargo de corregidor de letras y justicia mayor en Alcalá de Henares, donde mejoró la instrucción pública, el ornato urbano, el orden policial, y fundó una escuela de hilados. Adquirió y cultivó aficiones de "espíritu avanzado": le preocuparon el problema de la felicidad humana, las normas jurídicas, el pensamiento de los monarcas filósofos, la situación de las clases obreras, el periodismo, el progreso del teatro, la enseñanza del latín, las reformas ortográficas, la novela inglesa... No cayó en la heterodoxia, como el gran peruano Olavide, y combinó, como mejor pudo, las ideas de su siglo con la tradición católica: le quedó tiempo para ocuparse en cuestiones de teología e historia eclesiástica. Se le ve intervenir en la fundación de sociedades de literatos y de juristas; redactar *El Correo de Madrid* o *de los Ciegos*, con su hermano Antonio; publicar *Pensamientos escogidos* de Marco Aurelio y Federico II de Prusia; instituir premios para el drama. En Guatemala, donde fué oidor de 1792 a 1804, dió impulso a la cultura con sociedades y publicaciones. En Méjico, adonde regresó en 1804, fundó en 1805, con el prolífico escritor y ardoroso patriota Carlos María de Bustamante, el primer periódico cotidiano de la América española, el interesantísimo *Diario de México*, el más completo muestrario de la cultura mejicana a fines de la época colonial. Particpe en las agitaciones políticas que en 1808 estuvieron a punto de separar a Méjico de España, y, según Alamán, el único que procedió de buena fe en aquel conflicto de ambiciones encontradas, se vió obligado a salir de la colonia, so color de ascenso, y pasó en Europa unos cuantos años. Después de la independencia regresó a Méjico y allí murió, después de presidir la Suprema Corte de Justicia.

NOTAS

1. -- Graves como fueron los males de la isla desde el siglo XVI, todavía hay graves exageraciones al referirlos: la sombra de Las Casas preside. Menéndez Pelayo, en su *Historia de la poesía hispano-americana*, I, 295, registra el dato de que toda la colonia española de Santo Domingo tenía seis mil habitantes en 1737. Dato erróneo, porque, sin ayuda de inmigración importante, cuarenta años después, de acuerdo con los padrones parroquiales, se calculaba la población de la colonia en 117,300 habitantes. El censo de 1785 a 142,000, lo cual indica que los padrones de 1777 se quedaban cortos. Moreau de Saint-Méry, en 1783, calculaba 125,000. En los años finales del siglo, con motivo de la cesión a Francia, 1795, y después en los comienzos del XIX, con motivo de las incursiones de los baidianos, se calcula en diez mil el número de habitantes que emigraron a Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Méjico. La emigración debe de haber sido mayor: el censo que el gobierno español levantó en 1819 sólo daba 63,000 habitantes.

2. -- De ANTONIO MELÉNDEZ BAZÁN los únicos trabajos impresos que se mencionan son el *Memorial jurídico* por Doña Mariana Cantabrana sobre derecho a la herencia de su nieto difunto sin testamento, Méjico, 1714, y la *Exposición del derecho del Tribunal del Consulado de Méjico para exigir ciertas contribuciones*, Méjico, 1718. "Murió de avanzada edad en 1741, siendo decano de la Facultad de Leyes en la Universidad, de la que también fué rector", dice Beristáin. Se había doctorado allí; fué asesor de tres virreyes y del Tribunal del Consulado.

3. -- PEDRO AGUSTÍN MORELL DE SANTA CRUZ nació en Santiago de los Caballeros en 1681 y murió en Santiago de Cuba el 30 de diciembre de 1768. Merece señalarse, desde el siglo XVIII, la importancia de Santiago de los Caballeros como ciudad culta, unida a su importancia como centro económico: después de Morell, nacerán en ella Andrés López de Melrano, Antonio Del Monte y Tejada, Francisco Muñoz Del Monte, José María Rojas, el arzobispo Porter. Antes, de 1550 a 1700, la cultura de la isla estaba concentrada en la ciudad capital, salvo la que había en los conventos (recuérdese, como prueba, que Las Casas vivió y escribió en el dominico de Puerto Plata).

Motell, —hijo del maestro de campo Pedro Motell de Santa Cruz, emparentado con los Del Monte y los Pichardo, que tomó parte en la defensa de Santo Domingo contra los ingleses en 1655 (v. Nigüenza y Góngora, *Trofeo de la justicia española*)—, estudió en la Universidad de Santo Tomás hasta obtener bachillerato y licenciatura; en la de San Jerónimo, de La Habana, se doctoró en cánones (1757). Designado

(1715) para una canonjía de Santo Domingo antes de ordenarse sacerdote (1718), no llegó a tomar posesión del cargo; provisor y vicario en Santiago de Cuba, 1718; deán, 1719-1749; obispo de Nicaragua (designado, según Calcagno, en 1745) 1751-1753; obispo de Santiago de Cuba, desde 1753 hasta su muerte (el obispado comprendía entonces toda Cuba, Jamaica, la Florida y la Luisiana).

Su *Historia de la isla y Catedral de Cuba*, escrita hacia 1760, se publicó con buen prólogo de D. Francisco de Paula Coronado, La Habana, 1929, XXVIII + 305 págs., edición de la Academia de la Historia de Cuba. Su *Carta pastoral* con motivo del terremoto de Santiago de Cuba se imprimió en La Habana, 1706, y se reimprimió en Cádiz; se habla de otra *Carta pastoral* impresa en La Habana, 1709; la *Relación histórica de los primitivos obispos y gobernadores de Cuba* está publicada en las *Memorias de la Sociedad Patriótica*, de La Habana, 1841, XII, 215-239; su *Visita apostólica de Nicaragua y Costa Rica*, en la *Biblioteca del "Diario de Nicaragua"*, 1909, con el título de *Documento antiguo*; en la biblioteca que fué de Aurelia Icazabalca, en Méjico, existe el manuscrito original, con fecha 8 de septiembre de 1752, en más de doscientas hojas. Hay noticias, además, de una *Relación de la visita eclesiástica de la ciudad de La Habana y su partido en la Isla de Cuba, hecha y remitida a Su Majestad (que Dios guarde) en su Real y Supremo Consejo de Indias*, en 1737, que según se dice existe en el Archivo de Indias, y una *Relación de las tentativas de los ingleses contra los españoles en América*, que se considera perdida. La *Relación histórica de los gobernadores de Cuba desde 1492 hasta 1747*, que cita Jacobo de la Pezuela en su *Historia de Cuba*, cuatro vols., Madrid, 1868, y que el Sr. Trelles menciona como obra aparte, debe de ser la *Relación... de los obispos y gobernadores*.

Sobre Morell: además del prólogo de Coronado, Diego de Campos, *Relación y diario de la prisión y destierro del Ilmo. Sr. D. Pedro Agustín Morell de Santa Cruz*, en décimas, La Habana, s. n. [1763]; José Agustín de Castro Palomino, *Elogio fúnebre* (lo anota el Sr. Trelles sin dar fecha de impresión); *Noticia histórica de la vida del Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Agustín Morell de Santa Cruz...*, de autor desconocido, en las *Memorias de la Sociedad Patriótica*, de La Habana, 1842, XIII, 270-290; José Antonio Echeverría, *Historiadores de Cuba, II, Morell de Santa Cruz*, en la revista *El Plantel*, de La Habana, 1828, págs. 60-63 y 74-79, reproducido en la *Revista de Cuba*, VII, 381-397, y en la *Revista de la Biblioteca Nacional*, de La Habana, 1910, III, 3-6 y 135-151; José Antonio Saco, *Colección de papeles científicos, históricos, políticos... sobre la Isla de Cuba*, tres vols., París, 1858-1859 (v. el tomo II, 397 ss.); Domingo Del Monte, *Biblioteca cubana* (1846), La Habana, 1882 (y en la *Revista de Cuba*, XI, 289-305, 476-482 y 527-550); Jacobo de la Pezuela, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la*



Isla de Cuba, cuatro vols., Madrid, 1863; Calagno, *Diccionario biográfico cubano*; Trelles, *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*, Matanzas, 1907, págs. 29, 32, 75, 77-78, 110, 115-116, 121-122, 208; Santiago Ruiz de la Mora (Redif), *Un obispo desterrado por los ingleses...*, en la *Revista Habanera*, diciembre de 1913, I, núm. 13; José María Chacón y Calvo, *El primer poema escrito en Cuba*, en la *Revista de Filología Española*, de Madrid, 1921, VIII; Max Henríquez Ureña, *Hacia la nueva Universidad*, en la revista *Archipiélago*, de Santiago de Cuba, 31 de octubre de 1928; recuerda los esfuerzos del obispo por establecer una Universidad en Santiago de Cuba; Cristóbal de La Habana, *Recuerdos de antaño: prisión y deportación del obispo Morell en 1762*, en la revista *Social*, de La Habana, noviembre de 1929.

3. — ANTONIO SÁNCHEZ VALVERDE Y OCAÑA nació en Santo Domingo en 1729 y murió en Méjico el 9 de abril de 1790. Licenciado en teología y en cánones; catedrático de la Universidad de Santo Tomás; rector en la Catedral de Santo Domingo y en la de Guadalajara de Méjico. Estuvo también en Venezuela y en España, donde publicó sus obras: *El predicador, tratado dividido en tres partes, al cual preceden unas reflexiones sobre los abusos del pulpito y medios de su reforma*, Madrid, 1782, LV + 152 págs.; *Sermones panegíricos y de misterios*, dos vols., Madrid, 1783, 240 y 241 págs. (cuatro sermones en cada volumen; fueron predicados en Santo Domingo, en Caracas y en Madrid); *Idea del valor de la Isla Española y utilidades que de ella puede sacar su monarquía*, Madrid, 1785, 204 págs.; incompleta, Santo Domingo, 1862; *La América vindicada de la calumnia de haber sido madre del mal venéreo (la sífilis)*, Madrid, 1785, LXXXIX págs. (con muchas indicaciones bibliográficas sobre el asunto); *Examen de los sermones del P. Eliaco, con instrucciones utilísimas a los predicadores, fundado y autorizado con las Sagradas Escrituras, Concilios y Santos Padres*, dos vols., Madrid, 1787, 239 y 252 págs.; *Carta respuesta... en que se disculpa en el modo que es posible de los gravísimos errores que en sus sermones le reprehendió Don Teófilo Filadelfo*, Madrid, 1789. Según Beristáin, además, tres tomos de *Sermones*.

D. Américo Lugo dice haber leído en París, en la Sala Mazarin, una buena traducción francesa, hecha por M. Sorret en Haití, antes de 1802, de la *Idea del valor de la Isla Española*: v. *Curso oral de historia colonial de Santo Domingo*.

Consultar: Beristáin; Trelles; Melina, *Biblioteca hispano-americana*, V, 180, 191, 216-218 y 250-251; VII, 143; Utrera, *Universidades*, 348, 472-473, 510 y 533.

4. — El padre de los VILLAUERUTIA, Antonio Bernardino de Villauerutia y Saleado, era mejicano. Tuvo un hermano, Francisco, sacerdote y poeta. Fué obispo en Santo Domingo durante largos años (desde 1746

por lo bueno; en 1752 ya era oidor decano: Utrera, *Universidades*, 212, 213, 228, 263, 309, 313, 317, 319, 320) y allí nacieron sus hijos: Antonio, el 15 de octubre de 1754 (no en 1755, como dice Beristáin); Jacobo, el 23 de mayo de 1757. La madre se llamaba María Antonia López de Osorio. Como el padre se trasladó al fin a Méjico con el cargo de oidor (después fué regente de la provincial de Guadaluajara y gobernador de la provincia), allí recibieron educación los hijos.

ANTONIO se recibió de abogado en Méjico; pasó a España, donde incorporó su título de licenciado en los Reales Colegios y redactó con su hermano Jacobo (el redactor principal) *El Correo de Madrid* (o de los Ciegos), 1786-1790, "obra periódica en que se publican rasgos de varia literatura, noticias, y los escritos de toda especie que se dirigen al editor": uno de los curiosos periódicos misceláneos de la época; salía miércoles y sábados, y alcanzó a siete tomos con más de tres mil páginas a dos columnas. Perteneció, con su hermano Jacobo, a sociedades de cultura de las que pululaban en el siglo XVIII y fueron miembros de la Real Academia de Derecho Público de Santa Bárbara y socios fundadores (1785) de la Academia de Literatos Españoles, de Madrid, a que pertenecieron el helénista Antonio Ranz Romanillos, traductor de Isócrates y de Plutarco, y el dominicano Sánchez Valverde. De 1787 a 1809 fué oidor en Chareas; incidentalmente gobernador de Puno; en 1802, regente de la Audiencia de Guadaluajara, en Méjico, como su padre. Volvió a España y allí murió siendo consejero de Indias. Bajo el pseudónimo de *Francisco de Osorio* publicó una *Disertación histórico-canonica sobre las exenciones de los regulares de la jurisdicción ordinaria episcopal*, Madrid, 1787.

JACOBO, después de comenzar estudios en Méjico, inclinándose a la carrera eclesiástica, a los quince años de edad pasó a España con Lorenzana, que había sido arzobispo de Méjico. Estudió en las Universidades de Valladolid, Salamanca y Toledo; la toledana le dió los grados de maestro en artes y doctor en leyes; como se ve, no persistió en la vocación sacerdotal, y hasta se casó dos veces. Empezaba a tener éxito como abogado, pero aceptó el corregimiento de Alcalá; después de servirlo cinco años, se le nombró oidor en Guatemala, 1792, donde dirigió la *Gaceta*, reformándola para hacerla órgano de cultura, y fundó y presidió la Sociedad Económica. Pasó de Guatemala a Méjico en 1804 como alcalde del crimen en la Audiencia. En 1805 fundó con Bustamante (1774-1850) el *Diario de México*, donde da muestra de sus ideas sobre reforma ortográfica: suprime, por ejemplo, la á y escribe *que* en que vez de *que*; pero no siguió largo tiempo al frente del periódico: le sucedió el laborioso y bien intencionado Juan Wenceslao Barquera (1779-1840) hasta 1810. *El Diario* duró hasta 1817. Villaurrutia intervino en las juntas políticas de 1808 en que se discutía cuál debía ser la actitud de Méjico ante la situación creada en España por la invasión

napoleónica y la abdicación de los reyes: como consecuencia, y a pesar de su honradez, fué víctima de intrigas, y en vez del puesto de oidor en Méjico, que solicitaba, se le nombró en 1810 oidor en Sevilla. No quiso aceptar el traslado, considerándolo injusto; pero al fin volvió para España en 1814 y fué oidor en Barcelona. Consumada la independencia mejicana, regresó a Méjico y fué regente de la Audiencia. La Constitución de 1824 transformó la Audiencia en Suprema Corte de Justicia; Villaurrutia no pudo pertenecer a ella, porque se le atribuía la nacionalidad española: se ignoraba que en 1821 Santo Domingo se había separado de España. Después de ocupar cargos diversos, se le eligió por fin miembro de la Suprema Corte y la presidió en 1831. Murió en 1833, durante la epidemia de cólera.

Escribió, según Beristáin, los Estatutos para una Academia teórico-práctica de jurisprudencia en la ciudad de Valladolid, en 1780 (no se imprimieron); según Alamán, un Manual de ayudar a bien morir, impreso en ortografía reformada; publicó *Pensamientos escogidos de las máximas filosóficas del emperador Marco Aurelio, sacadas del espíritu de los monarcas filósofos...*, bajo el pseudónimo de Jaime Villa López, Madrid, 1780; *La escuela de la felicidad*, narraciones, según parece, "traducción libre del francés, aumentada con reflexiones y ejemplos", y dividida en "cuatro lecciones", bajo el anagrama de Diego Rularit y Laur, Madrid, 1786, 42 + 141 págs.; *Memorias para la historia de la virtud*, traducción de la novela richardsoniana de Frances Sheridan (1724-1766) *Memoirs of Miss Sidney Bidolph* (1761-1767): la traducción de Villaurrutia no es directa del inglés; procede de la versión francesa (el Abate Prévost puso en francés la primera parte de la novela; la versión de la segunda parte, aunque figura entre sus obras, no pudo hacerla él porque había muerto —1763— cuando se publicó el original inglés: 1767). Villaurrutia sólo tradujo la primera parte: ocupa cuatro pequeños volúmenes, Alcalá, 1792. Reclentamente, Aldous Huxley ha pedido a la olvidada novela de Frances Sheridan el asunto de una obra teatral, *The discovery*.

Consultar: además de Beristáin, Juan Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, en seis vols., Madrid, 1785-1789 (v. tomo IV, pág. 193); Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, en cinco vols., Méjico, 1848-1852 (v. especialmente I, 30-31 y 90); Francisco Pimentel, *Novelistas y oradores mexicanos*, en sus *Obras completas*, tomo V, Méjico, 1904; *Diccionario universal de historia y de geografía*, apéndice III, Méjico, 1836 (el artículo Villaurrutia se reprodujo en la revista *Ateneo*, de Santo Domingo, 1911); Medina, *Biblioteca hispano-americana*, V, 154, 222-223, 232, 244, 249, 315-316 y 416; *Antología del Centenario*, de Urbina, Henríquez Ureña y Rangel, Méjico, 1910, págs. XXI, LVI-LXXI, 227, 1011-1013 y 1031-1032; mis *Apuntaciones sobre la novela en América*, en la

revista *Humanidades*, de la Universidad de La Plata, 1927, XV, 140-146 (hay tirada aparte en folleto).

5. — LUIS JOSÉ PRUNZO escribió en 1762-1763 una *Historia de la conquista de la Isla... de Santo Domingo*, que se conserva en dos volúmenes manuscritos en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 1479 y 1837). Dejó también un "Cuaderno de notas, apuntes y versos", manuscrito que acaba de descubrir D. Emilio Rodríguez Demorizi, y un romance "a los valientes dominicanos", que figura en su *Historia*: al final de ella puso unos *Discursos concisos morales* dedicados a sus hijos. Consta que en 1762 residía en su hato de San Francisco y el Rosario en el valle de Baní. El Lic. Rodríguez Demorizi ha encontrado además unos versos de N.N. en elogio de Peguero: supone que N.N. sea el lector dominico Nicolás Núñez (v. Utrera, *Universidades*, 512 y 513).

Consúltese: Emilio Rodríguez Demorizi, *El primer escritor de Baní*, en la revista *Bakoruco*, de Santo Domingo, noviembre de 1935.

6. — Dominicano debía de ser el Presbítero JOSÉ AGUSTÍN DE CARRINO PALOMINO, autor del *Elogio fúnebre* del Obispo Morell: después de haber sido cura en Cuba, fué secretario de cámara y de gobierno en la Audiencia de Santo Domingo (su firma aparece de 1775 a 1780). Según Trelles, escribió en 1783 una *Breve descripción de la Isla de Santo Domingo*, en veinte y cinco hojas.

7. — El P. JUAN VÁZQUEZ, cura de Santiago de los Caballeros, que murió quemado vivo en 1804 en el coro de su iglesia cuando las tropas de los invasores haitianos degollaron a los habitantes, escribió versos, y de él se recuerda una quintilla escrita poco antes de su muerte, cuando se decía que barcos ingleses rondaban las aguas de la isla:

Ayer español nací,
a la tarde fui francés,
a la noche etlope fui,
hoy dicen que soy inglés:
no sé qué será de mí.

8. — El Sr. Trelles cita en su bibliografía al Dr. AGUSTÍN MARIQUAL COMDEZOS, cura de la Catedral, de quien sólo se sabe que haya escrito las anotaciones de su Diario de misas: el manuscrito estaba en poder de Apolinar Tejera, en 1922 (v. *Literatura dominicana*, 86). Era rector de la Universidad de Santo Tomás cuando se cerró, hacia 1801, a la entrada de las tropas francesas. Había nacido en 1753.

Consultar: Utrera, *Universidades*, 268, 270-271, 489-490, 522



9. — Gran fama tuvo como jurista el Dr. VICENTE ANTONIO FAURA (1750-1797): muy celebrado su informe de 1790 contra la extradición de los fugitivos políticos franceses Ogé y Chavannes. Vicerrector de la Universidad de Santo Tomás, fiscal de la Audiencia y luego asesor de la Capitanía General de Santo Domingo, oidor honorario de la Audiencia de Caracas, se le había nombrado alcalde del crimen para la Audiencia de Méjico cuando murió.

Consultar: José Gabriel García, *Esajos biográficos de dominicanos célebres*, Santo Domingo, 1875; Utrera, *Universidades*, 451, 457, 521 y 537; Luis Emilio Alemar, en *Fechas históricas dominicanas*, publicadas en el *Listín Diario*, de Santo Domingo, 1926 a 1929.

LA EMIGRACION

Desde 1795, cuando en el Tratado de Basilea Carlos IV cede a Francia la parte española de la Isla de Santo Domingo, — "acto odioso e impolítico", lo llama Menéndez Pelayo, en que los ciudadanos españoles fueron "vendidos y traspasados por la diplomacia como un hato de bestias" —, las familias pudientes comienzan a emigrar. Pocos años después, la insurrección de los haitianos, y sus sangrientas incursiones en la antigua porción española, que consideraban hostil, aceleran la emigración hacia Cuba y Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

Cuba, país próspero ya, recibe el núcleo principal de emigrantes; su cultura, que empezaba a florecer, madura rápidamente con el vigor que le prestan los dominicanos de tradición universitaria: es ya lugar común el recordarlo. La influencia dominicana no se limitó a la cultura intelectual: se extendió a todas las formas de vida social. Manuel de la Cruz, el crítico cubano, habla de "aquellos hijos de la vecina isla de Santo Domingo que, al emigrar a nuestra patria en las postrimerías del siglo XVIII, dieron grandísimo impulso al desarrollo de la cultura, siendo para algunas comarcas, particularmente para el Camagüey y Oriente, verdaderos civilizadores". Hasta el primer piano de concierto que sonó en Cuba lo llevó una familia dominicana, la del Dr. Bartolomé de Segura, en cuya casa dió el maestro alemán Carl Rischer las primeras lecciones en aquel instrumento. Refiriendo el caso, el compositor Laureano Fuentes Matons comenta: "las fami-

lias dominicanas... como modelos de cultura y civilización nos aventajaban en mucho entonces". Pero entre 1795 y 1822 la emigración, si bien frecuentísima, no se consideraba definitiva: muchas familias conservaban allí puestas sus casas (así José Francisco Heredia), regresaban a atender sus intereses, y sus hijos asistieron concurriendo a la Universidad de Santo Tomás; sólo después de la última invasión de Haití la ausencia se hace irrevocable. Naturalmente, no todas las familias cultas emigraron: muchas hubo que permanecieron en el país destrozado, o porque sus riquezas no eran fácilmente transferibles, o porque no las tenían, o por apego al terruño, a pesar de que las tierras vecinas no se veían como tierras extranjeras, sino como porciones de la gran comunidad hispánica, entonces efectiva y espontáneamente sentida por todos sin necesidad de prédica.

Entre los primeros emigrantes se contó José FRANCISCO HEREDIA, que llegó a ocupar el cargo de regente en la Audiencia de Caracas y el de alcalde del crimen en la de Méjico; hombre de acrisolada integridad y de bondad excepcional; historiador excepcional también por su dón de emoción contenida, su honestidad intelectual, su firme amor a la justicia, su dolorido amor al bien. Del siglo XVIII recibió la fe en la humanidad, pero le tocó verla de cerca en delirios de crueldad y de odio. A sus *Memorias sobre las revoluciones de Venezuela* hay que atribuirles, dice el distinguido escritor cubano Enrique Piñeyro, "además de su valor como obra literaria... suma importancia histórica por los datos preciosos que contienen y por los documentos que las acompañan..." Hay en ellas "una seguridad de criterio, una imparcialidad de espíritu y una firmeza de pluma bastante poco comunes. Quizás de ningún espacio importante de la historia de la independencia hispanoamericana exista otro trabajo que en su género pueda comparársele, tan completo, superior e interesante..." Merece el autor "muy alto lugar entre los provistas americanos de la primera mitad del siglo XIX: viene en realidad a ocupar un puesto que estaba vacío en la lista de los historiadores de la

independencia, a igual distancia, por la absoluta, constante y sincera moderación, del tono panegírico que a veces debilita la puntual y elegante relación de Baralt como de la ceñuda hostilidad que cruelmente afea y desautoriza el libro de Torrente''.

Contemporáneos de José Francisco Heredia son FRAY JOSÉ FÉLIX RAVELO, rector de la Universidad de La Habana en 1817; los jurisconsultos GASPAR DE ARREDONDO y PICHARDO, magistrado en la Audiencia del Camaguey, heredera de la de Santo Domingo mientras duraron los efectos del Tratado de Basilea, y JEAN DE MATA TEJADA, pintor además e introductor de la litografía en Cuba; el médico y escritor JOSÉ ANTONIO BERNAL Y MUÑOZ, catedrático de la Universidad habanera, uno de los propagadores de la vacuna en compañía de Romay.

Pertenecen ellos a la primera generación de emigrados. Después se pueden discernir dos grupos: los hijos de dominicanos nacidos en nuevo solar y los nacidos todavía en la tierra de sus padres. En Cuba, la primera gran generación de pensadores y poetas, la primera de talla continental, la de Varela, Saco y Luz Caballero, está constituida en gran parte por los descendientes de dominicanos: Domingo Del Monte, que comparte con Luz Caballero y Saco la dirección intelectual de la época (Luz practicaba el apostolado ético y la mayéutica filosófica, Saco señalaba orientaciones en problemas sociales y políticos, Del Monte ejercía la magistratura literaria, a la que servía de asiento su célebre tertulia); José María Heredia, el poeta nacional de la patria cubana en esperanza; Narciso Foxá, versificador discreto; Francisco Javier Foxá, el dramaturgo; Esteban Pichardo, el lexicógrafo; Antonio Del Monte y Tejada, el historiador; Francisco Muñoz Del Monte, el poeta. De ellos, los tres primeros nacieron fuera de Santo Domingo: Del Monte en Venezuela; Narciso Foxá en Puerto Rico; sólo Heredia en Cuba. Los cuatro últimos nacieron en Santo Domingo.

FRANCISCO JAVIER FOXÁ es cronológicamente el primer dramaturgo romántico de América y uno de los primeros de la

literatura hispánica: escribió su *Don Pedro de Castilla* en 1836, año siguiente al del estreno del primer drama español plenamente romántico, el *Don Alvaro* de Rivas. Tuvo éxitos ruidosos, pero su obra es endeble.

ESTEBAN PICHARDO fue activísimo geógrafo y escribió el primer diccionario de regionalismos en América, después del incompleto ensayo del ecuatoriano Alcedo: hasta ahora, no sólo una de las mejores obras de su especie, sino una de las pocas buenas.

ANTONIO DEL MONTE Y TEJADA escribió en prosa magistral una *Historia de Santo Domingo*: esfuerzo grande para su tiempo, pobre en fuentes. Cuando deje de leerse como historia, podrá leerse como literatura.

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE, buen poeta, situado entre las postrimerías del clasicismo académico y los comienzos del romanticismo, ensayista de seria cultura filosófica y literaria.

Todavía hay que recordar al naturalista y escritor MANUEL DE MONTIVERDE, cuya honda inteligencia y extensa cultura recordó siempre con asombrada admiración el último gran maestro de Cuba, Enrique José Varona.

Fuera de Cuba, los dominicanos tienen función menos importante. En Venezuela figura JOSÉ MARÍA ROJAS, economista y periodista que hizo buen papel en los años que siguieron a la independencia y fundó una casa editorial que luego mantuvieron sus hijos: dos de ellos, José María y Arístides, fueron escritores. Rafael María Baralt, el eminente autor de la *Oda a Cristóbal Colón*, de la *Historia de Venezuela*, del *Diccionario de galicismos* y del *Discurso académico en memoria de Donoso Cortés* (su obra maestra, cuya profundidad filosófica la hace muy superior a todas las demás, según Menéndez Pelayo), era dominicano a medias: lo era por su ascendencia, a lo menos del lado materno, por su educación, en parte recibida en Santo Domingo, y hasta por el cargo de Ministro de la República Dominicana en Madrid, que desempeñó muchos años; al morir, legó su biblioteca a la ciudad primada.

NOTAS

1. — Sobre los dominicanos en Cuba: Manuel de la Cruz (1861-1896), *Literatura cubana*, Madrid, 1924, págs. 156-157 (hay también referencias a dominicanos en las págs. 11, 53, 68, 79-80, 183, 273, 391, 422); Max Henríquez Ureña, *La literatura cubana*, en la revista *Archipiélago*, de Santiago de Cuba, 1928-1929; mi conferencia *Música popular de América*, en *Conferencias del Colegio de la Universidad de la Plata*, 1930, pág. 207, nota (con cita de Laureano Fuentes Matos).

Sobre Bartolomé de Segura: Utrera, *Universidades*, 473, 522 y 540; Calcagno, *Diccionario biográfico cubano*. El P. Utrera da el segundo apellido de Segura como Mueses; Calcagno lo da como Mises: uno y otro son apellidos dominicanos viejos; de ser Mises, deberíamos suponer a Segura pariente de José Francisco Heredia.

Nombres de las principales familias dominicanas que emigraron a Cuba de 1796 a 1822: Angulo, Aponte, Arán, Arredondo, Bernal, Caballero, Cabral, Campuzano, Caro (o Pérez Caro), Correa, Del Monte, Fernández de Castro, Foxá, Garay, Guridi, Heredia, Lavastida, Márquez, Mises, Miura, Monteverde, Moscoso, Muñoz, Picharilo, Ravelo, Rendón, Segura, Solá, Sterling, Tejada. Como eran, en su mayor parte, familias de antiguo arraigo en Santo Domingo, estaban todas ligadas entre sí. Pero en Santo Domingo quedó parte de ellas: hasta hubo quienes regresaron, como los Angulo Guridi, a mediados del siglo XIX, cuando los haitianos habían sido definitivamente expulsados. Abundan todavía los descendientes de los Arredondo, Bernal, Caro, Del Monte, Fernández de Castro, Heredia, Lavastida, Márquez, Mises, Miura, Moscoso, Pichardo, Ravelo, Tejada.

Entre los escritores dominicanos del siglo XIX, eran parientes de José María Heredia y Heredia, "el cantor del Niágara", de José María de Heredia y Gilzard, el sonetista de *Les tropétes* (1842-1903), y del matancero Severiano Heredia y Arredondo, periodista, maire de París y ministro de gobierno en Francia, Javier (1816-1884) y Alejandro (1818-1906) Angulo Guridi, Manuel Joaquín (c. 1803- c. 1875) y Félix María (1819-1899) Del Monte, Encarnación Echavarría de Del Monte (1821-1890), el banilejo José Francisco Heredia (*Florido*), Manuel de Jesús Heredia y Solá, Josefa Antonia Perdomo y Heredia (1834-1896), Nicolás Heredia (c. 1849-1901), Miguel Alfredo Lavastida y Heredia, Manuel Arturo Machado (1869-1922), descendiente de Oviedo y de Bastidas. Los Heredia descendían también de Oviedo, según el poeta cubano-francés: v. la carta suya que cita Piñeyro en nota a la pág. XIV de las *Memorias del Regente de Caracas*.

2. — La obra de JOSÉ FRANCISCO HEREDIA Y MISES (1776-1820)

pudo salvarse de la extinción gracias al interés que despierta su hijo "el cantor del Niágara". El padre, miembro de familias ilustres de la colonia, descendiente del conquistador Pedro de Heredia, nació en Santo Domingo el 1 de diciembre de 1776; recibió el grado de doctor en ambos derechos en la Universidad de Santo Tomás, y, según Piñeyro, fue allí catedrático de cánones (Utrera, *Universidades*, no da noticia de ello). Casó con Mercedes Heredia y Campuzano, su prima, nacida en Venezuela, de padres dominicanos. Emigró después del Tratado de Basilea, visitó Venezuela, residió en Cuba ejerciendo de abogado, y en 1806 se le nombró asesor del gobierno e intendencia de la Florida occidental; en 1807 asoló de Caracas, alonde llegó en 1811, después de larga espera en Coro, Maracaibo y Santo Domingo. Fue regente interino de la Audiencia; le tocó presenciar gran parte de la revolución de la independencia venezolana; se mantuvo fiel al gobierno español, pero trató siempre de evitar injusticias y crueldades; al fin, víctima de la ojeriza de los militares, se le trasladó a Méjico como alcalde del crimen; llegó allí a mediados de 1819, después de larga estancia en La Habana. Murió en Méjico el 30 de octubre de 1820, agotado por los males morales y físicos que padeció en Venezuela.

Tradujo del inglés, poniéndole notas y apéndice, la *Historia secreta de la Corte y Gabinete de Saint Cloud, distribuida en cartas escritas a París el año de 1805 a un Lord de Inglaterra*, probablemente de Lewin Goldsmith; se publicó la traducción, con la firma "un español americano", en Méjico, 1808, se reimprimó en La Habana, 1809, y en Madrid, 1810. Del inglés, también, tradujo en 1810 la *Historia de América*, de Robertson, que no se publicó; Piñeyro alcanzó a ver el manuscrito.

Escribió en 1818, de estancia en Cuba, las *Memorias sobre las revoluciones de Venezuela* (1810-1813), que Enrique Piñeyro publicó, con extenso estudio biográfico, en París, 1885 (el estudio está reimpreso separadamente en el volumen *Biografías americanas*, París, s. n., c. 1910); se reimprimaron, incompletas, en la *Biblioteca Ayacucho*, Madrid, s. n., c. 1918.

Consultar: Andrés Bello, artículo sobre José María Heredia, en la revista *Repertorio Americano*, de Londres, 1827, reproducido en el tomo VII de sus *Obras completas*, Santiago de Chile, 1864 (v. pág. 260); Manuel Sanguilly, *Don José Francisco Heredia*, artículo publicado en la revista *Hojas Literarias*, de La Habana, 1895, y reproducido en el libro *Enrique Piñeyro* (tomo IV de las *Obras de Sanguilly*); J. Deloit y Piñuela, *Memorias del regente Heredia*, en su libro *Lecturas americanas*, Madrid, 1920; Manuel Segundo Sánchez, *Bibliografía venezolana*, Caracas, 1914 (v. págs. 156-157); Carlos Rangel Bález, *El regente Heredia*, en la revista *Cultura Venezolana*, de Caracas, octubre-noviembre

de 1927; el interesante libro de José María Chacón y Calvo, *Un juez de Indias*, Madrid, 1933.

3. — Sobre el Dr. RAVELO, sobre el Lic. ARREDONDO (1773-1839), sobre el Dr. TEJADA (1790-1835), sobre el Dr. BERNAL (1775-1853), consúltese: Calcagno, *Diccionario biográfico cubano*, donde además figura el sacerdote MANUEL MIURA Y CABALLERO (1815-1869).

El P. Utrera, *Universidades*, da noticias del Licenciado Arredondo (págs. 522 y 539) y de Bernal (522 y 539). Apolinar Tejera, *Literatura dominicana*, 94-95, menciona el *Historial de la salida del licenciado Gaspar de Arredondo y Pichardo de la Isla de Santo Domingo el 28 de abril de 1805*; no se ha impreso. Antonio Bachiller y Morales, *Apuntes*, III, 195-196, menciona dos *Memorias de Bernal sobre el subtrato de mercurio*, publicadas en La Habana, 1826 y 1827.

Contemporáneos de ellos son los juriconsultos SERRANTIÁN PICHARDO y LUCAS DE ARIZA († 1856), cuya biografía trazó José Gabriel García en *Raíces biográficas de dominicanos célebres*, Santo Domingo, 1875.

4. — No hacen falta portmoteos sobre Heredia, uno de los poetas de América mejor conocidos. Su biografía definitiva la esperamos de la pluma de D. José María Chacón y Calvo, autor del libro sobre el veinte. Es singular que el poeta nacional de Cuba haya vivido muy poco tiempo en su tierra nativa y dolorosamente amada: menos de tres años entre su nacimiento y el traslado a la Florida; breve tiempo, quizás seis meses, de paso, en 1810; más de un año, probablemente, entre 1817 y 1819, mientras su padre se trasladaba de Venezuela a Méjico; cerca de tres años, de fines de 1820 a 1823; breve tiempo en 1836; no se suman ocho años en una vida de cerca de treinta y seis. Donde vivió más tiempo, y fue ciudadano, es en Méjico: más de quince años (1819-1820 y 1825-1839). En Santo Domingo estuvo en 1810, desde el mes de julio, y allí permaneció probablemente hasta 1812; según artículo de Alejandro Angulo Guridi, había estudiado en la Universidad de Santo Tomás; no pudo hacerlo en aquellos años, porque no había cumplido los nueve y la Universidad estuvo cerrada de 1801 a 1815, pero de todos modos estudiaba latín, y es fama que maravilló con sus conocimientos a Francisco Javier Caro, personaje dominicano de altos destinos futuros; el poeta Muñoz Del Monte también admiró allí su precocidad y la recuerda en su elegía ("En la orilla del Ozama..."; "Un doble lustro por tí pasado no había..."). No sabemos si al salir de Venezuela, en 1817, se detuvo en Santo Domingo: los complicados viajes de entonces permitirían pensarlo (v. en las *Memorias* de José Francisco Heredia, edición de 1895, el documento de 1810, págs. 236-237); entonces habría podido asistir, aun sin inscribirse, a la Universidad, que tenía alumnos muy jóvenes (Utrera, *Universidades*, 540-551, nos demues-

tra que había inscrito niños de nueve y de diez años en las aulas infantiles de gramática latina). D. Emilio Rodríguez Demorizi, en *El cantor del Niágara en Santo Domingo*, en la revista *Anales*, de Santo Domingo, 1 de noviembre, 1934, supone que el poeta asistía en 1811 a la escuela seminario del futuro arzobispo Valera.

5. — A DOMINGO DEL MONTE Y AIONTE (1804-1853) se le llamó siempre en Cuba dominicano, por serlo sus padres; su nacimiento en Venezuela se vela, con razón, como cosa accidental (v., por ejemplo, *Cecilia Valdés*, la célebre novela de Cirilo Villaverde, 1882). Su padre, el Dr. Leonardo Del Monte y Medrano, nacido en Santiago de los Caballeros y graduado en la Universidad de Santo Tomás, fué en La Habana teniente de gobernador de 1811 a 1820, año en que murió. A pesar de la fama de Domingo Del Monte, sus escritos no son hoy muy conocidos, porque pocos se han reimpresso. La mejor parte se halla quizás en la *Revista Bimestre de la Isla de Cuba* (1831-1834), órgano de la Sociedad Económica de Amigos del País, uno de cuyos principales animadores fué él. En este siglo se han publicado dos tomos de *Escritos*, con prólogo de José Antonio Fernández de Castro, y uno de *Epistolario*.

Consultar: Callegno, *Diccionario biográfico cubano*; M. Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía hispano americana*, I, 250-253 y 300; J. M. Chacón y Calvo, *Las cien mejores poetas cubanos*; Max Henríquez Ureña, *Antología cubana de las escuelas*; Mitjans, *Historia de la literatura cubana*, págs. 107, 135, 136, 139, 141, 145-146, 147, 156, 187, 189, 201, 203, 213-214 y 245-246. No conozco el trabajo de J. E. Estruñeg, *Domingo Del Monte y su época*, ni el de Emilio Blanchet, *La tertulia literaria de Del Monte*, en la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, de la Universidad de La Habana; José Augusto Escoto, al morir en 1935, tenía a medio hacer una *Vida de Del Monte*.

6. — NARCISO FOXÁ Y LEGANDA nació en San Juan de Puerto Rico en 1822 y murió en París en 1887. Publicó *Canto épico sobre el descubrimiento de América por Cristóbal Colón*, en La Habana, 1848, y *Ensayos poéticos*, en Madrid, 1849, con julejo de Manuel Cañete.

Consultar: Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía hispanoamericana*, I, 339-340; Callegno, *Diccionario biográfico cubano*; *Diccionario enciclopédico hispanoamericano*; Mitjans, *Historia de la literatura cubana*, 268 y 271-273.

Su hija Margarita Foxá de Jrellano dejó *Memorias*, de las que hizo caluroso elogio Enrique Piñeyro.

7. — FRANCISCO JAVIER FOXÁ (1816 c. 1865), hermano mayor de Narciso, nació en Santo Domingo. Se sabe que compuso tres obras dramáticas: *Don Pedro de Castilla*, drama histórico en cuatro jornadas, en prosa y verso, escrito en 1836, estrenado y publicado en La Habana en

1838 (está mediocremente concebido y escrito: revela influencia de Víctor Hugo); *El templario*, drama caballeresco en cuatro jornadas, estrenado en La Habana en agosto de 1838 y publicado allí en 1839; el juguete cómico en verso, en un acto, *Ellos son: no sé si llegó a imprimirse*. Foxá fué coronado en el estreno de *Don Pedro de Castilla*; Plácido le dedicó un soneto en la ocasión (está en la *Revista de La Habana*, 1853). Mitjans, *Historia de la literatura cubana*, 194 y 202, dice que aquella noche fué "célebre en Cuba, como la del estreno del *Trovador*, en Madrid, como fecha de un acontecimiento teatral ruidoso nunca visto". Calzadilla da breve biografía de él en el *Diccionario biográfico cubano*.

De que ya se conocía a Víctor Hugo en Cuba, da testimonio la traducción de *Bernani*, en verso, publicada en La Habana, 1836, por el venezolano AGUSTÍN ZÁRRAGA Y HEREDIA, probablemente de familia dominicana. Calzadilla, en su *Diccionario*, da noticia de otro Zárraga y Heredia José Antonio, nacido en Coro (donde había Heredia precedentes de Santo Domingo) y residente en Cuba, donde escribió versos. A esta familia debió de pertenecer la escritora Juana Zárraga de Pilón.

8. — El *Diccionario provincial casi razonado de voces cubanas*, de ESTEBAN PICHARDO Y TAMIA (1799 c. 1860), se publicó en La Habana en 1826 y se reimprimó allí, con retoques y adiciones, en 1849, 1862 y 1875. Hace tiempo que se habla de menos una quinta edición: la esperamos del Dr. Fernando Ortiz.

Pichardo publicó además una *Miscelánea poética*, La Habana, 1822, reimpresa, con adiciones, en La Habana, 1828, con 303 págs. (se dice que son malos sus versos); *Notas cronológicas sobre la Isla de Cuba*, La Habana, 1822 ó 1825; *Itinerario de los caminos principales de la Isla de Cuba*, La Habana, 1828; *Autos acordados*, de la Audiencia del Camagüey (era abogado), La Habana, 1834, reimpreso en 1840; *Geografía de la Isla de Cuba*, La Habana, 1851, la mejor durante mucho tiempo, con un "mapa gigantesco" según Manuel de la Cruz (*Literatura cubana*, 185); *El fatalista*, novela de costumbres, La Habana, 1865; *Caminos de la isla*, tres vols., La Habana, 1865; *Gran carta geográfica de Cuba*, en que trabajó cuarenta años (la terminó en 1874, con una *Memoria justificativa*). Dejó inédita una obra descriptiva de la naturaleza en Cuba, de la cual se conocen partes, como el artículo *Ates*.

Consultar: además de Calzadilla, el juicio del filólogo alemán Rodolfo Leuz en su *Diccionario etimológico de voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, Santiago de Chile, 1905-1910, y los *Juicios críticos sobre el Diccionario provincial de Pichardo*, La Habana, 1876 (incluye uno de Enrique José Varona, publicado antes en el *Diario de la Marina*, de La Habana, 1870).

9. — ANTONIO DEL MONTE Y TEJADA, si por la edad pertenece a la

generación de José Francisco Heredia, por la actividad literaria pertenece al grupo posterior. Hijo de familia muy rica, primo de Domingo Del Monte, nació en Santiago de los Caballeros en 1783; estudió en la Universidad de Santo Tomás, donde recibió el grado de bachiller en leyes en 1800. En 1805 se trasladó al Camagüey para ejercer de abogado; en 1811, a La Habana, donde su tío Leonardo era ya teniente de gobernador: ejerció con éxito (salvo interrupciones) y fué (1828) decano del cuerpo de abogados. Pensaba visitar su país natal cuando murió, en La Habana, el 19 de noviembre de 1861.

Su *Historia de Santo Domingo* comenzó a publicarse en La Habana en 1853: sólo apareció el primer tomo. Se imprimió completa en cuatro vols., Santo Domingo, a costa de la Sociedad (dominicana) de Amigos del País, 1890-1892. Hizo también un Mapa de Santo Domingo.

Consultar: *Diccionario enciclopédico hispanoamericano*; Calzadilla, *Diccionario biográfico cubano*; Utrera, *Universidades*, 9, 522, 531, 539.

10. — FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE nació en Santiago de los Caballeros en 1800. Se dice que era primo de Domingo Del Monte y Aponte y de Antonio Del Monte y Tejada; pero en Utrera, *Universidades*, 521 y 537, halla que el Dr. Andrés Muñoz Caballero casó con María de la Altagracia Del Monte y Aponte: éstos parecerían ser los padres de Muñoz Del Monte; por los apellidos, la madre podría ser hermana de Domingo y prima de Antonio. Pero los apellidos de estas familias se entrecruzaban y repetían.

“Fué mejor jurista que poeta, y dejó fama de notable abogado”, dice Menéndez Pelayo. Residente en Cuba, y electo diputado a Cortes en 1836, no pudo ejercer el cargo, porque España decidió a última hora no recibir diputados ultramarinos. En 1848, sospechándosele adicto a la independencia de Cuba, se le obligó a vivir en Madrid. Allí murió en 1864 ó 1865 (no en 1868), durante la epidemia de cólera.

En Santiago de Cuba redactaba de 1820 a 1823 *La Minerva*, buena publicación jurídica, política y literaria (Antonio Bachiller y Morales, *Apuntes*, II, 128, y III, 117, dice que es de 1821). En Madrid colaboró en *La Época* (1837), en *La América* y en la *Revista Española de Ambos Mundos* (1838).

Sus *Poesías* aparecieron en edición póstuma en Madrid, 1890: sólo contiene diez y nueve, escritas entre 1837 y 1847; van además en el volumen dos discursos pronunciados en el Liceo de La Habana, uno sobre *La literatura contemporánea* (octubre de 1847) y otro sobre *La influencia del foto* (diciembre de 1847). Su poema *La muñeta*, que se publicó en folleto anónimo, en La Habana, 1845, está reproducido en el tomo II de la colección *Evolución de la cultura cubana*, La Habana, 1928. Su dístico *Dios es lo bello absoluto* (1845) se había publicado en el tomo único de *La Biblioteca*, del Liceo de La Habana, en 1858.

Figura en la *América poética*, la antología de Juan María Gutiérrez, Valparaíso, 1846 (versos *A la muerte de Heredia*); en las *Flores del Siglo*, de Rafael María de Mendive, La Habana, 1853 (con *El verano en La Habana* y *A la Condesa de Cuba en la muerte de su padre*); en la *Antología de poetas hispano-americanos*, de la Academia Española, cuatro vols., Madrid, 1893-1895; en la *Antología poética hispano-americana*, de Calixto Oyuela, cinco vols., Buenos Aires, 1919-1920.

Consultar: *Diccionario enciclopédico hispano-americano* (indica, como Calcagno, que Muñoz Del Monte pasó a Cuba a los tres años de edad: si es así, volvió a Santo Domingo, porque en los versos a Heredia lo recuerda "en la orilla del Ozama", en los años de 1810-1812); Calcagno, *Diccionario biográfico cubano* (v., no sólo la biografía de Muñoz Del Monte, sino la del general español Manuel Lorenzo); M. Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía hispano-americana*, I, 305-307 (menciona su artículo sobre *El orgullo literario*, que no sé dónde se haya publicado).

11. — MANUEL JOSÉ DE MONTEVERDE Y BELLO nació el 31 de marzo de 1795; murió en Cuba en 1871 (había llegado en 1822 al Camagüey). Calcagno dice que fue "abogado, literato, poeta, naturalista..., fuerte en ciencias agrícolas" y que tuvo un hijo "notable en los mismos ramos". No sé de que trata su opúsculo *El ciudadano Manuel Monteverde al público*, Puerto Príncipe, 1823.

Consultar: Calcagno, *Diccionario biográfico cubano*; Domingo Del Monte, artículo sobre el movimiento intelectual del Camagüey, en la revista *El Plantel*; Enrique José Varona, *Ojeada sobre el movimiento intelectual en América*, réplica a Ramón López de Aynala, La Habana, 1878, reproducido en *Estudios literarios y filosóficos*, La Habana, 1883, carta a Federico Henríquez y Carvajal, en la revista *El Figaro*, de La Habana, c. 1918, y *Mi galería*, en la revista *El Figaro*, de La Habana, 31 de julio de 1921.

12. — A esta época pertenecen los escritores de origen dominicano MANUEL GARAY HEREDIA, JOSÉ MIGUEL ANGULO HEREDIA, poetas medianos, JOSÉ MIGUEL ANGULO GURIDI, jurista y escritor.

Garay, nacido en Santo Domingo, murió joven en viaje hacia España; hay versos suyos, según Calcagno, en *La Aurora*, de Matanzas, 1830, en el *Aguinaldo Matancero* y en el *Aguinaldo Habanero*, 1837.

Angulo Heredia, poeta y abogado, publicó versos en el órgano del Liceo de Matanzas (ciudad medio dominicana entonces en su vida de cultura, como Santiago de Cuba y Camagüey) y en el *Aguinaldo Matancero*; el P. Utrera, *Universidades*, 348 y 358, indica que nació en La Habana, 1807, y no en Santo Domingo, como dice Calcagno; pero sí cursó en la Universidad de Santo Tomás; murió en Matanzas, 1870. Primo carnal del cantor del Niágara. Su hermano Antonio, nacido en San-

to Domingo en 1800, estudiante de leyes allí en 1818, era homónimo del Antonio Angulo y Heredia, cubano, 1837-1875, escritor de amplia cultura, que fué discípulo de Luz Caballero y pronunció en el Ateneo de Madrid una comediada conferencia sobre *Goethe y Schiller* (1863), después de haber estudiado en Berlín. Este Angulo Heredia era hijo de José Miguel Anzulo Guridi, el cual había nacido en Matanzas, según Callegno: no indica qué parentesco tenía con Javier y Alejandro Angulo Guridi, nacidos en Santo Domingo y largo tiempo residentes en Cuba.

13. — En Santo Domingo nació, en 1822, MANUEL FERNÁNDEZ DE CASTRO y PICHARDO, matemático y pedagogo, catedrático de la Universidad de La Habana: v. Callegno.

14. — Descendientes de dominicanos que florecen en Cuba: MANUEL DEL MONTE Y CUEVAS (1810-1857), hijo de Antonio Del Monte y Tejada, nacido en Santiago de Cuba, que escribió sobre cuestiones jurídicas; JESÚS DEL MONTE Y MENA (1824-1877), nacido en Santiago de Cuba, matemático, poeta y comediógrafo, auxiliar de José de la Luz y Caballero en su colegio "El Salvador"; DOMINGO DEL MONTE y PORTILLO, que nació en Matanzas (o en Santo Domingo, según el bibliógrafo cubano Domingo Figarola Caneda) y murió allí en 1893, novelista, comediógrafo, poeta y economista; su hermano CASIMIRO DEL MONTE, nacido en 1838, poeta, dramaturgo y novelista: los dos estuvieron en Santo Domingo durante la Guerra de los Diez Años de Cuba (1868-1878), y se les recuerda, más que por los versos que Domingo escribió allí (muy celebrados, según el *Diccionario enciclopédico hispano-americano*), por *El Laborante*, periódico dedicado a la independencia cubana, que dirigió Domingo en 1870, y por la participación que tuvo Casimiro en las actividades de la ilustre sociedad dominicana de Amigos del País; RICARDO DEL MONTE (1830-1909), poeta de forma palera, crítico literario y periodista político: una de las figuras salientes de su época en Cuba; NATIVIDAD GARAY, poetisa nacida en Santiago de Cuba, según Callegno, o en Santo Domingo, según Alejandro Angulo Guridi (Discurso en la inauguración del Colegio de San Buenaventura, Santo Domingo, 1852), y residente en Matanzas, donde colaboraba en el *Licor* (en 1850 escribió *Canto a los dominicanos después de la batalla de Las Carreras*, ganada contra los haitianos en 1849); WENCESLAO DE VILLAUERUTIA (1790-1862), hijo de Jacobo, nacido en Alcalá de Henares, que residió en Cuba desde 1816, favoreció allí planes de progreso, tales como la introducción del ferrocarril y escribió, entre otras cosas, el discurso *Lo que es La Habana y lo que puede ser*; JACOBO DE VILLAUERUTIA, hijo de Wenceslao, nacido en La Habana, traductor de la *Agricultura de Evans*; JUAN DE DIOS TEJADA (c. 1865 e. 1910), cubano, ingeniero inventor, escritor en español y en inglés: residió breves años (1880-1893)

en Santo Domingo y casó con dama dominicana, Altagracia Frier y Troncoso (v. extenso artículo de Alfredo Martín Morales, en la revista *El Figaro*, de La Habana, 1904 ó 1905); **TEMISTOCLES RAYELO**, nacido en Santo Domingo, autor de un Diccionario biográfico dominicano del cual se han publicado muestras en periódicos; el lamilejo **NICOLÁS HEREDIA** (c. 1849-1901), crítico y novelista, uno de los mejores que tuvo Cuba en el siglo XIX; el gran escritor **MANUEL MÁRQUEZ STERLING** († 1934).

La descendencia literaria de estas familias se va extinguiendo en Cuba. Únicas excepciones que recuerdo: el poeta villalareño **MANUEL SERRATÍN PICHARDO**, director durante muchos años, con Ramón A. Catalá, de la conocida revista habanera *El Figaro*; el poeta camagüeyano **FELIPE PICHARDO MOYA**.

En Francia, la descendencia literaria de los Heredia se perpetúa en la hija del poeta de *Les trophées*, **MME. HENRI DE RÉNÉER (Gérard d'Hourille)**.

15. — **JOSÉ MARÍA ROJAS** (1793-1855) era de Santiago de los Caballeros. Fue en Caracas redactor de *El Liberal* (1841-1848) y de *El Economista*; publicó en 1828 un *Proyecto sobre circulación fiduciaria*. Dos veces diputado. Promovió en 1842 la erección del monumento a Bolívar. Su esposa, Dolores Espallat, santiaguera también, era de la familia que produjo al austero patriota y escritor dominicano Ulises Francisco Espallat. Emigraron a Caracas en 1822 y allí nacieron sus hijos: **José María**, Marqués de Rojas (1828 c. 1908), conocido como político, economista, historiador y antologista de la voluminosa y útil *Biblioteca de escritores venezolanos* (París, 1875); **Aristides** (1826-1894), mucho mejor escritor, uno de los más fecundos en la literatura venezolana, buen ensayista, costumbrista e investigador de historia, arqueología y lingüística de la América del Sur. Hay biografía del padre en el *Diccionario enciclopédico hispano-americano*.

Las relaciones de cultura de Santo Domingo con Venezuela, como con Cuba, son constantes. No sólo los dominicanos han ido con frecuencia a Venezuela: allí se refugiaron Núñez de Cáceres (v. cap. XI) y Duarte; hay parientes del uno y del otro en la vida política y cultural de aquel país. Los hombres de letras venezolanos, como los cubanos, durante el siglo XIX visitaron la isla de Santo Domingo con frecuencia o residieron en ella (el destierro fue a veces la causa): recuerdo, además de Baralt (1810-1860), que pasó allí sus primeros once años, a Juan José Blas, Jacinto Regino Pachano, León Lamela, Manuel María Bermúdez Avila, Santiago Ponce de León, Eduardo Scanlan, Carlos T. Irwin, Juan Antonio Pérez Bonalde, Juan Pablo Rojas Paúl, Andrés Mata, Rufino Blanco Fombona.

16. — Las relaciones entre Santo Domingo y Puerto Rico son igual-

mente constantes. De familia dominicana, en parte, son el gran pensador Eugenio María Hostos (1839-1903), que dió a Santo Domingo mucho de sus mejores esfuerzos, y la poetisa Lola Rodríguez de Tió.

17. — A la época de la emigración pertenece el pintor francés THÉODORE CHASERIAU (1819-1856), cuya rehabilitación definitiva, que lo consagra como una de las grandes figuras en el arte del siglo XIX, se cumplió con la ruidosa exposición de sus obras celebrada en París el año de 1832. Chaseériau nació en Samaná bajo el último período de gobierno español en Santo Domingo, "la España boba"; el padre era francés, la madre criolla, como se revela en los autorretratos del pintor y el precioso retrato de sus hermanas.

EL FIN DE LA COLONIA

Mientras los emigrados y sus hijos florecían en tierras hermanas, se mantenía en Santo Domingo una desesperada lucha para salvar la tradición y la cultura hispánica. El aciago período que se inicia con el Tratado de Basilea en 1795 termina en 1808 con la reincorporación a España; pero, trastornada la metrópoli con la invasión napoleónica, apenas puede conceder atención a la colonia infeliz. El nuevo régimen recibió de los dominicanos el nombre popular de *la España boba*.

La Universidad de Santo Tomás, cerrada durante los trastornos de comienzos del siglo XIX, se reorganiza en 1815 y dura ocho años. El primer arzobispo de la Sede Primada que fué nativo de Santo Domingo (las normas políticas de España habían cambiado), PEDRO VALERA Y JIMÉNEZ, se había anticipado estableciendo en su palacio cátedras de filosofía y de literatura; se dice que favoreció la restauración de la Universidad, a pesar del carácter laico que la institución tuvo ahora; reorganizó el Seminario Conciliar, de nueva vida efímera, como la Universidad.

La imprenta, después de la Constitución de Cádiz, funcionaba libremente y hasta con exceso, según la voz de la época. Pero los ánimos no estaban para obras literarias; el libro más importante que llegó a imprimirse allí fué probablemente el Tratado de Lógica (1814) de ANDRÉS LÓPEZ DE MEDRANO, natural de Santiago de los Caballeros.

Hombres principales de la época, que participaban en la vi-

da intelectual; el arzobispo Valera, su colaborador el Dr. TOMÁS DE PORTIS E INFANTE, que sería luego el segundo arzobispo dominicano de la Sede Primada; JUAN SÁNCHEZ RAMÍREZ, jefe del movimiento de reincorporación en 1808; FRANCISCO JAVIER CARO, comisario regio en 1810, representante de Santo Domingo en la Junta de Sevilla, en las Cortes luego, y finalmente ministro del Supremo Consejo de Indias y albacea testamentario de Fernando VII; JOSÉ JOAQUÍN DE MONTE MALDONADO, fiscal de la Hacienda Pública; los sacerdotes JOSÉ GABRIEL AYBAR, deán de la Catedral, ELÍAS RODRÍGUEZ, MANUEL GONZÁLEZ REDALADO y BERNAUDO CORREA CIDRÓN; el Dr. JOSÉ MARÍA MORILLAS; el Doctor JOSÉ NÚÑEZ DE CÁCERES, cuya inquieta personalidad sirvió de centro a las nuevas aspiraciones del país.

En 1821 salen los primeros periódicos: el *Telégrafo Constitucional de Santo Domingo*, en cuyo título se mezclan ilusiones de progreso e ideales de derecho, lo dirige el Doctor ANTONIO MARÍA PINEDA, canario, catedrático de medicina en la Universidad; dura pocos meses. Núñez de Cáceres publicó antes *El Duende*, uno de esos periódicos satíricos, típicos de la era constitucional española en América. Quizás el primero de todos fue *La Miscelánea*.

NOTAS

1. — El arzobispo VALERA nació en Santo Domingo en 1757; estudió en la Universidad de Santo Tomás; después de ser cura en la Catedral, emigró a La Habana durante la dominación francesa de Santo Domingo; regresó al país durante el gobierno de "la España boba" y se le designó arzobispo (consta que estaba electo desde 1812, por lo menos); cuando los haitianos invadieron a Santo Domingo en 1822, fue molestado por ellos, y al fin se trasladó a La Habana (1830), donde murió el 19 de marzo de 1833, en la epidemia de cólera (la epidemia que, al extenderse a Méjico, hizo víctima también a Jacobo de Villaurrutia).

Consultar: José Gabriel García, biografía de Valera en *Esajos biográficos de dominicanos célebres*, Santo Domingo, 1875; Utrera, *Universidades*, 399, 440, 443, 473, 521 y 566; Nouel, *Historia eclesiástica*

de la *Arquidiócesis de Santo Domingo*, tomo II; Tejera, *Literatura dominicana*, 24-33; Fny Remigio Cerradas, *Oración fúnebre*, La Habana, 1833; Manuel González Regalado, *Elogio fúnebre* (v. infra, nota 8).

2. — El arzobispo PORTER nació en Santiago de los Caballeros el 11 de diciembre de 1777, según Apollinar Tejera (pero, según el P. Utrera, en 1783); era pariente del Obispo Morell de Santa Cruz y lejanamente, según parece, de los Heredia; estudió en la Universidad de Santo Domingo, en la de Caracas y en la de La Habana, donde recibió el grado de doctor; regresó a Santo Domingo bajo "la España boba" y fué sacristano de la Catedral. Después de creada la República Dominicana (1844) fué electo arzobispo (1848). Murió el 7 de abril de 1858. Reestableció, siendo arzobispo, el Seminario Conciliar.

Consultar: Utrera, *Universidades*, 326 y 340; Novel, *Historia académica de la Arquidiócesis de Santo Domingo*, tomo II; Tejera, *Literatura dominicana*, 85.

3. — ANDRÉS LÓPEZ DE MEDRANO sería pariente de los Del Monte y Medrano? Era todos de Santiago de los Caballeros, como él. Fué rector de la Universidad de Santo Tomás en 1821. Su *Tratado de Lógica* se ha perdido. Pero en Puerto Rico, adonde pasó a residir, se conservan sus *Apodicticos de regocijo* y sus *Proloquios o Congratulación a los puertorriqueños*, en elogio del futuro Conde de Torrepando, el Soneto en honor del obispo peruano Gutiérrez de Cea (1830) y una canción, con coro, en honor del gobernador Latorre (1831). Se conserva su *Manifiesto* sobre las elecciones de junio de 1820, impreso en Santo Domingo en ocho folios.

Consultar: Utrera, *Universidades*, 322 y 339; Juan Augusto Perea y Salvador Perea, *Horscio en Puerto Rico*, en la revista *Indice*, de San Juan de Puerto Rico, noviembre de 1930, II, pág. 317.

4. — JUAN SÁNCHEZ RAMÍREZ escribió el Diario de su campaña de la reincorporación a España, 1808-1809: lo incluye Del Monte y Tejada en su *Historia de Santo Domingo*.

Consultar: José Gabriel García, biografía en *Escos biográficos de dominicanos célebres*.

5. — El Licenciado JOSÉ JOAQUÍN DEL MONTE MALDONADO nació en Santo Domingo en 1772; su padre, Antonio Del Monte y Heredia, era pariente cercano de los Heredia. Fué abogado; fiscal de la Real Hacienda bajo "la España boba". En 1820, aplicando los nuevos principios constitucionales de España, cerró los conventos; los edificios, vacíos durante la ocupación haitiana (1822-1844), se arruinaron.

Consultar: Utrera, *Universidades*, 268, 471, 522, 539, 566.

6. — El Dr. JOSÉ GABRIEL DE AYBAR fue deán de la Catedral muchos años, vicario general de la isla y rector de la Universidad en 1816-1817; murió en 1827.

Consultar: Utrera, *Universidades*, 497, 520, 545, 547.

7. — El Dr. ELIAS RODRIGUEZ, —cuyo segundo apellido, según el P. Utrera, era Ortiz, y no Valverde, como lo da José Gabriel García—, estudió en la Universidad de Santo Tomás durante su último periodo y se graduó de maestro en artes; no sé dónde se doctoró. Desde 1848, auxiliar del arzobispo Portes y rector del Seminario Conciliar; obispo auxiliar de Santo Domingo en 1856 y titular de Flaviópolis in partibus infidelium; murió en noviembre de 1856.

Consultar: Nouel, *Historia eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo*; Utrera, *Universidades*, 526, 556.

8. — El Dr. MANUEL GONZÁLEZ BEGALADO Y MUÑOZ (1793-1867) fue catedrático de latín en la Universidad de Santo Tomás. Durante cetera de cincuenta años (desde 1820) fue cura de Puerto Plata. Allí pronunció en 1833 la *Oración fúnebre* en honor del arzobispo Valera, que se imprimió en Santo Domingo en 1846.

Consultar: Tejera, *Literatura dominicana*, 24; Utrera, *Universidades*, 545, 547 y 555.

9. — El Presbítero Dr. BERNARDO CORREA Y CIDRÓN nació en la villa de San Carlos de Tenerife, hoy barrio de la ciudad de Santo Domingo, en 1756. Estudió en las dos Universidades, y en la de Santo Tomás recibió sus grados; fue su último rector en 1822-1823; antes la había regido en 1819-1820. A fines del siglo XVIII había sido vicerrector del último Colegio de San Fernando. Como en 1807 había ocupado cargos bajo la administración francesa, en 1809 se trasladó a Francia y de allí pasó a España, donde el gobierno napoleónico lo nombró canónigo de Málaga; los españoles, después, lo encarcelaron y destituyeron. Regresó a Santo Domingo, y en 1820 aspiró a ser diputado a Cortes; su competidor, el Dr. Manuel Márquez Jovel, maestrescuela de la Catedral, publicó un folleto en que le dirigía fuertes censuras, y él contestó con otro: *Findección de la ciudadanía y apología de la conducta política del Doctor Don Bernardo Correa y Cidrón*, Santo Domingo, 1820. Durante la ocupación italiana se trasladó a Cuba y allí murió. Tuvo fama como orador. Muy adicto al arzobispo Valera, escribió una *Apología de su conducta* (en folleto, Santo Domingo, 1821).

Publicó además su *Discurso... en la solemne función del juramento de la Constitución de la monarquía española, prestado por la Nacional y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino*, Santo Domingo, 1820.

La *Findección* se reimprimó en la *Revista Científica*, de Santo Domingo, 1894.

Consultar: José Gabriel García, biografía en *Resgos biográficos de dominicanos célebres*; Del Monte y Tejada, *Historia de Santo Domingo*; Nouel, *Historia eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo*, tomo II; Tejera, *Literatura dominicana*, 27-31 (menciona cartas de Correa que poseen los Sres. García Lluberes en Santo Domingo); Utrera, *Universidades*, 497, 499, 521, 545 y 547.

10. — El Dr. JOSÉ MARÍA MOSILLAS o MORILLA nació en Santo Domingo en 1803; estudió en la Universidad (Utrera, *Universidades*, 553); muy joven se trasladó a Cuba, y en La Habana se hizo abogado y fue catedrático de la Universidad.

Dejó unas Noticias sobre los últimos años que pasó en Santo Domingo: las inserta Del Monte en su *Historia de Santo Domingo*. En La Habana publicó, en 1847, *Breve tratado de Derecho Administrativo español, general del reino y especial de la Isla de Cuba*; se reimprimó, corregido, en 1865. Volvió a Santo Domingo en 1861, con motivo de la reanexión a España, y tradujo y adaptó el Código Civil francés, que regía en Santo Domingo sin haberse vertido al español.

11. — Está reconstituyéndose ahora la discutida figura de JOSÉ NÚÑEZ DE CÁCERES, autor de la primera independencia de Santo Domingo: el fracaso de este intento se debió a la precipitación con que se realizó, sin elementos para defenderse de la segura amenaza de la República de Haití, o a la indiferencia de la Gran Colombia, y aun más directamente de Bolívar, después de haber estimulado el movimiento inicial. Eso es lo que sostiene Núñez de Cáceres (v. su carta a Carlos Soublotte en agosto de 1822): eso, el motivo de su ira contra Bolívar.

Núñez de Cáceres había nacido en Santo Domingo el 14 de marzo de 1772: sus padres, Francisco Núñez de Cáceres y María Albor. Casó con Juana de Mata Madrigal Cordero, dominicana; de este matrimonio nacieron tres hijos: Pedro (1800), "catedrático en artes" de la Universidad de Santo Tomás (1822); José (nacido en el Camagüey, 1802), senador en Méjico (1834), y Jerónimo. El padre había hecho sus estudios en la Universidad dominicana y se graduó de doctor en leyes. Trasladada la Audiencia de Santo Domingo al Camagüey, él se trasladó allí: según Manuel de la Cruz (*Literatura cubana*, Madrid, 1924, págs. 156-157), fue regente de la Audiencia y ejerció "honda influencia" en la educación del escritor y revolucionario cubano Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugareño* (1803-1860). Regresó a Santo Domingo, después de la reincorporación a España, y ocupó altos puestos: auditor de guerra, asesor general, teniente de gobernador, oidor honorario (v. las *Memorias de José Cruz Limardo*, a quien se hace referencia luego). Primer rector de la Universidad restaurada, 1815-1816. En 1821 proclamó la independencia de Santo Domingo. Después de la invasión hai-

tiana (1822), emigra a Venezuela (1823), donde intervino en política y fué al fin expulsado (1828): se señaló como liberal en doctrina política y "libre pensador" en filosofía. Pasó a Méjico: vivió en Tamaulipas, donde su actuación pública mereció que el Congreso local lo declarara en 1833 benemérito del Estado y que a su muerte, en 1846, se grabara su nombre en letras de oro en el recinto legislativo y pronunciara allí su elogio el Dr. LUIS SIMÓN DE PORTA, dominicano (probablemente el que aparece como estudiante universitario en Santo Domingo en 1817, según el P. Utrera, *Universidades*, 331: había nacido en Santiago de los Caballeros en 1795).

Núñez de Cáceres fué escritor activísimo. Su Oda a los vencedores de Palo Hincado (la batalla principal de la reincorporación), escrita en 1809, fué publicada en folleto, Santo Domingo, 1820 (hay ejemplar en el Museo Nacional de Santo Domingo). Redactó *El Duende*, en 1821, donde publicó fábulas como *El relámpago*; en Caracas, *El Cometa*, 1824 (al cual se opuso *El Astrónomo*, redactado por el Dr. CRISTÓBAL MENDOZA, antiguo alumno de la Universidad de Santo Tomás), *El Constitucional Caraqueño* (1824-1825) y *El Cometa Extraordinario* (consta que aparecía en 1827). Se conservan manuscritas sus *Memorias sobre Venezuela y Caracas*: v. Manuel Segundo Sánchez, *Bibliografía venezolana*, 250-251.

Nieto suyo fué José María Núñez de Cáceres, segundo poeta venezolano, autor de los cien sonetos a Petrona (*Los aueos Petrarca y Laura*, Caracas, 1874; además, *Miscelánea poética*, Caracas, 1882), orador, historiador y novelista (v. Felipe Tejera, *Perfiles venezolanos*, y José E. Machado, *El día histórico*, Caracas, 1929).

Consultar: José Gabriel García, *Compendio de la historia de Santo Domingo*, tercera edición, en tres vols., Santo Domingo, 1893-1900 (v. el tomo II).

En la revista *Clio*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, desde su primer año (1933) vienen publicándose trabajos y documentos relativos a Núñez de Cáceres: interesan especialmente (1933, I, 101-103) su carta a Carlos Soubllette, vicepresidente de la Gran Colombia, fecha en Santo Domingo el 6 de agosto de 1822 (se había publicado en la revista *Cultura Venezolana*, de Caracas, 1922, núm. 42, págs. 87-93); el artículo del Dr. D. Federico Henríquez y Carvajal sobre el acta de nacimiento de 1772, rechazando la del homónimo de 1768 (1934, II, 75-76); los documentos encontrados en Méjico por D. Rafael Mateo Díaz (1934, II, 131-132 y 180-181).

En la revista *Analectas*, de Santo Domingo, 1934, hay también materiales relativos a Núñez de Cáceres: trabajos de D. Emilio Rodríguez Demorizi, extractos de obras de los venezolanos Andrés Level de Goula y Juan Vicente González, el gran prosador católico, D. Eduardo Ma-

tos Díaz publica la fábula *El camello y el dromedario* (1 de junio de 1934).

Finalmente; Emilio Rodríguez Demorizi, *La familia Núñez de Cáceres. Apuntes genealógicos*, en el diario *La Opinión*, de Santo Domingo, 27 de julio de 1934.

12. — El gobernador de Santo Domingo, durante los años de 1812 a 1816, fué el militar habanero CARLOS DE URRUTIA Y MATOS (1750-1825): v., en las notas finales de este trabajo, la indicación del diálogo satírico sobre su gobierno. Antes había sido gobernador intendente de Veracruz y escribió, en colaboración con el granadino Fabián Fonseca († 1813) y con auxilio de Joaquín Manián Torquemada y José Ignacio Sierra, la *Historia general de la Real Hacienda de México*, publicada en seis vols., Méjico, 1815. Después se le nombró capitán general y presidente de la Audiencia de Guatemala, donde lo encontró la declaración de independencia (septiembre de 1821) y estuvo preso; logró al fin volver a La Habana, donde pasó sus últimos días.

13. — Sobre los primeros periódicos, consultar: Manuel A. Amiana, *El periodismo en la República Dominicana*, Santo Domingo, 1933, págs. 11-15 (sobre *El Telégrafo Constitucional*) y Leonidas García Lluberas, *Los primeros impresos y el primer periódico de Santo Domingo*, en el *Litón Diario*, de Santo Domingo, 28 de agosto de 1933; cita el artículo de Cástulo —Nicolás Ureña de Mendoza— sobre la *Historia de "El Duende"*, publicado en el periódico *El Progreso*, de Santo Domingo, julio de 1853.

14. — En los fragmentos que D. Emilio Rodríguez Demorizi publicó en *Analectas*, de Santo Domingo, 24 de marzo de 1934, de las *Memorias* del venezolano José Cruz Limardo, escritas en Venezuela en 1841, hay referencias a diversos personajes dominicanos durante la época de 1815 a 1822, que él pasó en Santo Domingo: Núñez de Cáceres; Andrés López de Medrano, el Dr. Aybar, el Dr. Correa, el P. Tomás de Portes, José María Rojas, Luis Simón de Portes, Manuel de Monteverde, Antonio María Pineda, el Dr. José María Caminero, cubano (1782-1852), que casó con una prima del poeta Heredia y fué ministro de gobierno en la República Dominicana, y el P. PABLO AMÉZQUITA, que había residido en Valencia de Venezuela de 1810 a 1815; después fue cura del Santo Cerro, cerca de La Vega, y escribió una memoria sobre la cruz plantada allí por Colón (v. Tejera, *Literatura dominicana*, 38-39),

INDEPENDENCIA, CAUTIVERIO Y RESURGIMIENTO

De 1808 a 1825 toda la América continental se levantaba contra España. Cuando la independencia se había consumado y estaba próxima a consumarse definitivamente, desde Méjico hasta la Argentina, José Núñez de Cáceres proclamó la separación de Santo Domingo. España no hizo esfuerzos para reconquistar la improductiva colonia. La embrionaria nación comenzó su vida propia aspirando a formar parte de la federación organizada por Bolívar, la Gran Colombia, el primer día de diciembre de 1821.

Pocas semanas después, en febrero de 1822, los haitianos, constituidos en nación desde 1804, con población muy numerosa, invadieron el país. Huyó todo el que pudo hacia tierras extrañas; se cerró definitivamente la universidad; palacios y conventos, abandonados, quedaron pronto en ruinas... Todo hacía pensar que la civilización española había muerto en la isla predilecta del Descubridor.

Pero no. Aquel pueblo no había muerto. Entre los que quedaron sobrevivió el espíritu tenaz de la familia hispánica. Los dominicanos jamás se mezclaron con los invasores. La desmembrada sociedad de lengua castellana se reunía, apartada y silenciosa, en aquel *cautiverio babilónico*, como decía la bachillera y bondadosa Doña Ana de Osorio. Se leía, aunque no fuese más que el *Parnaso español* de Sedano; no faltaba quien poseyera hasta el *Cantar de Mio Cid*, en las *Poesías anteriores al siglo XV* coleccionadas por Tomás Antonio Sánchez. Se es-

cribía, y para cada solemnidad religiosa la ciudad capital se llenaba de versos impresos en hojas sueltas. Se hacían representaciones dramáticas, prefiriendo las obras cuyo asunto hiciera pensar en la suerte de la patria.

En torno a los hombres de pensamiento se forjaba la nueva nacionalidad. Uno de ellos, el P. Gaspar Hernández, a quien por su origen se le llamaba *el limeño*, señalaba como ideal futuro el retorno a la tutela de España. Otros, dominicanos, aspiraban a reconstituir la nacionalidad independiente. Mientras el P. Hernández dedicaba cuatro horas diarias a enseñar a los jóvenes, gratuitamente, filosofía y otras disciplinas, Juan Pablo Duarte, joven dominicano de familia rica, educado en España, hogar de su padre, hacía venir de la antigua metrópoli libros recientes y enseñaba a sus amigos filosofía, letras, matemáticas y hasta manejo de armas. Duarte fundó, el 16 de julio de 1838, la sociedad secreta *La Trinitaria*. De la Trinitaria surgió la República Dominicana.

NOTAS

1. — Durante la primera mitad del siglo XIX se multiplica en Santo Domingo la poesía vulgar. Ya de fines del siglo XVIII tenemos como muestras los *Lamentos de la Isla Española de Santo Domingo*, en ovilejos, con motivo del Tratado de Basilea (v. en el apéndice de la *Reserva histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo*, escrita por César Nicolás Penson a nombre de la comisión encargada de formar la Antología dominicana, Santo Domingo, 1892) y la copla sobre el supuesto traslado de los restos de Colón a La Habana en 1796:

Llorar, corazón, llorar.
Los restos del gran Colón
los sacan en procesión
y los llevan a embarcar.

2. — De entonces es "el Meso Mónica", ingenioso improvisador popular, de quien recogió muchos versos la *Revista Científica, Literaria y de Conocimientos Útiles*, de Santo Domingo, entre 1883 y 1885; la *Reserva histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo* reprodujo parte de ellos. No todos son realmente suyos: hay coplas que se atribuyen a in-

provinciales de otros países, —por ejemplo, a José Vauconcelos, del siglo XVIII, sobre quien escribió Nicolás León su libro *El negrito poeta mexicano*, Méjico, 1912 (Manuel Mónica también era negro).

Pobre repetición del Meso Mónica era, en la época haitiana, *Utiano* (Justiniano), pordiosero y loco.

3. — Probablemente son del siglo XVIII unos versos satíricos que recogió la *Revista Científica* y que comienzan:

Es el mundo un loco tal
en su continua vaivén
que a unos les parece bien
lo que a otros parece mal.

Habla en ellos una alusión literaria:

... y el poeta más novicio
murmura de Calderón.

El gusto predominante debía de ser aún el culterano (en Méjico, el culteranismo persiste en muchos poetas, de los mejores, —como Velázquez de Cárdenas y León, José Agustín de Castro, Juan de Dios Uribe—, hasta los primeros años del siglo XIX, aunque ya había penetrado el elasicismo académico de tipo francés). No sé si son versos dominicanos, pero al menos se repetían mucho en Santo Domingo los que dicen

Cuando Calderón lo dijo,
estudiado lo tendría...

Todavía en 1848, la distinguida anciana Doña Ana de Osorio, al felicitar al poeta Nicolás Ureña de Mendoza en el nacimiento de su primogénita, le decía:

A Moreto y Calderón
quisiera hoy imitar...

Calderón y Moreto debían de ser los autores cuyos comedias representaban de preferencia los aficionados al teatro en el siglo XVIII.

4. — Probablemente es del siglo XVIII un santoral que repetían las ancianas *beatas*, en malos versos como éstos:

Cuenta a primero de mayo
con San Felipe y Santiago...

5. — Del siglo XIX, de la época de "la España boba", una *Ensa-*

ladilla satírica, igualmente mal verificada, que recoge la *Reseña* ("Abranse todas las bocas..."). La *Reseña* cita además un diálogo satírico sobre el gobierno de Carlos de Urrutia y Matos (1812-1816).

3. — En lugar de la escasez que suponía Menéndez Pelayo (*Historia de la poesía hispano-americana*, I, 308), había abundancia de versos, hasta durante el periodo de la dominación haitiana (1822-1844). Doña Gregoria Diaz de Ureña (1819-1914) daba testimonio de aquella abundancia recitando centenares de versos de religión, de amor o de patriotismo, o bien sólo de amistad, o de ocasión, sobre asuntos locales: de estos versos hay copias en el Museo Nacional de Santo Domingo. Entre los verificadores y escritores pueden recordarse, además de Doña ANA DE OSORIO, Doña MANUELA RODRÍGUEZ, llamada también Manuela Aybar, o La Doña, como sobrina del Doña José Gabriel de Aybar; el ciego MANUEL FERNÁNDEZ, popularísimo autor de *décimas de barrio* para fiestas religiosas; MANUEL RODRÍGUEZ; JUAN DE DIOS CUREADO; MARCON CABRAL Y AYBAR; el profesor francés NAPOLEÓN GUY CHEVREMONT D'ALBIGNY (la *Reseña* dice erróneamente *Dartigny*), de quien se mencionan dos elegías, una, *Grégoriennes*, a la memoria del Abad Henri Grégoire, y otra en memoria de una hermana del P. Elías Rodríguez (la *Reseña*, además, transcribe la traducción francesa de un soneto elegíaco de Manuel Joaquín Del Monte); el capitán JUAN JOSÉ ILLAS, venezolano, que participó en el movimiento de independencia de 1844 y escribió una enorme y lamentable *Elegía* al terremoto de 1842, impresa en Santo Domingo hacia 1880 (sobre Illas, a quien Santana desterró junto con Sánchez, Mella y Pina en agosto de 1844, v. Tejera, *Literatura dominicana*, 40-41); el P. GASPAR HERNÁNDEZ (1798-1860), sobre quien puede consultarse el Informe de D. Cayetano Armando Rodríguez y documentos anexos, en la revista *Clio*, 1933, I, 15-17; MANUEL JOAQUÍN DEL MONTE, hijo de José Joaquín Del Monte Maldonado, nacido probablemente en Puerto Rico hacia 1803 (v. Utrera, *Universidades*, 330, 333 y 350); ocupó altos cargos en Santo Domingo y murió después de 1874. De sus versos (los escribía en español y en francés) se mencionan en la *Reseña* el soneto al terremoto de 1842 y el elegíaco que tradujo al francés Chevreumont d'Albigny; se sabe también que escribió una canción patriótica contra los haitianos en 1825 (v. Max Henríquez Ureña, *Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente a 1932*, Santo Domingo, 1933; biografía de Del Monte, págs. 40-50) y unas *décimas* en una polémica con el P. Gaspar Hernández (las cita José Gabriel García en su *Compendio de la historia de Santo Domingo*); FELIPE DÁVILA FERNÁNDEZ DE CASTRO, poeta discreto y de buena cultura, que viajó por Europa y fué en Santo Domingo el orientador de la Sociedad de Amantes de las Letras a partir de 1855 (como Del Monte, había nacido en Puerto Rico durante la emigración, en 1803, pero de padres dominicanos que

regresaron a su país, y murió hacia 1880: v. Max Henríquez Ureña, *Memoria de Relaciones Exteriores*, biografía de Davila Fernández de Castro, pág. 30, donde hay probablemente error respecto del nombre de la madre del poeta, que no debía de ser Doña María Guridi Leos y Echalar, emparentada con los Heredia, sino Doña Anastasia Real, que en España fué dama de una de las reinas; cf. Utrera, *Universidades*, 549 y 559); JUAN NETOMUCENO TEJERA Y TEJEDA (1803-1883), redactor de la hoja volante, de intención política, *El Grillo Dominicano*, durante la ocupación haitiana y después de la nueva independencia: era impresa y no manuscrita, o quizás comenzó manuscrita y después se llegó a imprimir (Tejera, padre de los grandes investigadores dominicanos Emiliano y Apolinar, nació en Puerto Rico como Del Monte y Davila Fernández de Castro, pero siempre se consideró dominicano: v. su biografía en Max Henríquez Ureña, *Memoria de Relaciones Exteriores*, págs. 53-54); MANUEL MARÍA VALENCIA (1810-1870), a quien se considerará, en los comienzos de la República Dominicana, el poeta representativo: muy pobre en dotes poéticas, pero tiene de curioso el traer las primeras notas de romanticismo. Los cuatro últimos fueron todavía alumnos, adolescentes o niños, de la Universidad de Santo Tomás (v. Utrera, *Universidades*, 549-557, 559, 561 y 567): son los últimos representantes de la cultura colonial.

DOÑA LEONOR DE OVANDO

SONETOS

EN RESPUESTA A OTROS DE EUGENIO DE SALAZAR *

I

EN LA PASCUA DE NAVIDAD

El Niño Dios, la Virgen y Parida,
el parto virginal, el Padre Eterno,
el portalico pobre, y el invierno
con que tiembla el auctor de nuestra vida,
sienta (señor) vuestra palma, y advertida
del fin de aqueste dón y bien superno,
absorta esté en aquel, cuyo gobierno
la tenga con su gracia guarneecida.

Las Pascuas os dé Dios, qual me las distes
con los divinos versos de essa mano;
los quales me pusieron tal consuelo,

* Estos versos se reproducen tales como están en la *Historia de la poesía hispanoamericana*, de Menéndez Pelayo: como se ve, a veces se conserva la antigua ortografía (auctor, así, baptista, etc.), a veces se moderniza (cabera por cabeça, picas por picca), a veces se vacila, como en *ilustre* o *ilustre*, *qual* y *quando*, *sepás* y *sepás*, *harr* y *hacer*, *acon-teació* y *esclareció*. Pueden proceder del original las vacilaciones sobre grafías cultas, como en *ilustre* o *ilustre*, *acon-teació* y *esclareció*; pero en el original no puede estar *hacer* por *harr*.

que son alegres ya mis ojos tristes,
y meditando bien tan soberano
el alma se levanta para el cielo.

II

EN LA PASCUA DE REYES

Buena Pascua de Reyes y buen día
(ilustre señor mío) tengáis éste,
adonde la clemencia sacra os preste
salud, vida, contento y alegría.

Del Niño y de los Magos y María
tan bien sepáis sentir, que sólo os cueste
querer que sea el espíritu celeste,
y así gocéis de la alta melodía.

Albricias de la buena nueva os pido,
aguinaldo llamado comúnmente,
que es hoy Dios conocido y adorado
de la gentilidad. Pues le ha offrescido
en parias a los Reyes del Oriente:
y su poder ante él está postrado.

III

El buen pastor Domingo, pregonero
de nuestro bien y gloria rescibido,
aquesta vuestra sierva le ha tenido
en más que a muy ilustre cavallero:

sé que le hizo Dios para tercero
del abreviado plazo y bien cumplido
que el cuerpo y alma estuvo dividido
del manso y divinísimo cordero.

El salto y zapateta fue bien dado,
pues con la mesma espada de Gollas
nuestro David le corta la cabeza:

Domingo desto está regocijado,
y haze deste bien las alegrías;
mas yo me llevaré la mejor pieza.

IV

Pecho que tal concepto ha producido,
la lengua que lo ha manifestado,
la mano que escribió, me han declarado
que el dedo divinal os ha movido.

¿Cómo pudiera un hombre no encendido
en el divino fuego, ni abrasado,
hacer aquel soneto celebrado,
digno de ser en almas esculpido?

Al tiempo que lo vi, quedé admirada,
pensando si era cosa por ventura
en el sacro collegio fabricada:

la pura sanetidad allí encerrada,
el émphasis, primor de la scriptura,
me hizo pensar cosa no pensada.

V

SOBRE LA COMPETENCIA ENTRE LAS MONJAS BAPTISTAS Y
EVANGELISTAS

No sigo el estandarte del Baptista,
que del amado tengo el apellido;
llevóme tras su vuelo muy sabido
el águila caudal evangelista.

Mirélo ya con muy despierta vista
dende que tuve racional sentido;
y puesto que el propheta es tan subido,
mi alma quiso más al coronista.

No quiero yo alterear sobre su estado,
 pues sé que fueron ambos claro espejo
 y de la perfección rico dechado:
 tomo con humildad vuestro consejo
 y quiero, destos fuertes capitanes,
 ser (como me mandáys) de entrambos Joanes.

VERSOS SUELTOS

EN RESPUESTA A UNAS SEXTINAS DE EUGENIO DE SALAZAR

Qual suelen las tinieblas desterrarse
 al descender de Phebo acá en la tierra,
 que vemos aclarar el aire obscuro,
 y mediante su luz pueden los ojos
 representar al alma algún contento,
 con lo que pueda dar deleyte alguno:
 así le aconteció al ánima mía
 con la merced de aquel illustre mano,
 que esclareció el caliginoso pecho,
 con que pude gozar de bien tan alto,
 con que pude leer aquellos versos
 dignos de tan capaz entendimiento,
 qual el que produció tales conceptos.

La obra vuestra fué; mas el moveros
 a consolar un alma tan penada,
 de aquella mano vino que no suele
 dar la nieve sin segunda lana
 y nunca da trabajo, que no ponga
 según la enfermedad la medicina.

Así que equivalente fué el consuelo
 al dolor que mi alma padecía
 del ausencia de prendas tan amadas.
 Seys son las que se van, yo sola quedo;
 el alma lastimada de partidas.

partida de dolor, porque partida
partió y cortó el contento de mi vida
cuando con gran contento la gozaba.
Mas aquella Divina Providencia
que sabe lo que al alma le conviene
me va quitando toda el alegría,
[y] para que sepáys que es tan zeloso,
que no quiere que quiera cosa alguna
aquel divino Esposo de mi alma,
sino que sola a él solo sirva y quiera,
que solo padesció por darme vida;
y sé que por mí sola padesciera
y a mí sola me hubiera redimido
si sola en este mundo me criara.
La esposa dice: sola yo a mi amado,
mi amado a mí. Que no quiero más gente.
Y llorar por hermanos quien es monja,
sabiendo de que sola se apellida,
no quiero yo llorar, mas suplicaros
por sola me veáys, si soys servido:
que me edificaréys con escucharos.

FRANCISCO TOSTADO DE LA PEÑA

SONETO

DE BIENVENIDA AL OÍDOR EUGENIO DE SALAZAR, AL LLEGAR A
SANTO DOMINGO *

Divino Eugenio, ilustre y sublimado,
en quien quanto bien pudo dar el cielo
para mostrar su gran poder al suelo
se halla todo junto y cumulado:
de suerte que si más os fuera dado
fuera más que mortal el sacro velo
y con ligero y penetrable buelo
al summo choro uviérades volado:
vuestra venida, tanto descendida,
a todos a causado gran contento,
según es vuestra fama celebrada;
y esperan que de oy más irá en aumento
esta famosa isla tan nombrada,
pues daros mereció silla y asiento.

* Copiado por D. Angel Rosenblat del manuscrito de la *Silva de poesía*, de Salazar, que se conserva en la Academia de la Historia, de Madrid.

CRISTÓBAL DE LLERENA

ENTREMÉS

REPRESENTADO POR ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO, EL JUEVES 21 DE JUNIO DE 1541, EN LA OCTAVA DE LA SOLEMNIDAD DE CORPUS CHRISTI *

[GRACIOSO]. — ¡Qué es esto, Cordellate! ¡Cómo venís tan trocado! ¡Qué súbita mudanza es ésta! ¡Tan fácilmente mudáis la profesión! ¡Ayer melena y hoy chinchorro! ¡Qué jerigonza es ésta!

CORDELLATE. — No sé; preguntadlo al maese del argadijo ¹, que me ha metido este hocico a pulgares, diciéndome: “¡No más, bobo! ¡no más, bobo! Caña de pescar y anzuelo ¡pesa tal!” Y así, por miedo de la pena, salgo cual veis a echar un lance.

GR[ACIOSO]. — No me parece mal; echá para todos. Quizá por ahí soldaremos la borrhumbada.

CORDELLATE. — No pica ¡juro a Dios! No quiere picar.

GR[ACIOSO]. — Pues si no pica, no vale nada la salsa; créeme, vos y yo. Sal, estudio, y veréis cuán bien pica allá.

* La ortografía está modernizada, tanto en el texto que da Icaza como en el que da el P. Utrera. Pero Icaza conserva vacilaciones de escritura, como *monstruo*, *mostruo* y *mostro*; *pece* y *peje*; *Callos*, *Chalcos* y *Calchas*. Sigo el texto de Icaza, retocando la puntuación.

1 En el texto del P. Utrera falta *súbita*.

2 En el texto del P. Utrera *maese*.



CORDELLATE. — Así lo pretendo hacer, aunque agora está cerrada la pesquería hasta San Lucas, que son las aguas.

GRACIOSO. — ¡Pues qué pretendéis hacer en el entretanto?

BOBO [CORDELLATE]. — Llegarme a Haina, que no faltará lance ¹.

GRACIOSO. — Otra pesquería de más provecho os revelaría yo si meuviésedes secreto.

BOBO. — ¡Y es!

GRACIOSO. — Que llevéis un talegón de estos cuartos para trocar tostones, que se venden allá a cuatro reales, conforme a la cédula, y acá valen a ocho. ¡Qué mejor pesquería queréis!

BOBO. — Bien decís; así lo haré.

GRACIOSO. — ¡Sabéis que he notado que en todo venís diferenciado, no sólo en la profesión, sino también en la disposición corporal? ¿Qué se hizo la barriga y el preñado?

BOBO. — ¡Qué se hizo? ¡Parióse!

GRACIOSO. — Y ¡qué paristes? Algún monstruo, porque de tal tronco no se espera otra cosa.

BOBO. — Si mostró debió de ser, yo os prometo que es de tal manera el parido, que ha llamado la justicia a los zahoríes del lugar para que digan lo que es, que no hay quien lo conozca. Veislo aquí. (*Lo sacan a plaza*). Vade retro, mal engendro, que aunque te parí yo te puedo ver.

ALCALDE. — Sacad esa pantasma fuera, señores aríolos, que cierto es cosa espantosa.

ALCALDE SEGUNDO. — Señor alcalde, este monstruo ha nacido en tiempo y coyuntura de mucha consideración, porque tenemos mucha sospecha de enemigos, y hanse visto no sé qué faroles y fuegos, y en semejantes tiempos permite Dios estos portentos y prodigios para aviso de los hombres; y pues están aquí los aríolos, inquiramos lo que pronostica este monstruo.

ALCALDE [PRIMERO]. — Parece buen consejo ése. Ea ²,

¹ Haina (probunc. *Jaina*) es un río que desemboca a diez y seis kilómetros al oeste de la ciudad de Santo Domingo.

² En el texto del P. Utrera falta *ea*.

Señor Delio Nadador, y vos, Carpacio Proteo: estos señores os suplican que toméis esta provincia sobre vuestros hombros, y por el conocimiento de vuestra arte nos prevengáis lo que debemos hacer ¹.

DELIO. — Tome la mano primero, pues está presente, el argio Cal[c]as, cuya destreza tiene en el orbe todo fama, y, visto su agüero, daremos los dos nuestro parecer después.

CAL[C]AS. — Yo do la mano en eso a Edipo, intérprete famoso de monstruos; él diga lo que le parece primeramente.

EDIPO. — No quiero andar en comedimientos, sino hacer lo que se me manda: que yo desaté el animal de la esfinge, diciendo ser símbolo del hombre, y éste digo que es símbolo evidente de la mujer y sus propiedades, para lo cual es menester considerar que este monstruo tiene el rostro redondo de hembra, el pescuezo de caballo, el cuerpo de pluma, la cola de peje ²; la propiedad de los cuales animales se encierra en la mujer, como lo declara este tetrástico que servirá de interpretación:

Es la mejor mujer instable bola:
la más discreta es bestia torpe, insana;
aquella que es más grave es más liviana,
y al fin toda mujer nace con cola.

DELIO. — No consiento tanto vituperio en las mujeres, ni que se fuerza la hermana interpretación de este monstruo a las calidades falsas que dice Edipo de ellas.

EDIPO. — Pues deef vos lo que entendéis, que yo no alcanzo otra cosa.

DELIO. — Estas cuatro formas comprendidas en un cuerpo son símbolo de cuatro elementos en una naturaleza encerrados: porque el pece simboliza el agua; la pluma, el aire; la bestia, la tierra; la mujer, el fuego. Y en comprobación de

1 En el texto del P. *Utrera prevengáis de.*

2 En el texto del P. *Utrera pece.*

esto dijo Ovidio: las aguas habitan los peces; las aves, el aire, las bestias, la tierra, y a la mujer llamó Terencio fuego cuando dijo a Fedria: "Llégate a este fuego, y no sólo te calentará, mas te quemará".

PROTEO. — No admito tan simples y peregrinas interpretaciones, que, pues este monstruo nació en esta ciudad, no hay que divertir a otra cosa su significación, sino a cosas de ella, y así entiendo que se debe entender por esta figura nuestra república, la cual hacen monstruosa cuatro cosas: primeramente, mujeres descompuestas, cuyas galas, apetitos y licencias van fuera de todo orden natural, y la otra, caballos de cabeza.

DELIO. — ¿Qué entendéis caballos de cabeza?

PROTEO. — Como hay toros de cabeza, hay también caballos de cabeza y caballos de ingle; de estos postreros no se trata agora. Sólo digo caballo de cabeza, porque a este monstruo le nace de la cabeza el caballo. La tercera cosa es pluma de escribanos, letrados y teólogos.

ALCALDE [PRIMERO]. — Declaráos en eso, Proteo, que estoy sentido algún tanto.

PROTEO. — ¿Qué me miráis de puntería? Este negocio basta se sienta y no se diga.

ALCALDE PRIMERO. — ¿Qué significa el peseado?

PROTEO. — Maestres y capitanes de navíos, cuya disolución en fletes y cargas son más que monstruosas, pues habéis de responder a lo que os piden o perder la hacienda.

ALCALDE SEGUNDO. — Eche agora el sello y remate el doctísimo Calcas, por que se acabe esta inquisición de todo punto.

CALCAS. — Yo siempre he sido consultado en contingentes bélicos, y siempre han tenido mis presagios sucesos correspondientes a mis agüeros. Considerando el nacimiento de este monstruo, alef la figura y socorrióme en el ascendiente de Marte el signo de Piscis, por lo cual pronostico guerra¹ y na-

1 En el texto del P. Utrera falta *me*.

2 En el texto del P. Utrera *guerras*.

vfos, y por las figuras del monstruo las prevenciones que debemos tener, porque mujer, caballo y plumas y pece quiere decir que las mujeres se pongan en cobro, y se aparejen los caballos para huir, y alas para volar, y naos para navegar, que podrá todo ser menester ¹.

ALCALDE [PRIMERO]. — A nada de eso tenemos miedo, buen caballero. Nos tenemos en el río galeras bien reforzadas de gente y municiones; un cubo de matadero que vale un peso ² de plata; caminos cerrados que no los abrirá un botón de cirujano. Deso bien podemos dormir a sueño suelto.

ALCALDE SEGUNDO. — Con todo eso, me parece que repararemos bien en este monstruo.

ALCALDE [PRIMERO]. — ¿Qué hay que reparar en un parto de un simple?

ALCALDE SEGUNDO. — Muchas veces simples y borrachos paren cosas dignas de consideración, y, si a Vuesa Merced le parece, entremos en cabildo y hagamos un acuerdo de todo lo dicho, de suerte que resulte algo de utilidad común ³.

ALCALDE PRIMERO. — No se acuerde agora Vuesa Merced de comunidades, que es cosa prolija. Éntrense, señores arfolos, que a el otro cabildo se verá y acordará bien sobre este negocio.

1 En el texto del P. Utrera: *todo será menester.*

2 En el texto del P. Utrera: *su peso.*

3 En el texto del P. Utrera: *en utilidad.*

DOÑA TOMASINA DE LEIVA Y MOSQUERA

DÉZIMA

EN ELOGIO DEL LIBRO DE ANTI-AXIOMAS DE SU PADRE. EL
LICENCIADO FERNANDO DIEZ DE LEIVA (1682)

Señor, en esta lección
como Orfeo deleitáis,
y asimismo aprovecháis
en paremias Salomón:
aquí a las divinas son
esclavas ya las humanas
letras, si fueron profanas;
pues que combite este día
haze tal sabiduría,
sirvan, dejen de ser vanas.

FRANCISCO MELGAREJO PONCE DE LEÓN

OCTAVA

EN ELOGIO DE LOS ANTI-AXIOMAS DE DIEZ DE LEIVA

Política, moral, filosofía,
Leiva, en breve volumen enseñaste;
con docta, aguda y métrica energía,
contra adagios sesenta peleaste:
¡cuánta Noruega de ignorancia fría
a átomos deste tomo iluminaste!
De tu escribir no cese la carrera,
buelve a ser sol humano desta esfera.

OSÉ CLAVIJO

DÉZIMA

EN ELOGIO DE LOS ANTI-AXIOMAS DE DIEZ DE LEIVA

Crítica tu pluma, enmienda
muchas larvas de verdades,
por que las que persuades
firmes el mundo en ti aprenda.
Leiva, en tan sabia contienda
coronará tu victoria
mucho aplauso, mucha gloria
del docto y no lisonjero,
y en el siglo venidero
nombre, honor, vida y memoria.

MIGUEL MARTÍNEZ Y MOSQUERA

DÉZIMA

EN ELOGIO DE LOS ANTIAXIOMAS DE DIEZ DE LEIVA

Leiva, imán de los sentidos,
tu suave canto encanta;
no a Orfeo hicieron de tanta
fuerça los tracios oídos;
no a Amphión, cuyos sonidos
muro a Tebas erigieron,
pues, más que aquestos, pudieron
mover tus voces oídas,
de ciencia, hallando en ti vidas
los que en muerte de error fueron.

RODRIGO CLAUDIO MALDONADO

OCTAVA

EN ELOGIO DE LOS ANTI-AXIOMAS DE HIEZ DE LEIVA

Cada soneto, o Leiva, es un diamante
que Ceylán racional tu mente lleva;
de fondo grave, de decir brillante,
joya en todos al mundo has dado nueva
que lo enriquezca de valor constante:
ea, por que más dádivas te deva,
buelva a asistir esa fecunda mina
raro numen de gracia peregrina.

ALONSO DE CARVAJAL Y CAMPOFRÍO

SONETO

EN ELOGIO DE LOS ANTI-AXIOMAS DE DIEZ DE LEIVA

¿Quién vió dulce a la hiel reprehensiva,
y a nutrir y a captar cevo suave?
Sólo quien vió este estilo agudo y grave,
sólo quien vió esta musa persuasiva.

¡O, siempre lo que sabe cante, escriba!
Que es útil golosina lo que sabe.
¡O, nunca de escucharla el mundo acabe!
De un buen rato, quien no la oyó se priva.

Leiva, éste es plato del mejor guisado,
sí no es árbol de fruta sazónada
que guisó o sazónó docto cuidado.

¿Qué digo? De la huerta celebrada
hespéride, es cualquier verso estimado
una manzana de oro y no guardada.

GARCÍA DE CARVAJAL Y CAMPOFRÍO *

DÉZIMA

EN ELOGIO DE LOS ANTIAXIOMAS DE DÍEZ DE LEIVA

Escrivid, Leiva, escrivid,
que causáis admiración,
si en proverbs Salomón,
en lo armónico David.
Mucha riqueza incluíd
de ciencia, en tan breve erario
de cada soneto vario,
que el saber es más riqueza,
y más saber con franqueza
darla al provecho ordinario.

* Alguacil mayor de la Real Audiencia de Santo Domingo.

POETA ANÓNIMO

DÉZIMA

EN ELOGIO DE LOS ANTI-AXIOMAS DE DÍEZ DE LEIVA

Licurgo laacedemón
eres, que estas nuevas leyes
das a pueblos, das a reyes,
Leiva, en dulce precisión:
hasta de aquel la nación
en ser lacónico imitas,
y en lo humilde que acreditas;
pues si aquel un reino dexa,
tú el aplauso, que a tu oreja
no permites, si lo excitas.

SONETO ACRÓSTICO

A DÍEZ DE LEIVA

Fecunda vena al mundo ha enriquecido,
Enmendando a este mismo que enriquece;
Riqueza es verdadera la que ofrece,
No es la que da de lo celeste olvido.
A dar bien que el naufragio no ha perdido,
No a incendio, a saco o a ladrón perece,
Dirige el gran caudal, que en sí más crece,
O añade luz, cual fuego difundido.
¡Fútil, oh, cuánta antigua ardió sentencia!
A renovar su buena intención tira,
Mejor que Nero a Roma, al mundo en ciencia.
¡O siglo nuestro! En tan fragante pira
Sal fénix de vejezes, diligencia
Otra más cana juventud que admira.

ADICIONES Y CORRECCIONES

1.—Las *estrellas nuevas* del cielo austral (v. pág. 46) aparecen también en Girolamo Fracastoro, el gran latinista, en su famoso poema *Syphilia sive Morbus gallicus*, Verona, 1530:

Denique et a nostro diversum gentibus orbem
Diversum caelo, et clarum maioribus astra,
(Libro II, versos 25-26).

...alioque orientia caelo
Nidera, et insignem stellis maioribus Aetern.
(Libro II, versos 19-20).

2.—La fecha de la muerte de Eugenio de Salazar, ignorada hasta hace poco, la da al fin el Dr. Ernesto Schäfer, en su libro *El Consejo Real y Supremo de las Indias*, tomo I, Sevilla, 1935, pág. 356.

3.—El botánico italiano Carlo Giuseppe Bertero (1789-1831) estuvo en Santo Domingo en 1819-1820 y formó allí valiosas colecciones de plantas, clasificando las que eran desconocidas en Europa. Su *Itinerario* se conserva en el archivo de la Academia de Ciencias de Turín. V. el trabajo de D. Rafael María Moseoso, *Botánica y botánicos de la Hispaniola*, en el diario *La Información*, de Santiago, 9 de mayo de 1936.

4.—Sir Clements Robert Markham sólo tradujo las tres primeras partes del libro de Fray Alonso de Espinosa sobre la *Imagen... de Candelaria* y omitió la parte cuarta.

5.—Al hablar de Juan Francisco Montemayor Córdoba de Cuenca, en la pág. 78, donde dice: "Habla de él 1691)...",

debe decir: Habla de él el docto mejicano Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), que lo conoció personalmente, en su *Trofeo de la justicia española* (Méjico, 1691), donde cuenta la defensa de los dominicanos contra ataques extranjeros.

6.—En la página 98, línea 11, los signos "c. &" deben ser "&c".

7.—La Academia Dominicana de la Historia posee copia de la Bula *In apostolatus culmine*, de 1538, en que Paulo III instituye la Universidad de Santo Tomás de Aquino (v. páginas 23 y 27 de este libro). La copia procede del Bulario Dominicano y está certificada por el Prefecto del Archivo Secreto del Vaticano (v. la revista *Clio*, de la Academia, núm. XXI, mayo-junio de 1936, págs. 72-77).

8.—La obra en que Fray Antonio de Calancha habla de Fray Alonso Pacheco (v. pág. 96 de este libro) es su *Crónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú* (Lima, 1653).

9.—El *Diario de Méjico*, de Villaurrutin (v. pág. 109 de este libro), es el primer periódico cotidiano de la América española en el continente septentrional. En la América del Sur existió antes el *Diario de Lima*: duró desde el 1 de octubre de 1790 hasta septiembre de 1793.

ÍNDICE DE NOMBRES

- Acevedo, el doctor Alonso de: 83-84.
 ACEVEDO, EL LICENCIADO ALONSO DE (siglo XVI): 83.
 ACOSTA, JOSÉ DE (1539-1590): 11, 54, 59.
 AGUADO, FRAY PEDRO DE (siglo XVI): 59, 72, 96.
 Agurto, Fray Pedro de: 14.
 Alamán, Lucas: 109, 114.
 Alarcón: v. Ruiz de Alarcón, Juan.
 Albor de Núñez de Cáceres, María: 135.
 Alcedo, Antonio de: 46, 50, 60, 61.
 ALCOCER, LUIS JERÓNIMO DE (1598-1664): 15, 24, 101, 101.
 Aldana, Fray Cristóbal de: 32, 34.
 Almar, Luis Emilio: 116.
 Almagro, Diego de: 38.
 Alonso Cortés, Narciso: 57.
 Altamira, Rafael: 11.
 Altamura o Altainuro: 98, 99.
 Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de: 14.
 ALVARADO, DIEGO DE (siglos XVI-XVII): 24, 100, 103.
 Alvarado, Pedro de: 19.
 Alvarado Tezoámaco, Hernando: 14.
 ALVAREZ DE ABRÉU, DOMINGO PANTALÓN (+ 1763): 23, 45, 50.
 Álvarez y Baena, José Antonio: 49, 77.
 Álvarez del Castillo, Santiago: 14.
 ÁLVAREZ CHANCA, DIEGO (siglos XV-XVI): 18, 20, 22.
 Alzate, José Antonio: 79.
 AMÉZQUITA, PABLO (siglos XVIII-XIX): 137.
 Amiana, Manuel A.: 14, 137.
 Ampies, Beatriz o María o Ana de: 67, 80.
 AMPÍES, JUAN (Martínez) DE: 60, 67, 80.
 Anasco, Nicolás de: 48.
 Angulo, Hernando de: 14.
 ANGULO, LUIS DE (c. 1530-1560): 68, 81, 95.
 ANGULO, FRAY PEDRO DE SANTA MARÍA O DE (+ 1561): 33, 36, 38-39.
 Angulo Guridi, Alejandro: 121, 123, 128.
 Angulo Guridi, Javier: 121, 128.
 Angulo Guridi, José Miguel: 127, 128.
 Angulo Heredia, Antonio, cubano: 128.
 Angulo Heredia, Antonio, dominicano: 127-128.
 ANGULO HEREDIA, JOSÉ MIGUEL (+ 1879): 127.

- Anasus o Ansante, Fray Tomás: 37.
 Antonio, Nicolás: 58, 83, 93, 97, 98, 99.
 ARAGÓN, CARLOS DE (siglo XVI): 53, 56-57, 80.
 Arán y Morales, Pedro de: 14.
 ARANGO Y PARRERO, FRANCISCO DE (1765-1837): 69, 86, 87.
 ARAUZO Y RIBERA, FERNANDO (siglos XVII-XVIII): 66, 78.
 ARCE DE QUIRÓN (siglo XVI): 10, 90, 91.
 ARCINIEGA, SANCHE DE (siglo XVI): 82.
 ARIZA, LUCAS DE (+ 1856): 123.
 Aristóteles: 45, 49.
 ARREDONDO Y RICHARDO, GASPAN DE (1773-1859): 119, 123.
 AVANZO, FRANCESCO: 158.
 d'AVEZAC, M. A. P.: 21.
 AVICENA: 24.
 AYBAR, JOSÉ GABRIEL DE (+ 1827): 132, 134, 137, 142.
 Aybar, Manuela: v. Rodríguez, Manuela.
 Aznar, Luis: 27.

 Bachiller y Morales, Antonio: 86, 123, 126.
 Balboa Troya y Quesada, Silvestre de: 81, 108.
 Balbuena: v. Valbuena, Bernardo de.
 Baños y Sotomayor, Diego: 78.
 BARALY, RAYAKL MARÍA (1810-1860): 29, 119, 120, 129.
 Barquera, Juan Wenceslao: 113.
 Barros Arana, Diego: 20, 58.
 Bartolache, José Ignacio: 79.
 Bastidas, Rodrigo de, el conquistador: 19, 72, 83, 95, 121.
 Bastidas, Rodrigo de, el obispo: 12, 80, 95-96.
 Bècker, Jerónimo: 59.

 BEJARANO, LÁZARO (siglo XVI): 12, 48, 66-67, 68, 70-80, 81, 89-90, 91, 96.
 Bello, Andrés: 122.
 Benedicto XIV: 25.
 BENZONI, GIROLAMO (1518-1570): 68, 82.
 Beristáin de Souza, José Mariano: 24, 37, 38, 39, 41, 46, 48, 49, 76, 78, 84, 85, 93, 99, 107, 110, 112, 113.
 BERLANGA, FRAY TOMÁS DE (+ 1551): 33, 36, 37, 38, 71.
 BERNAL y MIÑOZ, JOSÉ ANTONIO (1775-1853): 119, 123.
 Bernáldex, Andrés: 20.
 Bermúdez Avila, Manuel María: 129.
 Bertero, Carlo Giuseppe: 175.
 Betancourt Cisneros, Gaspar: 135.
 BETANZOS, FRAY DOMINGO DE (+ 1549): 33, 36, 37, 39.
 Blanco Fombona, Rufino: 129.
 Blanchet, Emilio: 125.
 Bobadilla, Fray Francisco de: 34.
 BOIL, FRAY BERNARDO (c. 1445- c. 1520): 18, 20, 22.
 Bolívar, Simón: 129, 135, 139.
 Bonet, B.: 99.
 Boscón de Abrogaver, Juan: 89.
 Brion, Marcel: 41.
 Brulius, Ioschimus: 58.
 Bustamante, Carlos María de: 109, 113.

 «Caballero, «el mozo», Diego: 73.
 [Caballero de Bazán, Diego: 95.
 «CABALLERO DE LA ROSA, DIEGO: 65, 71-72, 81.
 CARRAL Y AYBAR, MARCON (siglo XIX): 162.
 CABRERA, FRAY ALONSO DE (c. 1549-1606): 11, 33, 41.

- Cabrera, Cristóbal de: 46.
 Calancha, Fray Antonio de: 96, 176.
 Calceño, Francisco: 70, 71, 86, 87, 112, 123, 124, 125, 126, 127, 128.
 Calderón de la Barca, Pedro: 141.
 Caminero, José María: 137.
 Camoens, Luis de: 46.
 Campaña, Cristóbal de: 27.
 Campos, Diego de: 111.
 Canal Gómez, Fray M.: 27.
 Canales, Fray Hernando de: 32, 35.
 Cantabrana, Mariana: 110.
Cantar de Mio Cid: 139.
 Cañete, Manuel: 57, 124.
 Cañete, el Marqués de (virrey): 96.
 Cappa, Ricardo: 82.
 Carbia, Rómulo D.: 74.
 Caresmar, Jaime: 20.
 Carlos V: 28, 37, 38, 47, 71, 83, 95.
 CARO, FRANCISCO JAVIER: 123, 132.
 Caro, Miguel Antonio: 60.
 Carredo, Alberto María: 39.
 Carrillo y Arango, Anastasio: 86.
 Carrillo y Sotomayor, Luis: 55.
 Carvajal, Alonso de: 14.
 Carvajal, Fray Andrés de: 96, 100.
 CARVAJAL, FRANCISCO FACUNDO (siglo XVII): 85.
 Carvajal, Hernando de: 57.
 Carvajal, Hernando de (hijo): 57.
 CARVAJAL, MIGUEL DE (siglo XVI): 11, 53, 57-58.
 CARVAJAL Y CAMPOFRÍO, ALONSO DE (siglo XVII): 102, 171.
 CARVAJAL Y CAMPOFRÍO, GARCÍA DE (siglo XVII): 102, 171.
 Carvajal Quiñones, Francisco Facundo: 85.
 CARVAJAL Y RIVERA, FERNANDO DE (1633-1707): 11, 50.
 Castaño (matrólogo): 66.
 CASTELLANO, JUAN DE (1522—c. 1607): 10, 12, 39, 54, 56, 59-60, 61, 67, 68, 70, 71, 72, 74, 79, 80, 81, 89, 90, 91, 95, 96.
 Castillo, Hernando del: 79.
 CASTRO, ALVARO DE (siglo XVI): 57, 70.
 Castro, Diego de: v. Cusi Yupanquí, Tito.
 Castro, José Agustín de: 141.
 CASTRO PATOMINO, JOSÉ AGUSTÍN DE (siglo XVIII): 111, 115.
 Cástulo: v. Ureda de Mendoza, Nicolás.
 Catalá, Ramón A.: 129.
 Cernadas, Fray Remigio: 133.
 Cervantes Saavedra, Miguel de: 83.
 Cervantes de Salazar, Francisco: 82.
 Cetina, Guérrero de: 67, 74, 79, 89.
 Cisneros, el Cardenal: v. Jiménez de Cisneros.
 Claudio Clemente, el Infante: 63.
 Clavijo, Francisco: 106.
 CLAVIJO, JOSÉ (1604—fines del siglo XVII): 101, 105-106, 163.
 COBO, BERNABÉ (siglos XVI-XVII): 54, 59.
 Coiscou, Máximo: 14.
 Colmeiro, Miguel: 20.
 COLÓN, CRISTÓBAL (c. 1451-1506): 10, 17-22, 46, 51, 137.
 Colón, Diego (+ 1526): 12, 18, 57.
 COLÓN, FERNANDO (1488-1539): 18-19, 20, 21-22.
 Conchillos, Lope de: 69.
 CONDE Y OQUENDO, FRANCISCO JAVIER (1733-1799): 56, 63.
 CORDOBA, FRAY PEDRO DE (1482-1521): 22, 32, 33, 36, 37, 38, 39.
 Córdoba y Bocanegra, Fernando de: 14.
 Coronado, Francisco de Paula: 111.

- CORREA CIDRÓN, BERNARDO (1756-183...): 26, 132, 134-135, 137.
- Cortés, Hernán: 19, 34, 70, 72, 82.
- CORA, JUAN DE LA (+ 1510): 18.
- Cotarelo y Mori, Emilio: 35.
- Cristóbal de La Habana*: 111.
- Cruz, Sor Juana Inés de la: v. Juana Inés de la Cruz, Sor.
- Cruz, Manuel de la: 12, 117, 121, 135.
- CRUZADO, JUAN DE DIOS (siglo XIX): 142.
- Cueba y Maldonado, Francisco de la: 34, 94, 103.
- Cuenca, Juan Francisco de: v. Montemayor Córdova de Cuenca, Juan Francisco.
- Cuevo, Rufino José: 95.
- Cuevas, Mariaco: 34.
- Cuevas Zequeira, Sergio: 87.
- Cusi Yupanqui, Tito: 15.
- CHACÓN ABARCA Y TIEDRA, JERÓNIMO (siglo XVII): 66, 78.
- Chacón y Calvo, José María: 86, 112, 123, 124.
- Chacón y Correa, Juan Andrés: 85.
- Chagoyan: v. Echagoyan, Juan de.
- Chanca: v. Alvarez Chanca, Diego.
- CHASSÉRIAT, THÉODORE (1819-1856): 130.
- Chavannes, Jean Baptiste: 116.
- CHEVREMONY D'ALBIGNY, NAPOLEÓN GUY (siglo XIX): 142.
- CHEVRES, Monsieur de: 37, 71.
- Dávila, Francisco: 77.
- Dávila, Pedrarias: 72.
- DÁVILA FERNÁNDEZ DE CASTRO, FELIPE (1803-c. 1880): 142-143.
- DÁVILA PADILLA, FRAY AGUSTÍN (1562-1601): 14, 24, 33, 36, 38, 45, 100.
- Deleito y Piñuela, J.: 122.
- DEL MONTE, CARRERO (1838...): 128.
- Del Monte, Félix María: 121.
- DEL MONTE, MANUEL JOAQUÍN (c. 1803-después de 1874): 121, 142, 143.
- Del Monte, Ricardo: 128.
- Del Monte y Aponte, Domingo: 111, 119, 124, 126, 127.
- Del Monte y Aponte, María de la Altagracia: 126.
- Del Monte y Cuevas, Manuel: 128.
- Del Monte y Hegedia, Antonio: 133.
- DEL MONTE MALDONADO, JOSÉ JOAQUÍN (1772...): 132, 133, 142.
- Del Monte y Madrano, Leonardo: 124, 126.
- Del Monte y Menu, Jesús: 128.
- DEL MONTE Y PORTILLO, DOMINGO (+ 1883): 128.
- DEL MONTE Y TEJADA, ANTONIO (1783-1861): 14, 20, 110, 119, 120, 125-126, 128, 133, 135.
- DÍAZ, RAMÓN: 29.
- Díaz de Arriendáriz, Miguel: 75.
- Díaz del Castillo, Bernabé: 34, 70.
- Díaz de Guzmán, Ruy: 15.
- Díaz de Ureña, Gregoria: 142.
- DÍAZ DE LEIVA, FERNANDO (+ 1707): 24, 68, 84, 102, 105, 106, 159, 161, 163, 165, 167, 169, 171, 173.
- Dibigo, Juan Miguel: 29.
- Donoso Cortés, Juan: 120.
- Dorantes de Carranza, Baltasar: 14.
- Drake, Francis: 27, 39, 92, 94.
- DUARTE, JUAN PABLO (1813-1876): 129, 140.
- Du Bartas, Guillaume: 83.
- Duns Escoto: 62.
- ECHAGOYAN, JUAN DE (siglo XVI): 31, 34, 66, 67, 75, 80.

- Échard, Jacobus: 41, 49, 98.
 Echavarría de Del Monte, Encarnación: 121.
 Echeverría, José Antonio: 111.
 Eden, Richard: 73.
 Eguiara y Eguren, Juan José de: 41.
El Lugareño: v. Betancourt Cisneros, Gaspar.
 Eliseo, el P.: 112.
 Enríquez de Guzmán: v. Henríquez de Guzmán, Alonso.
 Enriquillo (+ 1534): 12, 71, 89.
 Entralgo, J. E.: 124.
 Erasmus de Rotterdam: 57, 67, 80.
 Ercilla y Zúñiga, Alonso de: 46.
 Escoto, José Augusto: 124.
 Espaillet de Rojas, Dolores: 129.
 Espaillet, Ulises Francisco: 129.
 Espinosa, Gaspar de: 71.
 ESPINOSA, FRAY ALONSO DE (siglo XVI): 10, 33, 92-93, 97-99, 175.
 Espinosa, Fray Alonso de, oajaqueño: 99.
 Espinosa, Pedro: 55.
 Evans: 128.
 Fabié, Antonio María: 40.
 Farfán, Fray Agustín: 14.
 FAURA, VICENTE ANTONIO (1750-1797): 116.
 Federico II de Prusia: 109.
 Feijoo, Benito Jerónimo: 68.
 Felipe II: 41, 48, 94.
 Felipe V: 25, 63.
 Fernández, Fray Alonso: 28, 33, 93, 98.
 FERNÁNDEZ, MANUEL (siglo XIX): 142.
 FERNÁNDEZ DE CASTRO, BALTAZAR, el Deán (+ 1705): 102-103, 105.
 Fernández de Castro, Baltasar, el Doctor (1621-1688): 105.
 Fernández de Castro, Baltasar, el Licenciado (siglos XVII-XVIII): 105.
 Fernández de Castro, José Antonio: 124.
 Fernández Duro, Cesáreo: 74.
 Fernández de Echeverría y Veyllin, Mariano: 34.
 FERNÁNDEZ DE ENCIÑO, MARTÍN (siglo XVI): 65, 72-73.
 Fernández Juncos, Manuel: 61.
 Fernández de Lugo, Pedro: 81.
 FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, FRAY DOMINGO (1610-1689): 45, 49.
 Fernández de Navarrete, Martín: 20, 71, 73.
 FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, GONZALO (1478-1557): 11, 12, 21, 22, 28, 31, 38, 47, 56, 65-66, 69, 70, 71, 72, 73-74, 96, 97, 105, 121.
 Fernández de Serpa, Diego: 83.
 Figarola Caneda, Domingo: 128.
 Figueroa o de Sevilla, Fray Luis de: 53, 70.
 FIGUEROA, RODRIGO DE (siglo XVI): 65, 71, 73.
 Fita, Fidel: 20.
 Fonseca, Falaán: 137.
 FONSECA, FRAY JOSÉ (siglo XVIII): 41.
 FOYÁ, FRANCISCO JAVIER (1816-c. 1865): 119-120, 124-125.
 Foyá, Narciso: 119, 124.
 Foyá de Arellano, Margarita: 124.
 Fraenstorro, Girolamo: 175.
 Franco de Medina, Agustín: 105.
 Franco de Medina, Rosa: 105.
 Franco y Ortega, Fray Alonso: 48.
 Frier de Tejada, Altigracia: 129.
 FUENMAYOR, ALONSO DE (+ 1554): 34, 45, 47, 66, 81.
 Fuente, Julián: 36.
 Fuentes Matons, Laureano: 117, 121.

- Gallardo, Bartolomé José: 21, 76, 77, 79.
- GAMBROA, FRANCISCO JAVIER (1717-1794): 66, 78-79.
- Garay, Francisco de: 19.
- GARAY, NATIVIDAD (siglo XIX): 120.
- GARAY HEREDIA, MANUEL (siglo XIX): 127.
- García, José Gabriel: 116, 123, 132, 133, 135, 136, 142.
- García, Sebastián: 14.
- García Godoy, Federico: 15.
- García Icazbalceta, Joaquín: 70, 71, 75, 111.
- García Lluberos, Alcides: 135.
- García Lluberos, Leonidas: 6, 135, 137.
- García de Quevedo, José Heriberto: 62.
- Garcilaso de la Vega: 89.
- Gayangos, Pascual de: 76.
- GERALDINI, ALEJANDRO (1455-1524): 13, 22, 43-44, 46-47.
- Geraldini, Antonio: 43.
- Geraldini, Belisario, Conte: 47.
- Gérard d'Houville*: v. Régnier, Marc-Henri de.
- Getino, Alonso: 41.
- Gillet, Joseph Eugene: 57.
- GIRÓN DE CASTELLANOS, ANTONIO (1615-1700): 101, 104.
- Goldsmith, Lewis: 122.
- Gómez, Fray Juan: 32, 34.
- Gómez de Barrientos, Fray Juan: 84.
- Gómez Restrepo, Antonio: 78.
- Gómez Uriol, Miguel: 70.
- Góngora, Luis de: 55.
- GONZÁLEZ, DIEGO (siglo XVII): 56, 62.
- GONZÁLEZ, MARTÍN (siglo XVI): 82-83.
- González, Juan Vicente: 136.
- González de Barcia, Andrés: 21, 73, 83, 84, 104.
- GONZÁLEZ DÁVILA, GIL, el explorador (siglo XVI): 72.
- González Dávila, Gil, el historiador: 34, 46, 48, 49, 92, 98, 99.
- GONZÁLEZ DE MENDOZA, FRAY JUAN (1545-1618): 59.
- González Palencia, Angel: 60.
- GONZÁLEZ REGALADO, MANUEL (1793-1867): 132, 133, 134.
- Gorjón, Hernando de: 23, 28.
- Grégoire, Henri: 142.
- Grijalva, Juan de: 19.
- Guadalupe y Téllez, Francisco Pío de: 103-104.
- Guevara, Fray Juan de: 14.
- Guisone, Ferrante: 83.
- Guridi Loos y Echalar, María: 143.
- Gutiérrez, Fray Juan: 32.
- Gutiérrez, Juan María: 127.
- Gutiérrez de Cos, el Obispo: 133.
- Gutiérrez de Santa Clara, Pedro: 14.
- Guzmán, Diego de, vecino de La Vega: 95.
- GUZMÁN, DIEGO DE (siglo XVI): 10, 90, 91, 95.
- Guzmán, Gonzalo de: 74.
- GUZMÁN, JUAN DE (siglo XVI): 10, 90, 91, 95.
- Guzmán, Juan de, el traductor de Virgilio: 95.
- Harrisse, Henry: 21.
- Hatuey: 54.
- Hemming, Mark: 58.
- Henríquez, Fedriquo: 74.
- Henríquez y Carvajal, Federico: 9, 127, 136.
- HENRÍQUEZ DE GUZMÁN, ALONSO (1500-...): 68, 70, 71, 74, 81-82.
- Henríquez Ureña, Max: 74, 87, 112, 121, 124, 142, 143.
- HEREDIA, JOSÉ FRANCISCO (1776-1820): 118, 121, 122-123, 126.

- Heredia, José Francisco, el banilejo: 121.
 HEREDIA, JOSÉ MARÍA, el cubano: 119, 123-124, 127, 137.
 Heredia, José María de, el cubano-francés: 46, 121.
 Heredia de Heredia, Mercedes: 122.
 HEREDIA, NICOLÁS (c. 1849-1901): 121, 129.
 HEREDIA, PEDRO DE (+ 1554): 72, 74, 122.
 Heredia y Arredondo, Severiano: 121.
 Heredia y Solá, Manuel de Jesús: 121.
 Hernández, Francisco Javier: 27.
 HERNÁNDEZ, GASPAR (1798-1860): 140, 142.
 Hernández Morejón, Antonio: 20.
 Herrera, Antonio de: 47, 56, 82, 83, 84.
 Herrera, Manuel de: 24.
 Hipócrates: 24, 25.
 Hojeda, Alonso de: 19, 72.
 HOJEDA, ALONSO DE (hijo) (siglo XVI): 82.
 Horacio: 94.
 Hostos, Eugenio María: 130.
 Huamán Poma de Ayala, Felipe: 15.
 Hugo, Victor: 125.
 Humboldt, Alexander von: 19.
 Hurtado de Mendoza, Diego: 77.
 HURTADO DE MENDOZA, JUAN, el oidor (siglo XVI): 77.
 Hurtado de Mendoza, Juan, el poeta granadino: 77.
 Hurtado de Mendoza, Juan, el poeta madrileño: 77.
 Hurtado de Toledo, Luis: 53.
 Huxley, Aldous: 114.
 Icaza, Francisco A. de: 99, 100, 153.
 ILLAN, JUAN JOSÉ (siglo XIX): 129, 142.
 Infante, Rodrigo: 81.
 Inca Garcilaso de la Vega: 14.
 Íñiguez de Lequerica, Juan: 48.
 Irazzo, Juan de: 79.
 Irwin, Carlos T.: 129.
 Isaac, el Abad: 20.
 Itlilxóchitl: v. Alva Itlilxóchitl, Fernando de.
 Jarque, Fray Francisco: 106.
 Jiménez de Cáceres, Fray Francisco: 83.
 Jiménez de la Espada, Marcon: 59, 81.
 Jiménez de Morillas, Francisco: 104-105.
 Jiménez de Morillas, Francisco, el hijo: 105.
 Jiménez de Quesada, Gonzalo: 83.
 Jovellanos, Gaspar Melchor de: 108.
 Juan II: 69, 70.
 Juana Inés de la Cruz, Sor: 105, 106.
 JUSTINIANO (siglo XIX): 141.
 La Bortie, Étienne de: 46.
 Lactancio Firmiano: 70.
 Lameda, León: 129.
 LAS CASAS, FRAY BARTOLOMÉ DE (1474-1566): 11, 15, 17, 21, 22, 33, 34, 36-41, 56, 57, 65, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 110.
 LASO, LORENZO (siglo XVI): 68, 81, 90.
 Laso de la Vega: v. Garcilaso de la Vega.
 Laso de la Vega: v. Inca Garcilaso de la Vega.
 Laso de la Vega y Cerda, Lorenzo: 81.
 Latassa, Félix de: 70, 78.

- Latorre, el gobernador: 133.
 Lavastida y Heredia, Miguel Alfredo: 121.
 Lazcano, Francisco Javier: 78.
 Ledesma, Alonso de: 55.
 LEDESMA, PEDRO DE (siglo XVI): 97.
 LEIVA Y MOSQUERA, TOMASINA DE (siglo XVII): 103, 105, 159.
 Lenz, Rodolfo: 125.
 León, Nicolás: 141.
 León Gama, Antonio: 79.
 León Hebreo: 14.
 León Pincelo, Antonio: 47, 77, 83, 104.
 Level de Goda, Andrés: 136.
 Levillier, Roberto: 38, 40, 59, 96.
 Lida, María Rosa: 105.
 LIENDO, FRANCISCO DE (1527-1584): 10, 90, 91, 95.
 Liendo, Rodrigo de, o Rodrigo Gil de: 91, 95.
 Límardo, José Cruz: 135, 137.
 Linares, Fray Tomás de: 25.
 LIZAUR, FRANCISCO DE (siglo XVI): 83.
 Loaisa, Fray García de: 37.
 López, Fray Juan, mercedario: 32.
 López, Fray Juan, dominico: 37, 38.
 López de Ávila, Alonso: 94-95.
 López de Ajula, Ramón: 127.
 LÓPEZ DE CASTRO, BALTAZAR (siglos XVI-XVII): 83.
 LÓPEZ DE MEDRANO, ANDRÉS (siglos XVIII-XIX): 110, 131, 133, 137.
 López de Osorio, María Antonia: 113.
 López de Sedano, Juan José: 139.
 López de Velasco, Juan: 28, 31, 34, 80.
 Lorenzana, Francisco Antonio de: 108.
 Lorenzo, Bartolomé: 59.
 Lorenzo, Manuel: 127.
 Lovén, Sven: 13.
 LOYOLA, FRAY MARTÍN IGNACIO DE (siglo XVI): 53-54, 58-59.
 LUGO, AMÉRICO: 33, 35, 46, 49, 50, 75, 78, 100, 112.
 Lutero, Martín: 48.
 LUX y Caballero, José de la: 119, 120.
 Llano de Zapata, Eusebio: 69.
 LIXERNA, CRISTÓBAL DE (siglo XVI): 10, 23, 93-95, 99-100, 153-157.
 MacNutt, Francis Augustus: 40.
 Machado, José E.: 136.
 Machado, Manuel Arturo: 121.
 MADRIGAL CORDERO, AGUSTÍN (siglos XVIII-XIX): 115.
 Madrigal Cordero de Núñez de Cáceres, Juana de Mata: 135.
 Mair, John (Johannes Maioris): 57.
 Maldonado, Sor Aldonza: 34.
 MALDONADO, RODRIGO CLAUDIO (siglo XVIII): 102, 167.
 Maniáu Torquemada, Joaquín: 137.
 Manso, Fray Alonso: 38.
 Manzanedo o de Coria, Fray Bernardino de: 53.
 MANZANILLO, FRAY JUAN DE (o MARTÍNEZ DE MANZANILLO) (+ c. 1593): 41.
 Marco Aurelio: 109.
 Marieta, Fray Juan de: 93, 97, 98, 99.
 Marínco Skulo, Lucio: 43.
 Markham, Clements Robert: 81, 99, 175.
 MAROTO, JUAN BAPTISTA (siglo XVII): 62.
 MÁRQUEZ JOYEL, MANUEL (siglos XVIII-XIX): 134.
 Márquez Sterling, Manuel: 129.

- Martel, Gonzalo: 90.
 Martí, Carlos: 20.
 MARTÍNEZ, DIEGO (siglo XVII): 102-103, 105.
 Martínez, Martín: 24.
 Martínez Lázaro, Teodoro: 51.
 Martínez Mosquera, Francisco: 106.
 MARTÍNEZ Y MOSQUERA, MIGUEL (siglo XVII): 102, 105-106, 165.
 Martínez de Portas, Francisco: 25.
 MARTÍNEZ DE QUIJANO, JUAN (siglo XVII): 85.
 Mártir, Pedro; v. Pedro Mártir de Anghiera.
 Mata, Andrés: 129.
 Matos Díaz, Eduardo: 136.
 Matos Díaz, Rafael: 136.
 MAZA, FRAY DIEGO DE LA (siglo XVII): 28, 106.
 Medina, José Toribio: 14, 19, 20-37, 38, 39, 46, 48, 49, 50, 56, 58, 59, 61, 73, 74, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 96, 97, 106, 112, 114.
 MELÉNDEZ BAZÁN, ANTONIO (+ 1741): 107, 110.
 MELGARJO PONCE DE LEÓN, FRANCISCO (+ 1683): 102, 105, 161.
 MELGARJO Y PONCE DE LEÓN, JUAN DE (siglo XVI): 82.
 Mella, Ramón: 142.
 MÉNDEZ NIETO, JUAN (1531- c. 1617): 10, 67-68, 75, 80-81, 89.
 Mendiburu, Manuel de: 39, 40, 48, 49, 96.
 Mendive, Rafael María de: 127.
 MENDOZA, CRISTÓBAL (siglo XIX): 136.
 MENDOZA, FRAY DOMINGO DE (siglo XVI): 32-33, 36, 37.
 MENDOZA, ELVIRA DE (siglo XVI): 10, 91, 92.
 MENÉNDEZ DE AVILÉS, PEDRO (siglo XVI): 19, 82.
 Menéndez y Pelayo, Marcelino: 19, 21, 35, 43, 46, 47, 55, 57, 60, 61, 65, 74, 77, 81, 86, 97, 99, 110, 117, 120, 124, 126, 127, 142, 145.
 Meneses Bracamonte, Conde de Peñalba, Bernardino de: 68-69, 78, 102.
 Mijares de Solórzano, José: 25.
 Millares Carlo, Agustín: 99.
 Mir, Miguel: 41.
 Miranda de Ron, el Licenciado: 66.
 Mitjana, Aurelio: 63, 86, 124, 125.
 MIURA Y CABALLERO, MANUEL (1815-1869): 123.
 Mociño, José Mariano: 79.
 MOLINA, CRISTÓBAL DE, el de Santiago (1494-c. 1578): 53, 57-58.
 Molina, Cristóbal de, el del Cuzco: 57.
 MÓNICA, MANUEL (siglo XVIII): 140, 141.
 Montemayor, Jorge de: 68.
 MONTEMAYOR CORDOBA DE CUENCA, JUAN FRANCISCO (1620-1685): 66, 77-78, 103, 175.
 MONTEMINOS, FRAY ANTONIO DE (siglo XVI): 32, 33, 37, 38.
 MONTEVERDE, MANUEL DE (1795-1871): 120, 127.
 Morales, Alfredo Martín: 129.
 Moreau de Sain-Méry, Médéric Louis Élie: 13, 110.
 Morel-Fatio, Alfred: 74.
 Morel de Santa Cruz, Pedro: 110.
 MORELL DE SANTA CRUZ, PEDRO AGUSTÍN (1694-1768): 43, 107-108, 110-112, 115, 133.
 Morelo, Agustín: 141.
 MORILLAS, FRANCISCO (siglo XVII): 101, 101.
 MORILLAS O MORILLA, JOSÉ MARÍA (1803-...): 14, 132, 135.

- Morillas y Franco de Medina, Tomás: 105.
- Moscoso, Rafael María: 175.
- Moses, Bernard: 40, 58, 82.
- Mosquera Montiel, José Antonio de Santiago: 84.
- Mosquera Montiel, Luis: 84.
- Mosquera Montiel, María: 84.
- Moya de Contreras, Pedro: 95.
- Muñoz Caballero, Andrés: 126.
- Muñoz Camargo, Diego: 14.
- MUÑOZ DEL MONTE, FRANCISCO (1800-1865): 110, 119, 120, 123, 126.
- Mussafia, Adolfo: 77.
- Narváez, Pánfilo de: 19, 83.
- Navarrete: v. Fernández de Navarrete, Martín.
- Navarro, Antonio: 38.
- Navarro, Nicolás E.: 80, 96.
- NAVARRO DE CAMPOS, GABRIEL (siglo XVII): 68, 84, 85.
- Niza, Tadeo: 14.
- Novel, Carlos: 28, 33, 35, 50, 56, 95, 132, 133, 134.
- NÚÑEZ, NICOLÁS (siglo XVIII): 115.
- Núñez de Balboa, Vasco: 19, 72.
- Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro: 19.
- Núñez de Cáceres, Francisco: 135.
- Núñez de Cáceres, Jerónimo: 135.
- NÚÑEZ DE CÁCERES, JOSÉ (1772-1846): 26, 129, 132, 135-137, 139.
- Núñez de Cáceres, José, el hijo: 135.
- Núñez de Cáceres, José María: 136.
- Núñez de Cáceres, Pedro: 135.
- Núñez Morquecho, Diego: 76.
- NÚÑEZ DE PERALTA, DIEGO (siglo XVII): 68, 84.
- NÚÑEZ DE TORRA, ANDRÉS (siglo XVII): 85.
- Obregón, Baltasar de: 14.
- Ochoa, Eugenio de: 76.
- Ogé, Vincent: 116.
- Ojeda: v. Hojeda.
- Olavide, Pablo de: 109.
- OLMEDO, FRAY BARTOLOMÉ DE (+ 1524): 32, 34.
- Oña, Pedro de: 14, 15.
- ORDÓÑEZ DE CEBALLOS, PEDRO (1550-c. 1617): 59.
- Ortegón, Diego de: 75.
- Ortiz, Fernando: 79, 125.
- ORTIZ, FRAY TOMÁS (+ 1538): 33, 36, 37, 39.
- OSORIO, ANA DE (siglo XIX): 139, 141, 142.
- Osorio, Francisco de: v. Villaurrutia, Antonio de.
- Ospina, Hernando de: 14.
- Otero, Mariano: 79.
- Otero Muñoz, Gustavo: 78.
- OVALLE, CRISTÓBAL DE (siglo XVI): 75.
- OVANDO, LEONOR DE (siglo XVI): 10, 31, 91, 92, 97, 145-149.
- Ovando, Frey Nicolás de: 28, 70, 83, 97.
- Oviedo: v. Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo.
- OVIEDO, FRAY PEDRO DE (+ 1649): 45, 49, 60, 62, 100.
- OVIEDO Y BAÑOS, DIEGO ANTONIO DE (siglo XVIII): 66, 78.
- Oviedo y Baños, José de: 78.
- Oviedo y Baños, Juan de: 78.
- Oyuella, Calisto: 127.
- Pablo, San: 67, 79.
- Pachano, Jacinto Regino: 129.
- PACHECO, FRAY ALONSO (c. 1540-1615): 10, 91, 96, 176.
- PADILLA Y ESTRADA, FRAY IGNACIO DE (1696-1761): 45-46, 50-51.
- Padilla Guardiola, Juan de: 50, 51.

- Palmo, Clemente: 82.
PANE, FRAY ROMÓN (siglo xv): 18, 20-21, 22.
 Parke, R.: 58.
 Parro, Caracciolo: 60.
 Parro, Juan de la: 60.
 Pasamonte, Esteban de: 70.
PARAMONTE, MIGUEL DE (+ 1526): 65, 69-70.
 Paulo III: 23, 176.
 Paz y Melia, Antonio: 60, 76.
 Pedro Mártir de Anghiera: 10, 43, 46.
PEDRERO, LUIS JOSÉ (siglo xviii): 115.
 Penn, William: 69.
 Penzon, César Nicolás: 140.
 Peña, Fray Bartolomé de la: 40.
 Peñalba, el Conde de: v. Meneses-Bracamonte.
 Perengallo, Prospero: 21.
 Peralta, Manuel María de: 72.
 Perdomo y Heredia, Josefina Antonia: 121.
 Perea, Juan Augusto: 133.
 Perea, Salvador: 133.
 Pereyra, Carlos: 19, 73.
 Pérez, Fray Pedro Nolasco: 34, 50.
 Pérez Honalde, Juan Antonio: 129.
 Pérez de Guzmán, Juan: 77.
 Pérez de Oliva, Hernán: 21.
 Pérez Ramírez, Juan: 14.
PÉREZ Y RAMÍREZ, MANUEL MARÍA (+ 1753): 69, 86.
 Pezuela, Jacobo de la: 15, 111.
 Philoponus, Honorius: 20.
PICHARDO, ESTEBAN (1799-c. 1880): 119, 120, 125.
 Pichardo, Manuel Serafín: 129.
PICHARDO, SERAFÍN (siglo xix): 123.
 Pichardo Moya, Felipe: 139.
 Pimentel, Francisco: 114.
 Pina, Pedro Alejandrino: 142.
PINEDA, ANTONIO MARÍA (siglo xix): 132, 137.
 Piñero, Enrique: 118-119, 121, 122, 124.
 Pizarro, Francisco: 19, 38.
Plácido: v. Valdés, Gabriel de la Concepción.
 Plaza y Jaén, Cristóbal Bernardo de la: 76.
 Ponce de León, Juan: 19.
 Ponce de León, Santiago: 129.
 Ponce Vaca, Fray Ignacio: 50.
 Porte, Luc de la: 58.
PORTES, LUIS SIMÓN DE (siglo xix): 136, 137.
PORTES E INFANTE, TOMÁS DE (1777-1858): 110, 132, 133, 134, 137.
PORTILLO Y TORRES, FRAY FERNANDO (1728-1803): 13, 46, 51.
 Poveda, Fray José Ignacio de: 25.
PRADO, ESTEBAN DE (siglo xviii): 84-85.
 Prado, Gabriel de: 85.
 Prévost, el Abate: 114.
PUJOL, FRANCISCO (siglo xviii): 24, 69, 85.
 Purchas, Samuel: 73.
 Quétif, Jacobus: 41, 49, 98.
 Quevedo, Fray Domingo de: 56.
 Quevedo Villegas, Agustín (1740-1771): 62.
QUEVEDO VILLEGAS, FRAY AGUSTÍN DE (siglo xviii): 62.
 Quevedo Villegas, Francisco de: 55, 56, 62, 8.
 Quintana, Manuel José: 40, 55, 61.
QUINOSA, VASCO DE (1470-1565): 47.
RAMÍREZ, DIEGO (siglo xvi): 10, 23, 48, 67, 91, 96.

- HAMÍJUEZ DE FUENLEAL, SEBASTIÁN (+ 1547): 23, 27, 38, 44-45, 47, 66.
- HAMOR, FRAY NICOLÁS DE (1531-c. 1599): 45, 47-48.
- Ramusio, Giovanni Battista: 74.
- Rangel, Nicolás: 79, 114.
- Rangel Báez, Carlos: 122.
- Ranz Homonillos, Antonio: 113.
- RAVELLO, FRAY JOSÉ FÉLIX (siglos XVIII-XIX): 119, 123.
- RAVELLO, TEMÍSTOCLES (siglo XIX): 19.
- Redif*: v. Saiz de la Mora, Santiago.
- Régnier, Mme. Henri de: 129.
- Reina, Casiodoro de: 48.
- Real de Dávila Fernández de Castro, Anastasia: 143.
- Remesal, Fray Antonio de: 36, 38, 39, 48, 99.
- RENDÓN Y DORSUNA, JUAN IGNACIO (1761-1836): 59, 85-86.
- Repezaz, Gonzalo de: 40.
- Ribero, Rodrigo de: 28, 100.
- RINCÓN, FRAY FRANCISCO DEL (siglos XVII-XVIII): 45, 50.
- Rioja, Francisco de: 55.
- Rios, José Amador de los: 74.
- Rios de Lampérez, Blanca de los: 35.
- Riquelme, Alonso: 38.
- Rischer, Carl: 117.
- Rivas, Ángel Saavedra, Duque de: 120.
- Rivas, Raimundo: 60.
- Robertson, William: 122.
- RODRÍGUEZ, ELÍAS (+ 1836): 132, 134, 142.
- RODRÍGUEZ, MANUEL (siglo XIX): 142.
- RODRÍGUEZ, MANUELA (siglo XIX): 142.
- Rodríguez Carracedo, José: 59.
- Rodríguez Demorizi, Emilio: 50, 115, 124, 136, 137.
- Rodríguez Frede, Juan: 14.
- Rodríguez Modino, Antonio R.: 82.
- RODRÍGUEZ DE SOSA, TOMÁS (siglo XVII): 101, 103.
- Rodríguez de Tió, Lola: 129.
- RODRÍGUEZ XUÁREZ, CRISTÓBAL (+ 1613): 32, 45, 48-49.
- Rojas, Aristides: 34, 41, 80, 120, 129.
- ROJAS, JOSÉ MARÍA (1793-1855): 110, 129, 137.
- Rojas, Marqués de Rojas, José María: 120, 129.
- Rojas Paúl, Juan Pablo: 129.
- Romay, Tomás: 119.
- Rosario, Giuseppe: 58.
- Rosenblat, Angel: 15, 103, 151.
- RUBALCAYA, MANUEL JUSTO DE (1769-1805): 69, 86.
- Ruiz de Alarcón, Juan: 55.
- Ruiz de Montoya, Antonio: 106.
- Rulavil y Laur, Diego*: v. Villanueva, Jacobo de.
- Saavedra Guzmán, Antonio de: 14.
- Saao, José Antonio: 79, 111, 119.
- Sainz y Rodríguez, Pedro: 77.
- Saiz de la Mora, Santiago: 112.
- SALAZAR DE ALARCÓN, EUGENIO DE (c. 1530-1602): 11, 66, 76-77, 91, 92, 97, 145, 151, 175.
- SAN MARTÍN, FRAY TOMÁS, erróneamente llamado Fray Matías (1182-1354): 33, 39-40, 66.
- San Miguel, Fray Luis de: 24, 27.
- SANAMÉ, JOSÉ POLICARPO (siglo XVIII): 56.
- Sancho, Justo de: 157.
- Sánchez, Francisco del Rosario: 142.

- Sánchez, Gabriel: 50.
 Sánchez, Manuel Segundo: 122.
 Sánchez, Tomás Antonio: 139.
 Sánchez Alonso, B.: 104.
 SÁNCHEZ RAMÍREZ, JUAN (siglos XVIII-XIX): 132, 133.
 SÁNCHEZ DE SOTOMAYOR, DIEGO (siglo XVI): 82.
 SÁNCHEZ VALVERDE, ANTONIO (1729-1790): 104, 107, 108, 112, 113.
 SANDOVAL, FRAY HERNANDO DE: 35.
 Sangüily, Manuel: 122.
 Santa Cruz Pachacuti Yamqui, Juan de: 15.
 Santa Fe, Fray Sebastián de: v. Álvarez del Castillo, Santiago.
 Santana, Pedro: 142.
 Santángel, Luis de: 18.
 SANTO DOMINGO, FRAY ALONSO DE (siglo XVI): 53, 56.
 SANTO DOMINGO, FRAY BERNARDO DE (siglo XVI): 32, 38.
 SANZ MORQUICHU, PEDRO (siglos XVI-XVII): 66, 76.
 Scanlan, Eduardo: 129.
 Schafer, Ernesto: 175.
 Sedano: v. López de Sedano, Juan José.
 Segura, Bartolomé de: 117, 121.
 Sempere y Guarinos, Juan: 63, 114.
 Sepúlveda, Juan Ginés de: 40, 67, 80.
 Serrano y Sanz, Manuel: 21, 56, 76, 81, 82, 97.
 Sheridan, Frances: 114.
 Sierra, José Ignacio: 137.
 Sigüenza, Fray José de: 53, 56.
 Sigüenza y Góngora, Carlos de: 110, 176.
 SIMÓN, FRAY PEDRO (siglo XVII): 62.
 Solano, José: 100.
 Soría, Fray Diego de: 32, 34.
 Sorin, Francisca de: 106.
 Sorret, M.: 112.
 Soubllette, Carlos: 136.
 Stein, Henri: 13.
 Suárez de Peralta, Juan: 14.
 TEJADA, JUAN DE DIOS (c. 1865-c. 1910): 128-129.
 TEJADA, JUAN DE MATA (1790-1835): 119, 123.
 Tejera, Apolinar: 9, 28, 46, 47, 48, 49, 51, 60, 103, 115, 123, 132, 133, 134, 135, 137, 142, 143.
 Tejera, Emiliano: 9, 77, 143.
 Tejera, Felipe: 136.
 Tejera, Humberto: 51, 62.
 TEJERA, JUAN NEPOMUCENO (1803-1883): 143.
 Tejera Bonetti, Emilio: 49, 78.
 Téllez, Fray Gabriel: v. Tirso de Molina.
Teófilo Filadelfo: 112.
 Ternaux-Compans, Henri: 75.
 TERRAZAS, FRANCISCO DE: 14.
 Tezozómoc: v. Alvarado Tezozómoc, Hernando.
 Thomas, Isaiah: 13.
 Tiedra y Carvajal, Sor Isabel: 34.
 TIRSO DE MOLINA (c. 1583-1644): 10, 11, 32, 34, 35, 36, 90, 100.
 Tobar, el obispo: 84.
 Toledo, María de: 13, 19.
 Tomás de Aquino, Santo: 23, 37, 45, 49, 53.
 Torre, Lucas de: 74, 79.
 TORRE, FRAY TOMÁS DE (+ 1567): 33, 36.
 Torre Escobar, Francisco de la: 14.
 Torrente, Mariano: 119.
 Torrependo, el Conde de: 133.
 TORRES, FRAY FACUNDO DE (+ 1610): 45, 49, 104.
 Torres, Inés de: 83.

- TORRES, JERÓNIMO DE** (siglo XVI): 82.
- TOSTADO, FRANCISCO**: 92.
- TOSTADO DE LA PEÑA, FRANCISCO** (+ 1586): 7, 10, 15, 24, 91-92, 97, 151.
- TREVILLA, CARLOS MANUEL**: 14, 46, 51, 57, 63, 69, 82, 85, 93, 99, 106, 111, 112, 115.
- Ullón, Alfonso de**: 19, 21.
- Urbina, Luis Gonzaga**: 79, 114.
- Ureña de Mendoza, Nicolás**: 100, 137, 141.
- Urbibe, Juan de Dios**: 141.
- Urrutia y Matos, Bernardo de**: 86.
- URRUTIA Y MATOS, CARLOS DE** (1750-1825): 137, 142.
- URRUTIA Y MONTOYA, IONACHO JOSÉ DE** (1735-1795): 69, 86, 87.
- Uliano*: v. Justiniano.
- Uteza, Fray Cipriano de**: 22, 27, 28, 29, 31, 35, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 57, 63, 81, 85, 86, 95, 96, 100, 103, 104, 105, 106, 113, 116, 121, 122, 123, 127, 132, 133, 131, 135, 136, 142, 143, 153, 151, 155, 156, 157.
- VADILLO, JUAN DE, el oidor** (siglo XVI): 74-75, 81.
- Vadillo, Juan de, el poeta**: 74, 79.
- Vadillo, Pedro de**: 75.
- VALBUENA, BERNARDO DE** (c. 1562-1627): 11, 12, 46, 54-55, 60-62, 110.
- VALDERRAMA, FRAY DOMINGO DE** (+ c. 1615): 45, 48, 96.
- Valdés, Gabriel de la Concepción**: 125.
- VALENCIA, MANUEL MARÍA** (1810-1870): 143.
- Valera, Blas**: 15.
- Valera, Cipriano de**: 48.
- VALERA Y JIMÉNEZ, PEDRO** (1757-1833): 124, 131, 132, 133, 134.
- Van Horne, John**: 60, 61.
- Varela, Félix**: 119.
- Varona, Enrique José**: 120, 125, 127.
- Vasconcelos, José, el negrito poeta**: 141.
- VÁZQUEZ, JUAN** (+ 1801): 115.
- VÁZQUEZ DE AYLLÓN, LUCAS** (+ 1526): 57, 65, 66, 70.
- Vega, Lope de**: 57, 99.
- VEGA PORTOCARRERO, LOPE DE** (siglo XVI): 75.
- VELA, JUAN** (c. 1630-1675): 68, 84.
- Velasco, Luis de**: 96.
- Velázquez, Diego**: 19, 70.
- Velázquez de Cárdenas y León, Joaquín**: 79, 141.
- Venables, el General**: 69.
- Veytia**: v. Fernández Echeverría y Veytia, Mariano.
- Viana, Antonio de**: 99.
- Victoria, Fray Francisco de**: 57.
- Victoria, Fray Pedro de**: 57.
- Villa López, Jaime**: v. Villaurrutia, Jacobo de.
- VILLABRIGA** (siglo XVI): 68, 90.
- VILLAURRUTIA, ANTONIO DE** (1754-siglo XIX): 107, 108, 109, 112-113.
- VILLAURRUTIA, JACOBO DE** (1757-1833): 107, 108-109, 112-114, 128, 132, 176.
- Villaurrutia, Jacobo de, el nieto**: 128.
- Villaurrutia, Wenceslao**: 18.
- Villaurrutia y Salcedo, Antonio Bernardino de**: 112.
- Villaurrutia y Salcedo, Francisco**: 112.
- Villaverde, Cirilo**: 124.
- Villaza, el Conde de la**: 21.

- Willcox, Walter: 15.
Wright, Irene A.: 74.
- Zárraga y Heredia, Agustín: 125.
Zárraga y Heredia, José Antonio:
125.
Zárraga de Pilón, Juana: 125.
- ZEQUIRA Y ARANGO, MANUEL DE
(1760-1846): 68, 86, 87.
ZORITA, ALONSO DE (1512-c. 1586):
11, 66, 67, 75-76, 80.
ZUAZO, ALONSO DE (1466-1539): 65,
66, 70-71, 81.
Zuinárraga, Fray Juan de: 37, 39.

INDICE GENERAL.

Advertencia	7
I	9
II. Colón y su época	17
III. Las Universidades	23
IV. Los conventos	31
V. Obispos y arzobispos	43
VI. Religiosos	53
VII. Seglares	65
VIII. Escritores nativos. a) Siglo XVI	89
b) Siglo XVII	101
c) Siglo XVIII	107
IX. La emigración	117
X. El fin de la colonia	131
XI. Independencia, cautiverio y resurgimiento	139

TEXTOS

Doña Leonor de Ovando — Sonetos	115
Versos blancos	118
Francisco Tostado de la Peña — Soneto	151
Cristóbal de Llerena — Entremés	153
Doña Tomasina de Leiva y Mosquera — Décima	159
Francisco Melgarejo Ponce de León — Octava	161
José Clavijo — Décima	163
Miguel Martínez y Mosquera — Décima	165
Rodrigo Claudio Maldonado — Octava	167
Alonso de Carvajal y Campofrío — Soneto	169
García de Carvajal y Campofrío — Soneto	171
Poeta anónimo — Décima	173
Soneto	173
Adiciones y correcciones	175
Índice de nombres	177

Periodo DR. A. FERNANDEZ SPENCER, 1989

